

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 14-16 de febrero de 2011**

## **PROYECTOS DE PROGRAMAS EN LOS PAÍSES**

**Tema 7 del programa**

*Para examen*

**S**

Distribución: GENERAL

**WFP/EB.1/2011/7/1**

14 enero 2011

ORIGINAL: INGLÉS

## **PROYECTOS DE PROGRAMA COMÚN EN EL PAÍS REPÚBLICA UNIDA DE TANZANÍA 200200 (2011-2015)**

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

## NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director Regional, ODJ\*: Sr. M. Darboe Tel.: 066513-2201

Oficial Superior de Enlace, ODJ: Sr. T. Lecato Tel.: 066513-2370

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

\* Despacho Regional de Johannesburgo (África Meridional, Oriental y Central)



Distr. general  
2 de diciembre de 2010  
Español  
Original: inglés

**Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas  
para el Desarrollo y el Fondo de Población de las  
Naciones Unidas**

**Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas  
para la Infancia**

**Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos**

**Proyecto de documento común del programa para la  
República Unida de Tanzania (julio de 2011 a junio  
de 2015)**

**Índice**

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Análisis de la situación . . . . .	5-32	3
II. Cooperación anterior y experiencia adquirida. . . . .	33-46	10
III. Programa propuesto. . . . .	47-90	15
IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa . . . . .	91-98	24
<b>Anexos</b>		
1. Marco de resultados y recursos del PNUD . . . . .		27
2. Marco de resultados y recursos del UNFPA . . . . .		39
3. Programa de cooperación del UNICEF . . . . .		46
4. Programa del PMA . . . . .		66

## Introducción

1. El Gobierno de la República Unida de Tanzania y el equipo de gestión de las Naciones Unidas en el país convinieron en que las Naciones Unidas en Tanzania elaborarían un único Plan de las Naciones Unidas de Asistencia para el Desarrollo para el período comprendido entre julio de 2011 y junio de 2015. Este plan debe reflejar toda la gama de actividades apoyadas por las Naciones Unidas en el país, inclusive Zanzíbar. El plan integra los requisitos del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) con los proyectos de documentos del programa para el país de cuatro organizaciones —el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (UNFPA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Programa Mundial de Alimentos— y, en particular, con los planes de acción del programa del país firmados por el Gobierno de la República Unida de Tanzania.

2. El plan se basa en la experiencia adquirida a raíz del MANUD anterior y del proyecto piloto de la iniciativa “Unidos en la acción”, incluidas las recomendaciones de la evaluación de dicha iniciativa dirigida por el país (2010). El nuevo enfoque reduce la duplicación de las necesidades de planificación de las organizaciones y los asociados de las Naciones Unidas. Proporciona un plan colectivo, coherente y con objetivos estratégicos ajustado a las prioridades nacionales establecidas en las estrategias de lucha contra la pobreza para el territorio continental de Tanzania y Zanzíbar: MKUKUTA II y MKUZA 2010-2015 (la Estrategia Nacional de Crecimiento y Reducción de la Pobreza y el Plan de Reducción de la Pobreza de Zanzíbar, respectivamente). Este nuevo enfoque también toma en consideración la respuesta nacional a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los principales documentos normativos y de planificación y la situación humanitaria actual.

3. El plan de asistencia especifica la contribución concreta de las Naciones Unidas a las prioridades nacionales de desarrollo de Tanzania y los compromisos internacionales y aumenta de esa manera la transparencia, así como la rendición de cuentas al Gobierno de la República Unida de Tanzania y a los donantes. El plan aplica sistemáticamente los cinco principios de programación de igualdad entre los géneros, sostenibilidad ambiental, desarrollo de la capacidad, un enfoque basado en los derechos humanos y gestión basada en los resultados, e incorpora las cuestiones intersectoriales pertinentes. El plan refleja las recomendaciones de los procesos de priorización a nivel nacional en los que han participado el Gobierno de Tanzania, los asociados para el desarrollo, las organizaciones de la sociedad civil y todas las organizaciones residentes y no residentes de las Naciones Unidas en Tanzania.

4. Para simplificar aún más los procesos de programación de las cuatro organizaciones —el PNUD, el UNFPA, el UNICEF y el PMA— el Gobierno de Tanzania propuso que se presentara un proyecto de documento común del programa para el país a la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA, así como al UNICEF y al PMA en enero de 2010. El presente documento se basó en el plan de asistencia en lugar de en documentos del programa del país específicos de cada organización. Las Juntas del PNUD/UNFPA y el UNICEF aprobaron la petición en sus respectivos períodos de sesiones de junio de 2010 con carácter excepcional. La Mesa de la Junta Ejecutiva del PMA acordó en su reunión de 14 de septiembre de 2010 ajustarse a las decisiones de los demás fondos y programas de

las Naciones Unidas respecto del proyecto de documento del programa que se presentara al primer período ordinario de sesiones de 2011, con vistas a su aprobación en el período de sesiones anual de 2011. El documento del programa se ajusta al marco común para el esbozo del programa del país y al documento del programa del país del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo; a las decisiones de las cuatro organizaciones de junio de 2010; y a la resolución 64/289 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

## I. Análisis de la situación

5. Aun cuando el progreso económico de Tanzania ha sido significativo, sigue sin alcanzarse el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio (erradicar la pobreza extrema y el hambre; asegurar el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos). A pesar de experimentar algún grado de desaceleración tras la crisis financiera mundial en 2008, el crecimiento anual del producto interior bruto (PIB) desde 2001 ha superado al 7%, lo que está muy por encima de la media del África subsahariana. Este logro se basa en una mejora drástica de las variables fundamentales de la economía como resultado de reformas macroeconómicas y financieras. La macroeconomía ha permanecido estable a pesar de las conmociones mundiales. La inflación ha estado por debajo del 10% durante la mayor parte del período y aumentó al 10,3% en 2008 de resultas de las crisis alimentaria y del combustible. La tasa de cambio ha permanecido estable gracias a la mejora de las reservas de divisas y a la tasa moderada de inflación. Los niveles de endeudamiento externo se redujeron de un máximo del 52,5% del PIB en 2003 a un 33,1% en 2008 al beneficiarse el país de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados <sup>1</sup>.

6. Pese al crecimiento económico, la pobreza económica solo disminuyó marginalmente, pasando del 35,7% en 2000-2001 al 33,6% en 2007. El número de tanzanos pobres aumentó en paralelo al crecimiento de la población (2,9% en 2008), en 1,3 millones durante el decenio, alcanzando los 12,9 millones en el territorio continental, con importantes disparidades geográficas en la incidencia y la profundidad de la pobreza. Un crecimiento demográfico tan acelerado plantea problemas para la consecución de todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, incluido el primero. El crecimiento se registró en ámbitos en los que la generación de empleo es baja, mientras que el medio millón de personas que se incorpora cada año al mercado de trabajo siguió siendo empleado en sectores mal remunerados como son los de la agricultura y el no estructurado, lo cual representa otro factor que genera pobreza. Aunque crece con rapidez, el sector industrial de Tanzania es uno de los más pequeños de África (según su contribución al PIB, del 22,6%) y contribuye poco a la creación de empleo. La agricultura, el sector principal,

---

<sup>1</sup> Los datos para este análisis de la situación proceden de: United Republic of Tanzania, *Poverty and Human Development Report 2009*; United Republic of Tanzania, *Millennium Development Goals Report Mid-Way Evaluation: 2000-2008*; National Bureau of Statistics/ICF Macro, *Tanzania Demographic and Health Survey 2010 Preliminary Report* (octubre de 2010); United Republic of Tanzania, *Tanzania Gender Indicators Booklet 2010*; Tanzania Commission for AIDS (TACAIDS), Zanzibar AIDS Commission, National Bureau of Statistics, Office of the Chief Government Statistician, Macro International, *Tanzania HIV/AIDS and Malaria Indicator Survey 2007-08* (noviembre de 2008).

representa un cuarto del PIB, el 85% de las exportaciones, el 80% del empleo en general y el 90% del empleo femenino.

7. Tanzania ha avanzado poco en la reducción de la pobreza extrema y la malnutrición. En el índice del hambre en el mundo de 2010 la situación se clasifica de “alarmante”. Los niños de las zonas rurales padecen niveles más altos de malnutrición y hambre crónica, aunque las disparidades entre las zonas urbanas y rurales han disminuido tanto por lo que respecta al retraso del crecimiento como al peso inferior al normal. La pobreza alimentaria disminuyó del 21,6% en 1991 al 16,6% en 2007. A nivel nacional, el porcentaje de niños menores de 5 años con peso inferior al normal apenas se redujo (del 22% en 2004-2005 al 21% en 2010.) El número absoluto de personas que padece hambre crónica sigue siendo alto. El consumo de alimentos del 4,1% de los hogares de las zonas rurales del territorio continental de Tanzania se considera “deficiente” y está en el límite de la normalidad en el 18,9% de los hogares.

8. Aun cuando en el plano nacional Tanzania produce con regularidad alimentos suficientes para sus necesidades, muchas regiones (particularmente en el centro, el suroeste y el noroeste del país) son vulnerables al hambre y a la inseguridad alimentaria. Esta última obedece principalmente a la falta de acceso a alimentos suficientes a nivel de los hogares. Esto conlleva, a su vez, la adopción de estrategias poco prometedoras para responder a conmociones periódicas como precios elevados de los alimentos, sequías, plagas y enfermedades. La ordenación ambiental y la adaptación al cambio climático entre los productores rurales son inadecuadas, como lo son también las redes de seguridad que podrían mitigar los efectos de crisis recurrentes de los medios de subsistencia.

9. La baja productividad del sector rural dimana principalmente de la inversión inadecuada en infraestructura; el acceso limitado a los insumos agrícolas, los servicios de extensión y el crédito; la escasez de tecnología y apoyo comercial y de comercialización; y una fuerte dependencia de la agricultura de secano y los recursos naturales. Pese a los intentos de reforma, no se han podido lograr cambios estructurales duraderos. El empleo no agrícola mal pagado en el sector no estructurado va en aumento. Las instituciones comunitarias y el sector privado de las zonas rurales no están desarrollados, lo que se suma a las ineficiencias y al déficit de servicios.

10. La población en rápido crecimiento de Tanzania de 43 millones de personas (que incluye 1,3 millones de personas en Zanzíbar) depende fuertemente del medio ambiente y los recursos naturales para su sustento. El aprovechamiento no sostenible de los recursos naturales, la invasión de fuentes de agua y los cultivos sin control, junto con el cambio climático, plantean pues problemas para alcanzar el Objetivo de Desarrollo del Milenio relativo al medio ambiente y para mantener cualesquiera logros. La utilización y la ordenación de los recursos están al límite de su capacidad como resultado de la demanda cada vez mayor de agua dulce, alimentos, productos naturales, tierras de cultivo y pastoreo, vivienda, y madera y carbón como fuentes de energía doméstica. Esta demanda creciente contribuye a la deforestación y al deterioro del medio ambiente. La pesca ilícita pone en peligro la sostenibilidad de la industria pesquera. El acceso a los recursos de tierras y la demanda para satisfacer distintas necesidades, incluidas la conservación y la ordenación de los recursos naturales, da lugar a conflictos. Las capacidades de ordenación de los recursos naturales, incluidas las de adaptación al cambio climático

y mitigación de sus efectos, son inadecuadas para hacer frente a la magnitud del desafío.

11. Después de la abolición de los derechos de matrícula en 2001, los aumentos de la asistencia a la escuela primaria han sido rápidos y la enseñanza preprimaria y secundaria se han caracterizado también por una expansión continua en los últimos años. Dicho lo cual, Tanzania sigue enfrentando dificultades en su avance hacia el logro del Objetivo de Desarrollo del Milenio 2 (lograr la enseñanza primaria universal). Entre ellas se cuentan asegurar la tasa de finalización de las cohortes (62,5% en 2008) y la calidad de la enseñanza. (En 2009 la relación alumno/maestro era muy alta: 54:1.) La tasa de aprobación de los estudiantes de educación primaria que han alcanzado el último nivel (del 52,7% en 2008) plantea otro desafío. Existen disparidades en el acceso a las escuelas preprimarias y secundarias. El lugar de residencia (urbano o rural), la riqueza de los hogares y los antecedentes académicos juegan un papel. La discapacidad, la orfandad, el trabajo infantil y otras formas de vulnerabilidad son obstáculos adicionales. Se hace patente que las normas de calidad están en declive en los niveles primario y secundario. Se trata de una consecuencia del rápido aumento de la población en edad escolar, así como del hecho de que el aumento de la matrícula no ha ido acompañado de un aumento del cuerpo de maestros cualificados y de la calidad de los materiales educativos, ni por inversiones en seguridad escolar, saneamiento básico e higiene. Muchas escuelas de Tanzania no constituyen un entorno ni saludable ni seguro, en particular para las adolescentes.

12. El número de niñas y de niños en la escuela primaria están casi a la par. En las escuelas secundarias, el número de niñas como porcentaje del total de estudiantes matriculados aumentó del 43,2% al 46,8% entre 1992 y 2007. La igualdad entre los géneros experimenta un descenso marcado a partir del primer año de la escuela secundaria, donde las niñas solo representan el 35% del número total de estudiantes que terminan la enseñanza secundaria. En comparación con el de los niños de la misma edad, el rendimiento de las niñas en matemáticas y ciencias, así como en los exámenes escolares, es particularmente deficiente. En la enseñanza superior, el número de niñas matriculadas como porcentaje del número total de matriculados ascendió al 34% en 2007.

13. Hacia los 14 años de edad (escuela secundaria inferior), aproximadamente la mitad de los niños de Tanzania ha abandonado el sistema escolar. Un tercio de los niños asiste a la escuela secundaria y menos del 1% se matricula en instituciones de enseñanza superior. Las oportunidades alternativas de enseñanza formal, alfabetización y enseñanza profesional no satisfacen la demanda.

14. Los logros impresionantes de Tanzania en materia de salud infantil prosiguen. La mortalidad de niños menores de 5 años (Objetivo de Desarrollo del Milenio 4) sigue bajando, de 147 muertes por cada 1.000 nacidos vivos en 1999, a 81 en 2010. Asimismo, la mortalidad infantil disminuyó de 99 muertes por cada 1.000 nacidos vivos en 1999, a 51 en 2010. La mortalidad neonatal representa el 30% de las muertes de niños menores de 5 años. La reducción de la mortalidad infantil obedece en parte a los avances recientes en la lucha contra la malaria. También han contribuido otros factores, a saber: la vacunación contra el sarampión, la administración suplementaria de vitamina A y otros programas de salud preventiva, incluidos los que apuntan a prevenir la transmisión maternoinfantil del VIH. Por contraste, las muertes neonatales (26% por cada 1.000 nacidos vivos en 2010) han

estado asociadas a la precariedad de la salud materna durante el embarazo y a una atención obstétrica en el parto y neonatal inadecuada.

15. Tanzania lleva retraso en la esfera de la salud materna. La tasa de mortalidad materna en 2010 se estimó en 454 muertes por cada 100.000 nacidos vivos, es decir, inferior a la cifra anterior de 578 en 2004, pero por debajo del objetivo del III Plan Estratégico del Sector de la Salud de 265 para 2015. Cerca de la mitad de los partos son asistidos por personal cualificado o tienen lugar en un establecimiento de salud. Los tres tipos de tardanza —en tomar la decisión de buscar atención, en acceder a la atención apropiada y antes de la intervención en un establecimiento— contribuyen notablemente a la mortalidad y la morbilidad maternas. La deficiente preparación institucional para responder —de resultados de equipamientos y suministros inadecuados y de personal insuficiente y no cualificado— afecta a la calidad de la atención obstétrica y neonatal. Existe la necesidad tanto de proveedores de servicios de salud cualificados en todo el sistema, como de llenar los puestos vacantes (el 65%). También existe la necesidad de mantener un firme compromiso con las actuales iniciativas nacionales de desarrollo del sector de la salud y de la atención primaria de la salud, incluidas las siguientes: aumentar el número de centros de salud que ofrecen módulos de servicios de atención esenciales; superar la escasez de equipo y suministros de salud reproductiva; hacer frente a los desafíos en materia de recursos humanos; financiar los servicios de salud de forma efectiva; y mejorar los sistemas de información y remisión de pacientes y los vínculos con las iniciativas de movilización de la comunidad.

16. Las desigualdades entre los géneros subyacen a los niveles persistentemente altos de muertes maternas en Tanzania y a la falta de progreso en la esfera de la salud materna. El elevado índice de mortalidad materna está vinculado a tasas de fecundidad elevadas y al bajo nivel socioeconómico de las mujeres. La tasa total de fecundidad en Tanzania solo ha variado ligeramente en dos decenios, pasando del 5,8% en 1996 a 5,4% en 2010. Las mujeres rurales tienen más de dos hijos más por término medio que las mujeres de las zonas urbanas (6,1 y 3,7 respectivamente). La proporción de mujeres casadas que usan medios anticonceptivos ha aumentado en forma sostenida, del 13% en 1996 al 27,4% en 2010. Dado que solo el 12% de las mujeres de 15 a 24 años usa medios anticonceptivos modernos, las tasas de embarazo de adolescentes son altas. Más de la mitad de las mujeres menores de 19 años están embarazadas o ya son madres y una de cada tres adolescentes de los hogares más pobres ha dado a luz al menos una vez. Los embarazos de adolescentes —con frecuencia la consecuencia del matrimonio precoz— entrañan un riesgo mayor de muerte materna.

17. La nutrición deficiente es común entre las mujeres en edad de procrear. Una de cada dos padece anemia crónica; el índice de masa corporal de una de cada diez es bajo, lo cual es indicio de deficiencia energética crónica y trae consigo mayores riesgos durante el embarazo. Las tasas de malnutrición infantil también son altas. Entre los niños menores de 5 años, el 35,4% tenía un crecimiento retrasado y el 20,7% tenía un peso inferior al normal en 2010. La anemia afecta a dos tercios de los niños y un 8% padece anemia grave. La falta de lactancia materna puede agravar los problemas de nutrición. El 41% de los recién nacidos no son alimentados con leche materna durante la primera hora de vida y se alimenta con ella hasta los seis meses a menos del 15% de los niños. Los alimentos complementarios ofrecidos a los lactantes son con frecuencia inapropiados y están adulterados por agua impura. Hace falta una reforma de las políticas de nutrición y otras políticas, estrategias y



planes de salud en apoyo de la salud maternoinfantil para alcanzar varios Objetivos de Desarrollo del Milenio.

18. Los progresos de Tanzania hacia el logro del sexto Objetivo de Desarrollo del Milenio —combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades— han sido notables, pero el énfasis se ha puesto en las intervenciones verticales en relación con el VIH y la malaria. La transmisión de la malaria, que juega un papel importante en la mortalidad infantil, se ha reducido considerablemente. La prevalencia de la malaria en Zanzíbar bajó del 46,2% de la población en 2002 al 0,8% en 2006. Esto fue resultado de la mejora del control de la malaria, así como de la distribución gratuita y del uso amplio de mosquiteros tratados con insecticidas. No obstante, la malaria sigue siendo un problema grave en el territorio continental, donde la prevalencia era del 18,1% en 2007-2008.

19. La prevalencia del VIH disminuyó del 7% en 2004 al 5,7% en 2008 en el territorio continental de Tanzania y se estabilizó en torno al 0.6% en Zanzíbar. Existen disparidades en la prevalencia entre los distintos grupos socioeconómicos. Entre los jóvenes de 15 a 24 años (el 20% de la población total) la prevalencia del VIH disminuyó, pero la infección entre las niñas de la misma edad es desproporcionadamente alta (4% en comparación con el 1% entre los hombres jóvenes). Solo un 39% de las mujeres jóvenes y un 42% de los hombres jóvenes poseen conocimientos amplios sobre el VIH. El uso escaso e inconsistente del preservativo, la escasa conciencia de los riesgos y el comportamiento de alto riesgo, como la promiscuidad sexual, incluso entre personas con gran diferencia de edad, son los factores que impulsan la transmisión. Pese a que en Zanzíbar los niveles de prevalencia del VIH son bajos, éstos son altos entre los grupos de población de más alto riesgo, como los usuarios de drogas por vía intravenosa (15%), los profesionales del sexo (10%) y los hombres que tienen relaciones homosexuales (12%). (No se dispone de datos comparables sobre las tasas de prevalencia entre las poblaciones que se hallan en situación de riesgo en el territorio continental.) Los miembros de esas poblaciones son objeto de estigmatización y discriminación y tienen escaso acceso a servicios e información.

20. Los servicios de prevención, atención y tratamiento del VIH se han ampliado considerablemente en todo el país. En la actualidad, más del 70% de los centros que prestan atención prenatal pueden ofrecer servicios en la esfera de la prevención de la transmisión del VIH de la madre al niño. No obstante, sigue habiendo deficiencias importantes en los servicios. Solo el 68% de las mujeres seropositivas embarazadas y el 50% de los lactantes expuestos al VIH reciben profilaxis antirretroviral para prevenir la transmisión de la madre al niño. La integración del VIH y los servicios de salud sexual y reproductiva es limitada. Las personas que viven con el VIH y el SIDA todavía carecen de muchos servicios y solo participan indirectamente en las iniciativas de prevención y promoción de políticas.

21. Los empeños por mitigar los efectos sociales y económicos del VIH y el SIDA se han ampliado, pero aún queda mucho por hacer. La epidemia ha dejado huérfanos a un total acumulativo de más de 1,3 millones de niños tanzanos desde 1985. Muchos de ellos reciben asistencia en el contexto de intervenciones enmarcadas en el Plan de Acción Nacional con Costos a favor de los niños más vulnerables. La población seropositiva total de Tanzania incluye 840.000 mujeres (el 56%) de entre 15 y 49 años.

22. La proporción de la población rural que tiene acceso al agua potable es baja (58,7% en 2009). En los asentamientos urbanos formales llega al 84%. Solo el 33% de los hogares tiene acceso a letrinas mejoradas. Las terribles condiciones de las instalaciones de suministro de agua, saneamiento e higiene en las escuelas y los centros de salud son motivo de preocupación. La sostenibilidad del abastecimiento de agua es un desafío nacional estrechamente vinculado a la pobreza y la localidad. Dicho de otro modo, es un desafío especial para las localidades rurales y las localidades urbanas informales. Es fundamental que se preste más apoyo a los cuidadores a nivel de los hogares para responder a los desafíos hídricos, de saneamiento y sanitarios hasta que surjan soluciones nacionales.

23. Los programas oficiales de seguridad social y seguro médico cubren a una porción insignificante, casi exclusivamente urbana y relativamente acomodada de la población, y ofrecen prestaciones modestas incluso a estas personas. La mayoría de personas no tiene protección alguna contra los imprevistos, las conmociones que afectan a los medios de sustento o las privaciones graves. Existe un proyecto de Marco Nacional de Protección Social para los grupos vulnerables, pero todavía faltan las modalidades operacionales, así como los arreglos institucionales y los servicios y recursos conexos. Se necesita un marco más amplio para establecer redes de seguridad y nuevos modelos para las transferencias sociales. Asimismo hace falta que se preste atención a los efectos de los programas de asistencia social —de seguridad social y relacionados con el envejecimiento y las discapacidades— en la reducción de la pobreza y el hambre.

24. La promulgación de la Ley sobre derechos del niño en noviembre de 2009 brindó una oportunidad para crear un entorno protector para la infancia. El cuidado y el desarrollo de los niños tienen lugar en un entorno familiar de gran inseguridad. Hay más de 2 millones de niños huérfanos o abandonados y el 20% de los niños de 5 a 17 años trabaja. Solo un 8% de los niños menores de 5 años posee un certificado de nacimiento. Las inversiones externas masivas en el marco del programa del Plan de Acción Nacional con Costos mejoraron el acceso a los alimentos, la educación y los servicios de salud, pero la atención no es aún integral ni está al alcance de todos los niños vulnerables. Sigue habiendo deficiencias de protección importantes. Faltan estructuras, sistemas y servicios para brindar una protección efectiva a los niños víctimas de abusos, explotación y violencia, y para los niños con discapacidades. Existe la necesidad urgente de aumentar el personal e impartirle capacitación, establecer sistemas de vigilancia y remisión, reforzar la compilación de datos a nivel nacional y de los distritos y promover el conocimiento compartido de las necesidades en materia de protección de la infancia a nivel de la comunidad y de quienes intervienen en la promulgación y aplicación de las leyes.

25. El Gobierno reconoce en las nuevas MKUKUTA y MKUZA que la buena gobernanza es fundamental para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la introducción de mejoras en la calidad de vida y el bienestar social de la ciudadanía.

26. Tanzania es una democracia parlamentaria estable y pacífica. En las dos últimas décadas se ha introducido el pluralismo político y se han celebrado elecciones pluripartidistas cada cinco años desde 1995. Empero, los partidos políticos tienen programas políticos anodinos e indiferenciables como resultado de problemas como capacidades inadecuadas y la falta de igualdad entre los géneros (es decir, la falta de ascenso de mujeres a puestos de liderazgo).

27. Aunque el Parlamento de la República Unida de Tanzania y la Cámara de Representantes de Zanzíbar están fiscalizando cada vez más activamente la labor de las ramas ejecutivas, sigue habiendo muchas deficiencias como para asegurar la transparencia y la responsabilidad del Gobierno. Entre ellas se cuentan deficiencias en el seguimiento de la ejecución de las estrategias de reducción de la pobreza. Los planes elaborados recientemente para los órganos legislativos nacionales pusieron de relieve importantes necesidades de capacidad en los ámbitos de la supervisión y la legislación, así como de la representación de la ciudadanía.

28. El proceso nacional de evaluación y celebración de consultas de amplia base del Mecanismo de examen entre los propios países africanos se encuentra en marcha. La reconciliación política en Zanzíbar sigue siendo provisional y requerirá apoyo continuo. En el territorio continental de Tanzania es necesario hacer frente a los conflictos en torno a recursos naturales y derechos fortaleciendo los mecanismos locales de diálogo y solución de controversias.

29. El Gobierno de Tanzania enfrenta importantes retos en materia de capacidad en la gestión del desarrollo y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El seguimiento de la ejecución de las estrategias de reducción de la pobreza y la presentación de informes al respecto siguen necesitando mejoras y hace falta reforzar la coordinación de la ejecución y la planificación y presupuestación sobre la base de datos empíricos. La gestión de la asistencia, incluso por lo que respecta al diálogo con las partes interesadas, sigue planteando un reto considerable. Se están ejecutando varios programas de reforma, pero han dado resultados con lentitud. Es necesario aumentar la coordinación de las reformas y las iniciativas amplias para poner coto a la corrupción requieren más apoyo.

30. El concepto de estado de derecho, inclusive los derechos humanos y las tradiciones jurídicas, no se comprende ni aplica ampliamente. Su aplicación en el sector de la justicia está viciada por la corrupción, desventajas que afectan a las mujeres y las niñas (inclusive la violencia de género y algunas normas culturales) y la protección inadecuada de los derechos de los pobres. Tanzania suscribe el régimen internacional de derechos humanos, pero su aplicación se ve limitada por la falta de un plan de acción nacional para incorporar los derechos humanos en el derecho interno, el sistema de justicia y la enseñanza pública.

31. El derecho a la vida, a la seguridad y a recibir apoyo en situaciones de emergencia que ponen la vida en peligro es un desafío. Tanzania es vulnerable a desastres naturales periódicos, al cambio climático, a un medio cada vez menos sostenible y a la inseguridad alimentaria. Estos desafíos exigen sistemas multisectoriales bien organizados de alerta temprana y preparación para situaciones de emergencia.

32. Tanzania es propensa a la afluencia de refugiados, a menudo durante largo tiempo. Las Naciones Unidas están prestando actualmente asistencia a unos 100.000 refugiados en el noroeste de Tanzania, así como a las comunidades de acogida vulnerables.

## II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

### Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo

33. El actual UNDAF 2007-2010 y los programas para el país de las cuatro organizaciones han sido prorrogados hasta mediados de 2011 para posibilitar la plena armonización del Plan de Asistencia para el Desarrollo con el ciclo del presupuesto nacional. El Marco de Asistencia para el Desarrollo apoya la ejecución de la MKUKUTA y la MKUZA, en consonancia con los principios rectores de la Estrategia conjunta de asistencia para Tanzania del Gobierno tanzano y los asociados para el desarrollo.

34. Los resultados del MANUD se basan en los resultados e indicadores de las estrategias nacionales de reducción de la pobreza. Dado que los resultados son de diverso tipo, las Naciones Unidas no siempre han podido evaluar su propia aportación al desarrollo nacional. La conclusión es que los resultados del Plan de Asistencia para el Desarrollo deberían definirse con suficiente especificidad para que la contribución de las Naciones Unidas se pueda medir.

### Actividades de la iniciativa “Unidos en la acción”

35. La decisión del Gobierno de la República Unida de Tanzania de 2007 de acoger uno de los ocho programas experimentales de la iniciativa “Unidos en la acción” transformó las actividades de las Naciones Unidas en el país. El programa experimental de las Naciones Unidas se puso en marcha después de que el Gobierno tanzano aprobara el Marco de Asistencia para el Desarrollo y los documentos de los programas para el país de las cuatro organizaciones. No obstante, el equipo de gestión en el país pudo ajustar sus operaciones. Los aspectos de “un responsable único”, “un fondo único” y “una sola voz” del enfoque de la iniciativa “Unidos en la acción” han sido particularmente fructíferos. Se establecieron 11 programas conjuntos de las Naciones Unidas dentro del Marco de Asistencia. El respaldo financiero de otros asociados para el desarrollo al “fondo único” es indicativo de su confianza en el proceso de reforma en curso.

36. Los programas conjuntos ofrecen lecciones para mejorar la programación y los resultados. El enfoque de un “programa único” se estableció cuando habían transcurrido dos años del ciclo del MANUD de documentos del programa para el país de organizaciones específicas. El enfoque se aplicó por conducto de los programas conjuntos y respondió a las prioridades nacionales en sectores en los que las Naciones Unidas tenían experiencia. Esto entrañó una colaboración entre las organizaciones de las Naciones Unidas y los asociados en la redacción de planes de trabajo, presupuestos y resultados de programas conjuntos, en paralelo con las actividades de cada organización identificadas en el Marco de Asistencia para el Desarrollo y los documentos del programa de la organización para el país (y en algunos casos en sustitución de ellas). Los procesos conjuntos de planificación y presentación de informes aumentaron la coherencia y la coordinación. Según los resultados de la evaluación del enfoque “Unidos en la acción” hecha en 2010 bajo la dirección del país, entre los factores que contribuyen a mejorar los programas se cuentan la programación conjunta; una división clara del trabajo basada en las ventajas comparativas y el mandato de cada organización; el aumento de la responsabilidad mutua; un equipo empoderado de gestión en el país; y la financiación basada en el desempeño mediante el enfoque de un “fondo único”.

37. Asegurar la orientación estratégica ha sido difícil en un proceso que apunta a la inclusividad y la participación. El principal reto de los programas conjuntos es la existencia de múltiples iniciativas y proyectos elaborados sin mecanismos de priorización y planificación basada en los resultados. Unos mecanismos deficientes de supervisión y evaluación y la falta de exámenes anuales conjuntos, que permitirían descubrir las limitaciones más pronto y adoptar medidas correctivas, son otra preocupación. Las organizaciones de las Naciones Unidas y los asociados en la ejecución tienen distintas capacidades para participar en programas conjuntos. Por último, los sistemas y el apoyo operacional para las intervenciones de la iniciativa “Unidos en la acción” se instituyeron gradualmente y por ende no se pusieron plenamente en marcha o no se aprovechó todo su potencial. Esto incluye la financiación común, la aplicación plena de los principios acerca de un método armonizado para las transferencias en efectivo y la adquisición conjunta.

## **Las cuatro organizaciones**

### **Programa Mundial de Alimentos**

38. El programa para el país del PMA iba dirigido a reducir la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en las regiones central y septentrional propensas a la sequía y a fomentar las capacidades nacionales. Estos objetivos se trataron de alcanzar impulsando cuatro iniciativas integradas del PMA: los programas de alimentos para la educación y alimentos por trabajo; alimentación complementaria selectiva; y programas sobre el VIH/SIDA. En 2010 el PMA benefició con comidas escolares a unos 640.000 niños de 1.167 escuelas, lo que hizo aumentar la asistencia y las tasas de aprobación de exámenes. El PMA apoyó al Gobierno tanzano en la elaboración de un proyecto de política nacional de alimentación escolar y prestó apoyo técnico para reforzar el análisis nacional exhaustivo de la seguridad y vulnerabilidad alimentaria y al sistema de vigilancia de la seguridad alimentaria. El programa del PMA de alimentos por trabajo prestó apoyo a comunidades que padecen hambre crónica en zonas propensas a la sequía con objeto de mejorar la capacidad de resistencia a las crisis y proteger activos. El programa de alimentación complementaria selectiva promovió la salud prenatal y posnatal y abordó el problema de los niños con bajo peso al nacer. Hizo aumentar la cobertura de vacunación y vigilancia del crecimiento proporcionando, como parte de los servicios materno-infantiles ordinarios, raciones mensuales para llevar a casa a mujeres embarazadas y lactantes, así como a niños moderadamente malnutridos de dos distritos. El programa del PMA sobre el SIDA prestó apoyo a personas en situación de inseguridad alimentaria afectadas por el VIH y el SIDA. El PMA adquirió alimentos localmente, apoyando a pequeños agricultores, y contrató servicios de transporte locales. En la evaluación del programa para el país de 2010 se concluyó que las intervenciones contribuían a mejorar la seguridad alimentaria de las personas y los hogares; eran eficaces en el establecimiento de redes de seguridad; y era muy posible que tuvieran efectos a largo plazo. Por ejemplo, algunas de las zonas de ejecución del programa de alimentos por trabajo ya no necesitan asistencia de emergencia durante los períodos de sequía. El programa sobre el VIH/SIDA, que carece de vínculos directos con otros programas, es la excepción. Habida cuenta de la experiencia así adquirida, el PMA tiene previsto aumentar las oportunidades de colaboración y los vínculos con las políticas y programas prioritarios del Gobierno de Tanzania, incluso respecto de la reducción de los riesgos de desastre. El PMA también prevé colaborar estrechamente con el Gobierno de Tanzania en relación con las políticas y estrategias que incorporan los programas de redes de seguridad en los

planes y presupuestos. La idea es que con el tiempo el Gobierno se haga cargo de dichos programas.

### **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**

39. El programa del PNUD para el país tenía por objeto fomentar el desarrollo en favor de los pobres, la creación de riqueza, la gobernanza democrática y la gestión del desarrollo, e incorporar en la actividad general las políticas nacionales de desarrollo relativas al medio ambiente, el VIH/SIDA y el género. El énfasis se puso en el fomento de la capacidad nacional y la elaboración de políticas. La contribución del PNUD fortaleció el diálogo, la capacidad y el control de los sistemas de seguimiento y evaluación de las estrategias de reducción de la pobreza que intervienen en la elaboración de los informes nacionales sobre la pobreza, el desarrollo humano y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El PNUD también ayudó a mejorar la capacidad nacional de promover el crecimiento económico inclusivo, vigilar la pobreza y lograr la planificación del desarrollo y la toma de decisiones de base empírica a nivel nacional y local. El PNUD apoyó a Tanzania en la aplicación experimental del marco para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se establecieron sistemas e instrumentos reforzados de gestión de los recursos externos, como la plataforma de gestión de la asistencia, y capacidades para adoptar una estrategia de comercio integrada. En la esfera de la gobernanza democrática, el apoyo prestado por el PNUD al establecimiento de un censo electoral electrónico de carácter permanente mejoró la eficacia de los órganos de gestión electoral e incrementó la credibilidad del proceso político. El PNUD también apoyó la elaboración y ejecución de estrategias para ayudar a las instituciones nacionales a combatir la corrupción y a promover un enfoque holístico y participativo de prevención de la corrupción. Además, coadyuvó en la integración de las cuestiones ambientales en las iniciativas nacionales de reducción de la pobreza, incluidas actividades de generación de ingresos a nivel local. Se desarrollaron las capacidades de conservación del medio ambiente y ordenación de tierras, bosques, así como de recursos hídricos y de vida silvestre, y se establecieron reservas de diversidad biológica. El PNUD desarrolló las capacidades de coordinación de cara a una respuesta nacional al cambio climático tanto en materia de adaptación como de integración de soluciones energéticas alternativas en la política nacional. La organización reforzó las capacidades de reducción del riesgo de desastres y de incremento de la seguridad humana. El PNUD coadyuvó en la incorporación de la cuestión del VIH/SIDA en la actividad general y la creación de capacidad de dar una respuesta multisectorial nacional a ese reto. El PNUD hizo una contribución a la gestión del programa piloto de la iniciativa “Unidos en la acción” administrando el “fondo único” y desempeñándose como agente administrativo de los cinco programas conjuntos de las Naciones Unidas.

### **Fondo de Población de las Naciones Unidas**

40. El programa del UNFPA para el país se concentró en el diálogo normativo, las actividades de promoción y el fomento de la capacidad y de asociaciones en las esferas de la población y el desarrollo, la salud y los derechos reproductivos y la igualdad de género. Mediante su asistencia técnica el Fondo reforzó la elaboración y utilización de datos demográficos desglosados, incluso prestando apoyo continuo para la preparación del censo de 2012. El UNFPA encabezó los esfuerzos para asegurar la integración de las cuestiones de población y del medio ambiente en las

estrategias, las políticas sectoriales y los programas. La mayor disponibilidad de datos desglosados señaló las disparidades entre los géneros a la atención de los encargados de formular políticas. El Fondo colaboró en cuatro de los programas conjuntos y desempeñó una función de gestión para el programa conjunto de reducción de la mortalidad materna y neonatal. El UNFPA continuó participando en intervenciones a nivel de todo el sector de la salud, incluido el mecanismo de financiación del fondo para la salud, a fin de garantizar la rendición de cuentas y la previsibilidad de los fondos para la salud reproductiva e infantil. En respuesta a las lagunas existentes en cuanto a competencias, el Fondo apoyó la capacitación previa al empleo y en el empleo de proveedores de servicios de salud. El UNFPA abogó por partidas presupuestarias especiales para anticonceptivos y el aumento de las consignaciones presupuestarias correspondientes, y adquirió anticonceptivos seleccionados para el territorio continental de Tanzania y Zanzíbar de forma que estuviera garantizado un abastecimiento constante. Se aumentaron las capacidades administrativas, directivas y técnicas de las dos comisiones nacionales sobre el SIDA y se prestó apoyo para la elaboración del Plan de Acción Nacional con Costos. Las alianzas estratégicas con las organizaciones religiosas siguieron ocupándose de la salud y los derechos reproductivos, la igualdad entre los géneros y la prevención del VIH. El Fondo mejoró el acceso a los servicios de salud que tienen en cuenta las necesidades de los jóvenes y fomentó el liderazgo y la participación de la juventud en el examen y la elaboración de algunos marcos, planes y estrategias nacionales y sectoriales. El personal del UNFPA encargado de las cuestiones de género prestó apoyo para la incorporación de una perspectiva de género en los planes y estrategias sectoriales; el seguimiento y la evaluación de las cuestiones de género en todos los ministerios, departamentos y organismos; y el enfrentamiento de la violencia por motivos de género, así como la tarea de promover una mayor utilización de las directrices normativas en materia de género y los instrumentos para incorporar una perspectiva de género.

### **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia**

41. El UNICEF contribuyó al logro de resultados a nivel nacional y subnacional, así como a la formulación de políticas al más alto nivel y al fomento de la capacidad y la prestación de servicios de calidad por parte de los asociados nacionales a nivel de la ejecución. En la esfera de la protección de la infancia, unas actividades constantes de promoción y apoyo técnico dieron lugar a la redacción y promulgación de la Ley integral sobre los derechos del niño. En el campo de la salud, el UNICEF prestó apoyo para la formulación y aplicación del plan estratégico nacional para acelerar la reducción de la mortalidad materna, neonatal e infantil, a la Estrategia Nacional de Nutrición y al plan de ampliación de las actividades de prevención de la transmisión del VIH de la madre al niño durante el embarazo y el parto. El UNICEF apoyó la Estrategia Nacional Multisectorial de Prevención del VIH, el Plan de Acción Nacional con Costos, el Marco nacional de aprendizaje de aptitudes para la vida y la Estrategia nacional de atención y apoyo en los servicios de educación para la prevención del VIH. En el ámbito de la educación, el UNICEF apoyó el establecimiento de normas básicas para las escuelas primarias y la estrategia nacional de formación en el servicio de los maestros de las escuelas primarias. En materia de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene, las iniciativas culminaron en la colaboración entre cuatro ministerios para definir las funciones de apoyo a una única entidad gubernamental rectora en el sector, a saber, la Dependencia de Salud y Saneamiento Ambiental del Ministerio de Salud. Por otra

parte, el UNICEF convocó y movilizó a organizaciones de la sociedad civil en torno a los derechos del niño. A nivel subnacional, el UNICEF respaldó la ampliación de programas en siete distritos fortaleciendo la capacidad de velar por que se otorgue prioridad a la infancia en la planificación y presupuestación a nivel de los distritos; se presten servicios en establecimientos; y se incremente la conciencia de la comunidad. El UNICEF amplió programas nacionales con éxito, aunque el hecho de estar circunscrito al ámbito de la enseñanza limitó su capacidad de responder a las vulnerabilidades en otros ámbitos, particularmente en el de la prevención del VIH/SIDA y la nutrición. Esto ha sido puesto de relieve en los exámenes.

## **Experiencias comunes**

42. Al concentrarse en la labor normativa al más alto nivel, las organizaciones de las Naciones Unidas pudieron tener un efecto transformador a nivel nacional en muchas esferas, así como mantener el compromiso técnico necesario para la adopción y finalización de políticas y leyes. Un mayor aprovechamiento de la división del trabajo interna y una delegación más efectiva entre organizaciones contribuyó a la coherencia, la eficiencia y a resultados normativos. De ahora hasta 2015, será preciso que las Naciones Unidas amplíen estos esfuerzos con objeto de intensificar la armonización entre todos los asociados para el desarrollo y contribuir a forjar asociaciones más sólidas entre las organizaciones de desarrollo multilaterales y bilaterales.

43. Cada vez más, la contribución de las Naciones Unidas al diálogo normativo nacional representa una medida de la importancia que reviste en Tanzania. En el futuro, las expectativas del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto de apoyar los procesos nacionales de reforma exigirán que las organizaciones de las Naciones Unidas inviertan proporcionalmente en la capacidad de producir resultados y asumir una posición de liderazgo, tanto a nivel de los programas como a nivel normativo. Hace falta ampliar los esfuerzos para reforzar la responsabilidad conjunta y mutua y la transparencia en la presentación de informes sobre los resultados en apoyo de la movilización de recursos para el sistema de las Naciones Unidas.

44. Es necesario que los programas estén en consonancia con las políticas nacionales para maximizar el efecto y velar por la sostenibilidad. Las nuevas modalidades, como la financiación sectorial común, pueden ser útiles para apalancar el apoyo técnico de las Naciones Unidas y unos recursos limitados. Una de las ventajas comparativas de las Naciones Unidas en este ámbito es su capacidad de apoyar el fomento de la capacidad nacional gestionando y encabezando un proceso en el que participan muchos asociados para el desarrollo.

45. La falta de capacidad nacional para aplicar políticas y estrategias aprobadas, así como para abordar las superposiciones y las políticas incompatibles, son factores que limitan la ejecución que requieren atención, incluso en forma de apoyo para la coordinación y la armonización. El desarrollo de la capacidad debería basarse en evaluaciones participativas y concentrarse en mayor grado en el fortalecimiento de sistemas e instituciones, junto con el desarrollo de los recursos humanos. Para incrementar el efecto de los programas nacionales será útil fortalecer el desempeño a un nivel descentralizado poniendo de relieve enfoques efectivos y aumentando las capacidades de las instituciones centrales.



### **Plan de las Naciones Unidas de Asistencia para el Desarrollo**

46. El Plan de las Naciones Unidas de Asistencia para el Desarrollo responde a estas experiencias y representa el plan de cooperación completo de todas las organizaciones de las Naciones Unidas que colaboran con el Gobierno de Tanzania, incluidos los organismos especializados y las organizaciones no residentes. Es un instrumento de formulación conjunta de planes de trabajo y presupuestos para todas las organizaciones de las Naciones Unidas que sean realistas y se correspondan con sus capacidades y la división del trabajo de la Estrategia conjunta de asistencia para Tanzania. Las intervenciones se priorizan, persiguen fines específicos y contienen una estrategia interrelacionada que apunta a un programa global coherente que, en lo posible, esté en consonancia con las políticas sectoriales y las estrategias y estructuras nacionales. Los vínculos con iniciativas regionales y mundiales se indican en el Plan a nivel sectorial. De esta manera se logra una mayor sinergia entre los planes de las Naciones Unidas y el apoyo multilateral y bilateral. Los planes de calidad y las matrices de supervisión y evaluación del Plan se traducirán en exámenes anuales y la presentación de informes en relación con las metas, y harán posible mejorar la financiación basada en el desempeño. Esto tendrá un efecto sinérgico, lo cual incrementará el valor de las aportaciones de las organizaciones.

## **III. Programa propuesto**

47. El documento del programa común para el país se basa en el Plan de Asistencia para el Desarrollo 2011-2015. Las contribuciones principales y estratégicas de las cuatro organizaciones han sido concebidas teniendo en cuenta el análisis de la situación y la experiencia adquirida a raíz de la cooperación anterior, se ciñen a las prioridades nacionales, son compatibles con las iniciativas mundiales y regionales y buscan mejorar la capacidad de los asociados en pro de un crecimiento favorable a los pobres; una mayor capacidad sectorial de prestación de servicios sociales básicos completos; y una gobernanza y una rendición de cuentas mejoradas, que abarquen los derechos humanos, la respuesta a las cuestiones de género, la asistencia humanitaria y la reducción del riesgo de desastres.

### **Crecimiento sostenible en favor de los pobres**

#### **Crecimiento económico y reducción de la pobreza**

48. El documento del programa común para el país aporta ingredientes estratégicos de cara a un desarrollo económico inclusivo favorable a los pobres. La ventaja comparativa de las Naciones Unidas estriba en su capacidad de habilitar a los interesados nacionales. La Organización prestará asistencia técnica al Gobierno de la República Unida de Tanzania para elaborar un modelo de crecimiento inclusivo.

49. El UNFPA proporcionará asistencia técnica y financiera al Gobierno de Tanzania y a instituciones de enseñanza superior e investigación para generar y utilizar datos demográficos y sobre vivienda desglosados con vistas a un enfoque más integral en materia de desarrollo económico; integrar las cuestiones de población y ambientales en los marcos de planificación y presupuestación; y

mejorar los conocimientos técnicos sobre recopilación y análisis de datos relativos a los vínculos entre la población, el medio ambiente y la pobreza. La organización prestará apoyo al censo de 2012 de la Oficina Nacional de Estadística; establecerá un Sistema Integrado de Gestión de la Información (IMIS), y coordinará y ejecutará el Plan Estadístico Maestro de Tanzania, que prevé el establecimiento de sistemas de inscripciones corrientes de carácter administrativo y relativas al estado civil.

50. El PMA apoyará la capacidad de las instituciones nacionales de llevar a cabo periódicamente análisis rápidos de la vulnerabilidad y la Evaluación integral de la seguridad alimentaria y vulnerabilidad. El PMA también apoyará la aplicación del plan de inversión acordado por el Gobierno de Tanzania en relación con el Programa de Desarrollo Integral de la Agricultura en África, que tiene por objeto mejorar la producción agrícola y la creación de bienes de la comunidad en el contexto del fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional.

51. El PNUD apoyará el desarrollo de la capacidad de los ministerios, departamentos y organismos de forma que puedan formular y ejecutar políticas y estrategias que mejoren los ingresos y promuevan el empleo. Los intercambios Sur-Sur harán posible adoptar con rapidez las técnicas e iniciativas que estén resultando beneficiosas. Se estudiará la posibilidad de apoyar la gestión de contratos y el establecimiento de asociaciones entre los sectores público y privado en todo el territorio continental de Tanzania y Zanzíbar.

52. Las Naciones Unidas fomentarán la capacidad de los ministerios pertinentes y del sector privado para ampliar las oportunidades de mercado, incluso dentro del Mercado Común de la Comunidad del África Oriental. El PNUD prestará asistencia técnica para la coordinación por el Gobierno de Tanzania de un amplio programa del sector comercial y apoyará la racionalización de la reglamentación de integración regional. El PNUD ofrecerá opciones normativas que promuevan el desarrollo humano a través de la red mundial de conocimientos y promoverá una integración mayor dentro de la Comunidad del África Oriental a través del Marco Mejorado de Integración.

53. Las intervenciones del PMA se concentrarán en el fortalecimiento del valor a todo lo largo de la cadena de suministro agrícola. Un medio importante para que las Naciones Unidas consigan resultados tangibles en Tanzania es prestando asistencia en el ámbito de la reducción del riesgo de desastres, en particular para fomentar la capacidad nacional donde ésta falte. Utilizando este enfoque, las redes de seguridad productivas —incluidos los programas de alimentos por trabajo y alimentos para la educación— fortalecerán la capacidad de recuperación de las comunidades, reducirán la vulnerabilidad y aumentarán el acceso a los alimentos y su disponibilidad a nivel local. Estas iniciativas incluirán la prestación de apoyo a la capacidad del sector local del transporte y un acceso más sostenible de los pequeños productores al mercado durante todo el ciclo agrícola y promoverán de esa manera el crecimiento económico de los hogares y reducirán el hambre.

## **Medio ambiente y cambio climático**

54. Las Naciones Unidas apoyarán al Gobierno de Tanzania para garantizar que los ministerios, departamentos y organismos sectoriales y las autoridades administrativas locales integren las cuestiones ambientales y de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos en sus estrategias y planes. El aumento

de la capacidad del Gobierno de Tanzania garantizará la coordinación y supervisión del aprovechamiento de los recursos naturales a nivel nacional y local en sectores seleccionados clave, como la agricultura, los recursos hídricos, la salud, la silvicultura, la vida silvestre y el turismo, la energía y los recursos de las zonas costeras.

55. El PNUD prestará apoyo al Gobierno y a otros asociados para que elaboren una respuesta nacional firme al cambio climático y al acelerado deterioro del medio ambiente. Valiéndose de su red mundial de expertos y su impulso institucional en pro de que se aborde el cambio climático y se mitiguen sus efectos, el PNUD ayudará a incrementar la capacidad de coordinar e incorporar en la actividad general los empeños a nivel sectorial y a reforzar la ejecución en el plano local. El PNUD también aprovechará su ventaja comparativa como administrador de fondos fiduciarios para facilitar el establecimiento de un fondo de inversiones relacionadas con el cambio climático. El PNUD coadyuvará en la elaboración de estrategias de mitigación dando capacitación y apoyo técnico a instituciones nacionales, inclusive del sector privado, así como promoviendo fuentes de energía renovable, la mejora de las normas energéticas, tecnologías eficientes y prácticas no contaminantes (para ayudar a preservar el medio ambiente). El PNUD continuará apoyando el establecimiento de un marco nacional para reducir las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal, así como la capacidad local de gestionar proyectos sobre carbono forestal.

56. El PMA apoyará la inclusión en los planes locales de prácticas idóneas que promuevan la adaptación de la comunidad a la variabilidad del clima, refuercen la capacidad de resistencia a las crisis y mejoren el acceso a los alimentos. Entre estas prácticas se cuentan el aprovechamiento en pequeña escala de las cuencas hidrográficas, la conservación de suelos y la construcción de caminos secundarios.

57. El PNUD apoyará el desarrollo de la capacidad de hacer cumplir mejor las leyes sobre el medio ambiente y la reglamentación relativa a la protección de los ecosistemas, así como la ordenación sostenible de los recursos naturales. El PNUD respaldará la concienciación respecto de la Ley de ordenación del medio ambiente facilitando la formulación de planes y estrategias ambientales en el ámbito del gobierno local, así como el fortalecimiento de la capacidad técnica, financiera y de gobernanza para la ordenación sostenible de las tierras y los bosques.

58. Con apoyo estratégico del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el PNUD continuará reforzando la capacidad nacional de ordenación sostenible de las zonas protegidas y los ecosistemas forestales y marinos costeros. Esto incluirá el fortalecimiento de los marcos normativos y reglamentarios. Se prestará asistencia para ayudar a establecer marcos nacionales para incorporar la ordenación sostenible de la tierra en los objetivos nacionales de crecimiento, así como para la financiación y remuneración de los servicios de los ecosistemas relacionados con el carbón, el agua y la diversidad biológica. En Zanzíbar, se prestará apoyo a las instituciones de ordenación de los bosques y las zonas protegidas.

## **Calidad de vida y bienestar social**

### **Educación**

59. El Plan de Asistencia para el Desarrollo, que aborda la cuestión del acceso equitativo a una educación de calidad a todos los niveles, inclusive oportunidades de aprendizaje alternativas para los adultos analfabetos, prevé la prestación de asistencia a un abanico de iniciativas encaminadas a mejorar la calidad del aprendizaje y la enseñanza dentro y fuera del sistema de enseñanza académica.

60. El UNICEF apoyará la aplicación de la política nacional de desarrollo integrado del niño en la primera infancia. También apoyará la introducción de mejoras en la calidad de los programas de educación de profesores de educación básica en temas prioritarios y el aumento de los recursos asignados a distritos prioritarios con vistas a la planificación de base empírica, la gestión y la garantía de calidad.

61. El PMA coadyuvará al Gobierno de Tanzania en la finalización de una política nacional de alimentación escolar y aplicará un plan de alimentación escolar para promover la reducción de las tasas de abandono y la mejora del aprendizaje. En el marco del plan se proporcionarán mercados a pequeños agricultores y se establecerá una red de seguridad para niños de familias pobres.

62. El UNICEF respaldará la finalización y aplicación de políticas y directrices de la “segunda oportunidad” para los alumnos cuya asistencia a la escuela ha sido perturbada, en particular por el embarazo. Se prestará especial atención a los niños con discapacidades y otras vulnerabilidades, como los albinos. En relación con las oportunidades alternativas de adquisición de conocimientos para los niños que no asisten a la escuela, el UNICEF ha venido apoyando la incorporación de un sistema integrado de educación posprimaria en algunos distritos. El UNFPA fortalecerá la provisión de servicios de educación para la vida en las esferas de la salud sexual y reproductiva y la prevención del VIH.

### **Salud y nutrición**

63. El Plan de Asistencia para el Desarrollo prevé una amplia participación de las Naciones Unidas y el fortalecimiento de la capacidad del sistema sanitario.

64. Las Naciones Unidas apoyarán el Plan estratégico nacional para acelerar la reducción de la mortalidad materna, neonatal e infantil. El UNFPA y el UNICEF agilizarán conjuntamente la aplicación del Plan, particularmente en las regiones de bajo desempeño del territorio continental de Tanzania. El UNFPA equipará a los centros de salud de Zanzíbar para que presten servicios de calidad de planificación de la familia, atención obstétrica de emergencia básica e integral y servicios posnatales, así como para la integración de los servicios de salud sexual y reproductiva y los servicios relacionados con el VIH y el SIDA.

65. Las Naciones Unidas contribuyen al fomento de la capacidad de integración de la nutrición en las políticas, los planes y los presupuestos nacionales y subnacionales, así como al fortalecimiento de los arreglos institucionales para la prestación de servicios. El UNICEF prestará apoyo a los servicios de nutrición en las regiones de alto riesgo mediante la elaboración de directrices y la introducción de nutricionistas a nivel subnacional. El PMA apoya la capacidad del Ministerio de

Agricultura y de las autoridades administrativas locales para planificar y presupuestar teniendo en cuenta la nutrición, con énfasis en el enriquecimiento de los alimentos y la variedad dietética. El PMA también asiste a los ministerios, departamentos y organismos en el suministro periódico de alimentos complementarios (junto con mensajes apropiados en materia de nutrición) a destinatarios específicos en las zonas con altos niveles de malnutrición y hambre extrema.

66. La cuestión de la disponibilidad y el suministro de medicamentos y productos de salud esenciales en todo el país se abordará prestando asistencia técnica, incluso a través de un sistema de información para la gestión de la cadena de suministro. El apoyo del UNICEF fortalecerá la capacidad de vacunación y la cadena de frío conexas. El UNFPA seguirá reforzando la cadena de suministros de salud sexual y reproductiva, con énfasis en el suministro de anticonceptivos y otros artículos de salud reproductiva.

67. Se otorgará prioridad a las estructuras de salud comunitarias que promueven el recurso a cuidados locales. El UNICEF respaldará el examen de estas estructuras, elaborará directrices y ejecutará planes de educación a distancia para animadores de la comunidad. La organización aumentará la capacidad del Ministerio de Salud en materia de comunicaciones relacionadas con programas basados en datos empíricos. El UNFPA proporcionará información orientada al cliente y se encargará de otras intervenciones que estimulen la demanda con objeto de promover un comportamiento más favorable a la atención de la salud, incluso por parte de los jóvenes.

68. Las Naciones Unidas prestarán apoyo técnico para la elaboración de un plan nacional de capacitación del personal del sector de la salud que oriente la planificación de los recursos humanos a nivel nacional y aborde las cuestiones de recursos humanos a todos los niveles. El UNFPA propondrá enfoques alternativos de desarrollo de las aptitudes de los trabajadores de la salud y apoyará la aplicación de un plan integrado de estudios sobre enfermería anteriores al servicio en Zanzíbar. La asistencia técnica del UNICEF incluirá la elaboración de programas de estudios, asistencia profesional e instrumentos de supervisión para la capacitación y acreditación de agentes de salud comunitarios en los centros zonales.

69. Las Naciones Unidas prestarán asistencia técnica para reforzar la recopilación y análisis sistemáticos de datos sanitarios, lo cual permitirá que las autoridades nacionales y subnacionales orienten los servicios de salud hacia las zonas de baja cobertura. El UNICEF facilitará la ampliación de enfoques innovadores de recogida de datos e información, inclusive enfoques que impliquen la utilización de tecnologías de telefonía móvil. También facilitará la integración de indicadores de supervivencia infantil y nutrición en las encuestas nacionales y subnacionales.

## **VIH y SIDA**

70. Las Naciones Unidas otorgan prioridad al fomento de la capacidad y a la asistencia técnica para promover el acceso universal a la prevención, la atención y el apoyo en las esferas prioritarias del Marco de resultados del ONUSIDA. Con objeto de maximizar el acceso a servicios de calidad, inclusive en un proceso de atención continuo, el UNICEF se concentra en la capacidad de los proveedores de servicios del sector público, las organizaciones de la sociedad civil y las redes de personas que viven con el VIH y el SIDA. El UNFPA respaldará la ampliación e integración

de servicios de planificación de la familia para las mujeres que viven con el VIH. El PMA realizará actividades de promoción y dará asesoramiento normativo y técnico a las autoridades administrativas locales. Los objetivos son alentar la presupuestación para un componente de alimentos y nutrición como parte de las estrategias de tratamiento y gestión del VIH y el SIDA (en el marco de la transición de la asistencia alimentaria directa), así como alentar a asociados especializados, junto con el Gobierno, a que se hagan cargo de programas existentes.

71. Las Naciones Unidas apoyarán la ejecución de una estrategia multisectorial amplia de prevención del VIH con énfasis en los entornos de alto riesgo (regiones con una elevada prevalencia, escuelas y otras instituciones de enseñanza) y los grupos más vulnerables (adolescentes no escolarizados, niñas, jóvenes, los grupos de población de alto riesgo). El UNFPA respaldará la ejecución de la estrategia de prevención del VIH, que pondrá énfasis en programas de fomento del uso de preservativos, las aptitudes para la planificación de la vida para jóvenes no escolarizados, el equipamiento de los medios informativos y las organizaciones de la sociedad civil para la comunicación social y la comunicación en pro de cambios en el comportamiento, y abordando la prevención entre las parejas discordantes (aquellas en que una persona está infectada y la otra no). El UNICEF apoyará la ampliación de las intervenciones que reducen la vulnerabilidad y previenen la infección por el VIH, así como la violencia sexual entre las adolescentes y los jóvenes en las regiones con una prevalencia elevada.

72. El PNUD seguirá apoyando el desarrollo de la capacidad de la Comisión de Tanzania sobre el SIDA (TACAIDS) y la Comisión de Zanzíbar sobre el SIDA (ZAC) con el fin de promover el liderazgo y la coordinación de la respuesta nacional; promover la sensibilidad respecto de las cuestiones de derechos humanos y actividades de promoción a favor de las personas que viven con el VIH y el SIDA; y hacer frente a las falsedades, los estigmas y la discriminación. El UNFPA respaldará la aplicación del Plan operacional sobre género en relación con el VIH y el SIDA. El UNICEF coadyuvará en la preparación de paquetes de materiales de promoción y comunicación de cara a la respuesta nacional al problema del SIDA, con énfasis en los niños y los jóvenes.

73. Las Naciones Unidas coadyuvarán en el análisis de datos desglosados para promover una mayor comprensión de las causas de la epidemia, así como de las cuestiones de derechos humanos que intervienen en la labor con los grupos de población más vulnerables. El UNFPA facilitará investigaciones sobre el comportamiento sexual de riesgo y la actualización de las estrategias de comunicación de manera de orientarlas mejor hacia las mujeres y los jóvenes, incluidas las personas que viven con el VIH y el SIDA. El UNICEF encargará un análisis de los datos de encuestas nacionales con objeto de sentar las bases para la planificación y ejecución de la respuesta nacional al VIH y el SIDA y apoyar el seguimiento del Plan de Acción Nacional con Costos para evaluar su efectividad y su capacidad de respuesta.

#### **Agua, saneamiento e higiene**

74. El Plan de las Naciones Unidas de Asistencia para el Desarrollo pone énfasis en las políticas generales y presta asistencia técnica y crea capacidad con objeto de mejorar los mecanismos nacionales en materia de agua, saneamiento e higiene; iniciativas de coordinación en la esfera del saneamiento y la higiene; gestión de los

recursos hídricos nacionales; y, en Zanzíbar, abastecimiento de agua y movilización de recursos por sectores.

75. El UNICEF ayudará a los ministerios, departamentos y organismos a coordinar y armonizar la cobertura de servicios de agua, saneamiento e higiene accesibles y favorables para la infancia y las niñas en las escuelas. La estrategia incluye aumentar los recursos asignados a los ministerios, departamentos y organismos para que elaboren y pongan en práctica directrices nacionales sobre agua, saneamiento e higiene en las escuelas y campañas amplias para promover cambios sociales y de comportamiento.

76. El UNICEF contribuirá a que se dé una respuesta nacional coordinada a las cuestiones que afectan al saneamiento, la higiene y el tratamiento del agua de los hogares, así como al almacenamiento seguro de agua. Se apoyará una campaña nacional de promoción sobre el saneamiento y la higiene, con especial énfasis en Zanzíbar, como se apoyará también la promoción de la higiene y el saneamiento, la comunicación sobre esos asuntos y la elaboración de una base de datos empíricos para unas estrategias apropiadas de agua, saneamiento e higiene. El UNICEF respaldará la capacidad de las organizaciones representativas de grupos vulnerables para influir en el diálogo sobre la equidad y la sostenibilidad de la disponibilidad de recursos hídricos en torno a la política sobre agua, saneamiento e higiene.

### **Protección social**

77. En apoyo de los objetivos nacionales de protección social adecuada y para promover los derechos de las personas vulnerables, el Plan de Asistencia para el Desarrollo pone énfasis en el fomento de la adopción, ampliación y mejor integración de mecanismos públicos y de otro tipo en Tanzania para hacer frente a las vulnerabilidades socioeconómicas y prestar servicios de protección a los niños y las familias del país. El UNICEF dará apoyo técnico a la elaboración de una política y un marco reglamentario coherentes de protección social, y al establecimiento de mecanismos institucionales de coordinación de las intervenciones de protección social. El PMA promoverá intervenciones relacionadas con la seguridad alimentaria, las redes de seguridad relacionadas con la nutrición y la protección social en general.

78. Al responder a la necesidad de que se presten más servicios de protección de los niños y las familias vulnerables, el UNICEF apoyará al Gobierno de Tanzania en la elaboración de una estrategia ensayada de protección de la infancia. Aprovechará la experiencia de aplicación experimental de modelos de protección de la infancia y respuestas en ese sentido en el marco del Plan de Acción Nacional con Costos.

79. El UNFPA asignará recursos para promover una mejor comprensión de la violencia y los abusos contra las mujeres entre los encargados de tomar decisiones y las comunidades. El UNICEF y el UNFPA se concentran en las deficiencias de la legislación y las estrategias y políticas necesarias para proteger a los niños, los jóvenes y las mujeres frente a los abusos, la violencia y la explotación. Entre las iniciativas en ese sentido se cuenta la promoción de una respuesta nacional eficaz a la cuestión de la inscripción de los nacimientos. El UNICEF también apoyará el desarrollo de aptitudes y competencias técnicas importantes para los responsables de prevenir los abusos y de responder a ellos.

## **Gobernanza, rendición de cuentas y derechos humanos; situaciones de emergencia y refugiados**

### **Gobernanza, rendición de cuentas y derechos humanos**

80. Las Naciones Unidas coadyuvarán en el fortalecimiento integral de la capacidad nacional de gestionar el desarrollo a nivel nacional y subnacional.

81. El PNUD contribuirá a fortalecer las principales instituciones nacionales de coordinación y planificación de la política, inclusive respecto de la financiación, presupuestación y supervisión de la MKUKUTA. El UNICEF prestará apoyo para incrementar la capacidad institucional de planificación, presupuestación, supervisión y presentación de informes a nivel subnacional. El UNICEF apoyará la formulación de nuevas políticas y el mejoramiento de la disponibilidad de datos relativos a los niños en los sistemas nacionales de supervisión.

82. La capacidad del Gobierno de Tanzania de gestionar y coordinar la asistencia internacional para el desarrollo se fortalecerá mediante la elaboración de estrategias, planes de acción y un sistema mejorado de gestión de la asistencia con objeto de facilitar el liderazgo nacional. El PNUD prestará asistencia a los ministerios, departamentos y organismos a coordinar mejor las reformas fundamentales del sector público con el objetivo de que se introduzcan mejoras más coherentes y rápidas en la gobernanza y ayudará a las autoridades de Zanzíbar a determinar y apoyar algunas reformas fundamentales.

83. Se prestará asistencia de forma que los ministerios, departamentos y organismos, así como los agentes no estatales, puedan promover estrategias nacionales clave para luchar contra la corrupción.

84. El PNUD seguirá apoyando el mejoramiento de la capacidad de gestión electoral mediante la aplicación de sistemas integrados durante todo el ciclo electoral. Esto se hará con vistas a la prestación de asistencia para el proceso electoral de 2015, caso de solicitarse.

85. Las intervenciones con objeto de reforzar los parlamentos responderán a los planes institucionales de cada órgano legislativo y permitirán que los miembros cumplan sus obligaciones de representación, legislación y supervisión, inclusive supervisión de las estrategias de reducción de la pobreza. El apoyo a los partidos políticos alentará el desarrollo de programas y promoverá la democracia interna y el liderazgo femenino.

86. El PNUD apoyará la finalización de la aplicación del Mecanismo de examen entre los propios países africanos y prestará apoyo estratégico en respuesta a las necesidades de gobernanza en la naciente Comunidad del África Oriental. En el contexto del mandato del PNUD de prevención de los conflictos y recuperación, se apoyará la reconciliación y el diálogo a nivel local en el territorio continental de Tanzania y Zanzíbar.

87. El PNUD, en colaboración con los asociados de las Naciones Unidas, apoyará la capacidad de promoción y protección de los derechos humanos mediante la elaboración de un amplio plan de acción nacional sobre los derechos humanos y una estrategia de educación sobre el particular. El UNICEF ayudará a los ministerios, departamentos y organismos pertinentes, así como a la sociedad civil, a coordinar, reunir y compilar información para que el Gobierno de Tanzania pueda cumplir sus



obligaciones en materia de presentación de informes con arreglo a instrumentos como la Convención sobre los Derechos del Niño. En colaboración con el UNFPA, el UNICEF también prestará asistencia en relación con las obligaciones en ese sentido de conformidad con la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

88. Las Naciones Unidas apoyan las reformas del Gobierno de Tanzania del sistema de justicia en favor de las mujeres y los niños. El UNICEF prestará asistencia técnica para la elaboración de políticas y estrategias de fortalecimiento de la justicia de menores en consonancia con la Ley sobre los derechos del niño y las normas internacionales. La Organización también apoyará el fortalecimiento de los recursos humanos del sistema judicial y entre los órganos de orden público. En este caso la finalidad será la aplicación de procedimientos que tengan en cuenta las necesidades de las mujeres y los niños y respeten sus derechos. El UNFPA se concentrará concretamente en la revisión y la reforma de las leyes de Zanzíbar sobre la violencia de género.

### **Preparación y respuesta ante situaciones de emergencia**

89. Las Naciones Unidas contribuirán a aumentar la capacidad de preparación y respuesta ante situaciones de emergencia del Gobierno de Tanzania y de las comunidades tanzanas. Se pondrá énfasis en la preparación y respuesta coordinadas ante situaciones de emergencia en materia de agua, saneamiento e higiene; salud; educación; protección; agricultura; y seguridad alimentaria y nutrición. El UNICEF facilitará el establecimiento de vínculos entre los ministerios, departamentos y organismos y otras partes interesadas con objeto de promover la evaluación de las situaciones de emergencia, el intercambio de información, la vigilancia y la respuesta global. Ayudará a los distritos y *shehia* (consejos de aldea) donde el riesgo es mayor a elaborar planes de preparación y respuesta coordinadas ante situaciones de emergencia, con inclusión de los recursos asignados al efecto y de estrategias integradas de comunicación. El PMA se centrará en el fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana de los ministerios competentes en materia de agricultura y de las comunidades agrícolas. Apoyará los componentes de seguridad alimentaria de las evaluaciones de la situación de nutrición en casos de emergencia, junto con la elaboración de un plan interministerial para situaciones de emergencia para Zanzíbar. El UNFPA respaldará la adquisición de equipo y suministros para abordar la salud sexual y reproductiva y la violencia de género en armonía con el conjunto de servicios iniciales mínimos de salud reproductiva en situaciones de emergencia. Apoyará también la incorporación de datos demográficos básicos para la preparación para situaciones de emergencia en el Sistema Integrado de Información de Gestión (IMIS). El PNUD fortalecerá la capacidad del Gobierno de planificación y coordinación encaminadas a reducir el riesgo de desastres, con énfasis en Zanzíbar.

90. Las Naciones Unidas tienen un mandato global único de apoyar la acción humanitaria dondequiera que haga falta. Por consiguiente, comprometerán recursos para seguir apoyando a los refugiados asentados en campamentos en Tanzania. El PMA asumirá el liderazgo de las Naciones Unidas en la tarea de asegurar el acceso a la asistencia alimentaria en función de las necesidades. (El PMA habilita créditos presupuestarios para la prestación de asistencia alimentaria a los refugiados como parte de sus operaciones prolongadas de socorro y recuperación.) El UNFPA

prestará apoyo con vistas al acceso a información, conocimientos prácticos y servicios de salud sexual y reproductiva y prevención del VIH de alta calidad. El UNICEF proporcionará suministros y servicios para la salud infantil, la educación y la protección.

#### **IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa**

91. El Plan de Asistencia para el Desarrollo será ejecutado conjuntamente por las organizaciones de las Naciones Unidas, el Gobierno de Tanzania y agentes no estatales en el marco de la división del trabajo acordada en la Estrategia conjunta de asistencia para Tanzania a la luz de los objetivos generales de un mayor control nacional y una asociación de colaboración eficaz.

92. Los mecanismos administrativos e institucionales de ejecución de programas utilizarán procesos y sistemas nacionales. Cuando sea pertinente, se recurrirá a otras modalidades de ejecución de programas. El Plan de Asistencia se ceñirá al ciclo anual de planificación nacional (julio a junio), lo cual facilitará una participación significativa de las Naciones Unidas en los procesos de planificación y examen nacionales.

93. Las organizaciones ejecutarán estrategias de movilización de recursos acordes con sus mandatos globales y las necesidades en materia de asociación. Esta labor se complementará con el uso constante del “fondo único” en apoyo de las asociaciones y la movilización de recursos con arreglo al Plan de Asistencia.

94. La coordinación entre las organizaciones referida a la planificación, supervisión y presentación de informes con respecto al Plan de Asistencia estará a cargo de grupos de trabajo sectoriales y de programas.

95. Las organizaciones de las Naciones Unidas se basarán en sus respectivas redes mundiales y regionales de conocimientos y aprovecharán también las oportunidades ofrecidas por la cooperación Sur-Sur. Las organizaciones de las Naciones Unidas y los asociados en la ejecución serán responsables conjuntamente por el logro de los resultados y productos del Plan de Asistencia. La incorporación de consideraciones intersectoriales será evaluada a la luz de los criterios de ejecución de los programas. Se elaborará un plan integrado cuatrienal de supervisión y evaluación del Plan de Asistencia con vistas al seguimiento coordinado, estratégico y conjunto de los progresos. La supervisión y evaluación girarán en torno a indicadores, bases de referencia y objetivos anuales definidos de antemano. Además, se dará seguimiento a los avances en materia de eficiencia programática y operacional con una matriz de supervisión y evaluación de la iniciativa “Unidos en la acción” armonizada con la visión para 2015 de dicha iniciativa en Tanzania.

96. En la presentación de informes con referencia a los objetivos del Plan de Asistencia se utilizarán, en lo posible, sistemas nacionales como el sistema de seguimiento de la MKUKUTA. Como parte del programa propuesto, las organizaciones de las Naciones Unidas apoyarán el fortalecimiento de la capacidad nacional de supervisión y evaluación, con objeto de mejorar la disponibilidad de datos y su calidad.

97. Las organizaciones de las Naciones Unidas presentarán informes sobre los logros a nivel de resultados y productos y se presentará un informe anual sobre el Plan de las Naciones Unidas de Asistencia para el Desarrollo al comité directivo del

Gobierno de la República Unida de Tanzania y las Naciones Unidas. En estos informes se dará cuenta de las limitaciones y los desafíos enfrentados en el proceso de ejecución; la experiencia adquirida; los gastos financieros; la incorporación de consideraciones intersectoriales; la observancia de las conclusiones de revisión trienal amplia de la política y los principios de París en materia de eficacia de la ayuda; y las medidas en pro de la sostenibilidad del programa después del período de vigencia de los acuerdos globales sobre el Plan de Asistencia.

98. El Plan de Asistencia también será sometido a examen sistemático y, cuando sea necesario, a revisión, para garantizar la pertinencia constante de los esfuerzos de las Naciones Unidas en Tanzania. Además de las evaluaciones de los programas o de organizaciones específicas, se emprenderá una evaluación del Plan de Asistencia el penúltimo año de su ejecución.

**Lista de siglas y abreviaturas**

CAO	Comunidad del África Oriental
DFID	Departamento de Desarrollo Internacional (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
EIA	evaluación del impacto ambiental
MANUD	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
MKUKUTA	Estrategia Nacional de Crecimiento y Reducción de la Pobreza (la sigla corresponde a su nombre en swahili)
MKUZA	Plan de Reducción de la Pobreza de Zanzíbar (la sigla corresponde a su nombre en swahili)
PIB	producto interior bruto
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUAD	Plan de las Naciones Unidas de Asistencia para el Desarrollo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PYMES	pequeñas y medianas empresas
TACAIDS	Comisión de Tanzania sobre el VIH/SIDA
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
ZAC	Comisión de Zanzíbar sobre el SIDA

## Anexo 1

### Marco de resultados y recursos del PNUD para la República Unida de Tanzania, julio de 2011 a junio de 2015

Recursos para el período comprendido entre julio de 2011 y junio de 2015:

Recursos ordinarios: 43.050.000 dólares Otros recursos: 59.913.000 dólares Total: 102.963.000 dólares

<i>Resultados del PNUAD</i>	<i>Productos del PNUAD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas</i>	<i>Principales asociados</i>	<i>Recursos indicativos (en dólares EE.UU.)</i>
<b>Componente del programa: Mitigación de la pobreza (incluida la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio)</b>				
<b>MKUUTA</b>	<b>Meta 1.2</b>	<b>Reducir la pobreza económica mediante la promoción de un crecimiento inclusivo, sostenible y que genere empleo</b>		
<b>MKUZA</b>	<b>Meta 1.2</b>	<b>Promover un crecimiento sostenible y equitativo en favor de los pobres y de base amplia</b>		
Las principales instituciones nacionales elaboran/mejoran políticas y estrategias de desarrollo económico basadas en datos empíricos que favorezcan a los pobres	Determinadas políticas nacionales incorporan estrategias para aumentar los dividendos que generen empleos y mitiguen la pobreza	<p><i>Indicador:</i> Los ministerios, departamentos y organizaciones incorporan políticas sectoriales coherentes con las estrategias nacionales en favor de los pobres</p> <p><i>Base de referencia:</i> Políticas de turismo; políticas agrícolas; documento de estrategia Kilimo Kwanza; políticas de empleo; políticas comerciales; no hay un plan de crecimiento a largo plazo; plan nacional de fomento de la capacidad</p> <p><i>Meta:</i> Lograr que los ministerios, departamentos y organizaciones incorporen políticas sectoriales coherentes con las estrategias nacionales en favor de los pobres</p>	Ministerio de Finanzas y Asuntos Económicos; Comisión de Planificación; Ministerio de Finanzas y Asuntos Económicos de Zanzíbar	<p>Recursos ordinarios 4.215.000</p> <p>Otros recursos 800.000</p>
Los ministerios, departamentos y organizaciones, las autoridades del gobierno local y los	Los ministerios, departamentos y organizaciones, las autoridades del gobierno local y las organizaciones	<p><i>Indicador:</i> Apoyo a las autoridades del gobierno local para el desarrollo económico local</p> <p><i>Base de referencia:</i> Mapeo de las instituciones relacionadas con el</p>	Oficina del Fiscal General; Ministerio de Industria y Comercio; gobierno local; Comisión de Planificación; fundación del sector privado;	Recursos ordinarios 1.810.000

<i>Resultados del PNUAD</i>	<i>Productos del PNUAD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas</i>	<i>Principales asociados</i>	<i>Recursos indicativos (en dólares EE.UU.)</i>
actores no estatales pertinentes mejoran las estructuras y políticas para promover sectores comerciales y PYMES viables en favor de los pobres	del sector privado pertinentes colaboran para promover la inversión y el desarrollo económico local	desarrollo económico local, incluidos sus mandatos y atribuciones funcionales; análisis de políticas macroeconómicas relacionadas con el desarrollo económico local  <i>Meta:</i> Preparar y adoptar directrices orientadas a la inversión privada y pública	Consejo Empresarial de Zanzíbar; Oficina de Promoción de Inversiones de Zanzíbar; Ministerio de Turismo, Comercio e Industria de Zanzíbar	Otros recursos 400.000
Las instituciones pertinentes mejoran la capacidad nacional para promover la integración regional y el comercio internacional	El comercio se incorpora en los principales planes y estrategias de determinados ministerios, departamentos y organizaciones, con más productos, bienes y servicios integrados a lo largo de las cadenas de valor dentro del país y de la Comunidad del África Oriental; las instituciones, los ministerios, los departamentos y las organizaciones pertinentes armonizan los instrumentos, los servicios, las normas y las políticas comerciales para facilitar la integración en la Comunidad del África Oriental y la competitividad	<i>Indicador:</i> Coordinación efectiva de las iniciativas relacionadas con el comercio por el Ministerio de Industria y Comercio  <i>Base de referencia:</i> Poca capacidad de coordinación  <i>Meta:</i> Mantener un diálogo nacional sobre los proyectos estatales de desarrollo comercial en Tanzania	Ministerio de Industria y Comercio; Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Tanzania; Ministerio de Turismo, Comercio e Industria de Zanzíbar; Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Zanzíbar; Comunidad del África Oriental; Ministerio de Cooperación del África Oriental; Ministerio de Turismo, Comercio e Industria de Zanzíbar; académicos; marco integrado mejorado	Recursos ordinarios 1.900.000  Otros recursos 2.350.000

Resultados del PNUAD	Productos del PNUAD	Indicadores, bases de referencia y metas	Principales asociados	Recursos indicativos (en dólares EE.UU.)
<b>Componente del programa: Medio Ambiente y Energía para el Desarrollo Sostenible</b>				
<b>MKUKUTA</b>	<b>Meta 1.4</b>	<b>Lograr la seguridad alimentaria, la adaptación al cambio climático y la mitigación del cambio climático</b>		
<b>MKZA</b>	<b>Meta 1.2</b>	<b>Promover un crecimiento sostenible y equitativo en favor de los pobres y de base amplia</b>		
<b>MKUKUTA</b>	<b>Meta 1.5</b>	<b>Asignar y utilizar recursos nacionales en forma equitativa y eficiente para el crecimiento y la reducción de la pobreza, especialmente en las zonas rurales</b>		
<b>MKUZA</b>	<b>Meta 1.2</b>	<b>Promover un crecimiento sostenible y equitativo en favor de los pobres y de base amplia</b>		
Los principales ministerios, departamentos y organizaciones y las principales autoridades del gobierno local integran la adaptación al cambio climático y la mitigación del cambio climático en las estrategias y planes	Se crea capacidad y se establecen estrategias nacionales para la adaptación al cambio climático	<i>Indicador:</i> Número de iniciativas de resiliencia al cambio climático que abordan la vulnerabilidad a los riesgos y los impactos del cambio climático; <i>Base de referencia:</i> La información consolidada existente sobre vulnerabilidad a los riesgos relacionados con el clima, los impactos del cambio climático y las opciones de adaptación  <i>Meta:</i> Ejecutar al menos cuatro iniciativas de resiliencia al cambio climático en las zonas costeras, semiáridas y semihúmedas	División del Medio Ambiente de la Oficina del Vicepresidente; Oficina del Primer Ministro; administración regional; gobierno local; Japón; Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido	Recursos ordinarios 1.580.000  Otros recursos 4.050.000
	Se mejora la capacidad nacional para aprobar y aplicar estrategias de mitigación para un proceso de desarrollo con bajas emisiones de carbono y una utilización eficiente de los recursos	<i>Indicador:</i> Las empresas manufactureras y el turismo incorporan tecnologías con bajas emisiones de carbono y eficientes desde el punto de vista energético  <i>Base de referencia:</i> Las empresas hacen un uso mínimo de las tecnologías con bajas emisiones de carbono y eficientes desde el punto de vista energético  <i>Meta:</i> Lograr que otras tres empresas incorporen por primera vez tecnologías con bajas emisiones de carbono y eficientes desde el punto de vista energético (12 en total)	División del Medio Ambiente de la Oficina del Vicepresidente; Ministerio de Energía y Minerales; ONUDI	Recursos ordinarios 3.770.000  Otros recursos 11.300.000

<i>Resultados del PNUAD</i>	<i>Productos del PNUAD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas</i>	<i>Principales asociados</i>	<i>Recursos indicativos (en dólares EE.UU.)</i>
	Se establece un marco de gobernanza nacional para reducir las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques y se crea capacidad para administrar programas encaminados a reducir la pérdida de carbono forestal	<p><i>Indicador:</i> Incorporación de cuestiones relacionadas con la reducción de las emisiones derivadas la deforestación y la degradación de los bosques en las políticas nacionales</p> <p><i>Base de referencia:</i> No hay una estrategia de reducción de las emisiones derivadas de la deforestación; estas cuestiones son nuevas en el país.</p> <p><i>Meta:</i> Ejecutar la estrategia nacional sobre reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques con arreglo al calendario establecido</p>	División del Medio Ambiente de la Oficina del Vicepresidente; Ministerio de Recursos Naturales y Turismo; PNUMA; FAO; Noruega	<p>Recursos ordinarios 1.200.000</p> <p>Otros recursos 4.100.000</p>
Los ministerios, departamentos y organizaciones, las autoridades del gobierno local y los actores no estatales pertinentes mejoran la aplicación de las leyes y normas ambientales para la protección de los ecosistemas, la biodiversidad y la gestión sostenible de los recursos naturales	Se mejora la capacidad para coordinación, aplicación y vigilancia en relación con el medio ambiente y los recursos naturales en los planos nacional y local	<p><i>Indicador:</i> Las autoridades del gobierno local formulan planes y estrategias ambientales conformes a la Ley de ordenación del medio ambiente</p> <p><i>Base de referencia:</i> Mínima comprensión de las cuestiones ambientales por las autoridades del gobierno local</p> <p><i>Meta:</i> Apoyar a las autoridades del gobierno local en la formulación de planes y estrategias ambientales de conformidad con la Ley de ordenación del medio ambiente</p>	División del Medio Ambiente de la Oficina del Vicepresidente; Oficina del Primer Ministro; administración regional; gobierno local; PNUMA; Fondo para el Medio Ambiente Mundial	<p>Recursos ordinarios 1.210.000</p> <p>Otros recursos 4.100.000</p>
	Se mejoran las capacidades técnicas, financieras y de gobernanza para la gestión sostenible de las tierras y los bosques	<p><i>Indicador:</i> Número de políticas importantes que incorporan la gestión sostenible de las tierras</p> <p><i>Base de referencia:</i> pocas políticas importantes incorporan la gestión sostenible de las tierras</p>	División del Medio Ambiente de la Oficina del Vicepresidente; Oficina del Primer Ministro; administración regional; gobierno local; PNUMA;	Recursos ordinarios 1.360.000



<i>Resultados del PNUAD</i>	<i>Productos del PNUAD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas</i>	<i>Principales asociados</i>	<i>Recursos indicativos (en dólares EE.UU.)</i>
		<i>Meta:</i> Lograr que al menos 3 políticas adicionales incorporen la gestión sostenible de las tierras	Fondo para el Medio Ambiente Mundial	Otros recursos 4.900.000
	Capacidad mejorada para la gestión sostenible de zonas protegidas, bosques costeros y ecosistemas marinos, con inclusión de políticas y marcos reguladores	<i>Indicador:</i> Los planes de actividades muestran un sistema mejorado de registro de los resultados financieros de las zonas forestales costeras protegidas y los paisajes designados (Rufiji, Kilwa, Lindi y Zanzíbar)  <i>Base de referencia:</i> No hay planes de actividades para las zonas forestales costeras protegidas  <i>Meta:</i> Ejecutar planes de actividades en las zonas forestales costeras protegidas y los paisajes designados (Rufiji, Kilwa, Lindi y Zanzíbar)	División del Medio Ambiente de la Oficina del Vicepresidente; Ministerio de Recursos Naturales y Turismo; Fondo para el Medio Ambiente Mundial	Recursos ordinarios 1.433.000  Otros recursos 5.350.000

**Componente del programa: VIH/SIDA**

**MKUKUTA Meta 2.3 Mejorar la supervivencia, la salud y el bienestar de los niños, las mujeres y los grupos vulnerables**

**MKUZA Meta 2.2 Mejorar los servicios de salud especialmente para los grupos más vulnerables**

Las organizaciones de la sociedad civil y las redes de personas que viven con el VIH y el SIDA se coordinan efectivamente y participan en los foros de adopción de decisiones	Las organizaciones de la sociedad civil, incluido el grupo de organizaciones y redes de personas que viven con el VIH y el SIDA, coordinan a sus respectivos grupos y ponen en marcha procesos participativos	<i>Indicador:</i> Las organizaciones de la sociedad civil, incluido el grupo de organizaciones y redes de personas que viven con el VIH y el SIDA, coordinan efectivamente las actividades de sus respectivos grupos  <i>Base de referencia:</i> Poca comunicación dentro de las redes; capacidades internas limitadas; poca orientación estratégica a las organizaciones de la sociedad civil  <i>Meta:</i> Lograr que las redes participen en el foro de organizaciones de la sociedad civil; que cada red tenga un mecanismo de	Consejo Nacional de ONG; Consejo Nacional de personas que viven con el VIH y el SIDA; TACAIDS; Comisión de Zanzíbar sobre el SIDA; Asociación de personas que viven con el VIH y el SIDA de Zanzíbar; sector privado; Ministerio de Salud y Bienestar Social de Zanzíbar; Oficina del Primer Ministro; administración regional; gobierno local; Oficina del Ministro Principal; organizaciones participantes de la ONU	Recursos ordinarios 850.000  Otros recursos 588.000
---	---	--	--	---

<i>Resultados del PNUAD</i>	<i>Productos del PNUAD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas</i>	<i>Principales asociados</i>	<i>Recursos indicativos (en dólares EE.UU.)</i>
		comunicación interna funcional; que los planes estratégicos de las principales redes hayan alcanzado el 20% de sus metas, con arreglo a los calendarios convenidos		
TACAIDS y la Comisión de Zanzíbar sobre el SIDA proporcionan una orientación efectiva a la respuesta nacional al VIH/SIDA, sobre la base de datos empíricos y con arreglo a normas de derechos humanos convenidas	Los sistemas de vigilancia y evaluación y los exámenes del sector se optimizan para proporcionar información estratégica a los encargados de la adopción y aplicación de las decisiones a todos los niveles con miras a la planificación basada en datos empíricos	<p><i>Indicador:</i> Se capacita a los administradores de las autoridades del gobierno local (mujeres y hombres) y a determinados encargados de la vigilancia y evaluación del VIH a nivel del distrito</p> <p><i>Base de referencia:</i> Se ha establecido un sistema revisado de vigilancia y evaluación; el 50% de los encargados de la vigilancia y evaluación seleccionados se han capacitado en herramientas y directrices para la reunión de datos</p> <p><i>Meta:</i> Lograr que el 100% de los encargados de la vigilancia y evaluación seleccionados hayan recibido capacitación sobre las herramientas y directrices para la reunión de datos</p>	Ministerio de Salud y Bienestar Social; TACAIDS; Comisión de Zanzíbar sobre el SIDA; Ministerio de Salud y Bienestar Social de Zanzíbar	<p>Recursos ordinarios 950.000</p> <p>Otros recursos 421.000</p>
	TACAIDS y la Comisión de Zanzíbar sobre el SIDA tienen una capacidad técnica adecuada para apoyar a los ministerios, departamentos y organizaciones, las autoridades del gobierno local y los actores no estatales para la incorporación de cuestiones de derechos humanos y	<p><i>Indicador:</i> El personal de TACAIDS y la Comisión de Zanzíbar sobre el SIDA está capacitado en la incorporación de cuestiones de derechos humanos, género y las principales cuestiones de población en los planes estratégicos</p> <p><i>Base de referencia:</i> Menos del 10% del personal de TACAIDS y la Comisión de Zanzíbar sobre el SIDA ha recibido capacitación sobre la incorporación en los planes</p>	Ministerio de Salud y Bienestar Social; TACAIDS; Comisión de Zanzíbar sobre el SIDA; Ministerio de Salud y Bienestar Social de Zanzíbar; Oficina del Primer Ministro; administración regional; gobierno local; Oficina del Ministro Principal; organizaciones participantes de la ONU	<p>Recursos ordinarios 1.350.000</p> <p>Otros recursos 1.000.000</p>

<i>Resultados del PNUAD</i>	<i>Productos del PNUAD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas</i>	<i>Principales asociados</i>	<i>Recursos indicativos (en dólares EE.UU.)</i>
	género en las respuestas nacionales al VIH/SIDA	<p>estratégicos de las cuestiones de derechos humanos y género y las principales cuestiones de población</p> <p><i>Meta:</i> Lograr que el 80% del personal de TACAIDS y la Comisión de Zanzíbar sobre el SIDA esté capacitado en la incorporación de cuestiones de derechos humanos, género y las principales cuestiones de población en los planes estratégicos</p>		
	Se formulan y difunden políticas y orientaciones adecuadas para una mejor respuesta al VIH y el SIDA; TACAIDS y la Comisión de Zanzíbar sobre el SIDA movilizan recursos y se ocupan de la dirección, coordinación y supervisión de los beneficiarios y las partes interesadas.	<p><i>Indicador:</i> Las oficinas regionales y de distrito reciben los documentos de políticas y de orientación necesarios (estrategia de prevención, prevención de la transmisión del VIH de la madre al niño, orientaciones para la circuncisión masculina, política integral sobre el VIH y el SIDA)</p> <p><i>Base de referencia:</i> Periódicamente se elaboran y revisan políticas y directrices; mínima difusión de políticas y orientaciones a las oficinas regionales y de distrito</p> <p><i>Meta:</i> Lograr que el 90% de las oficinas regionales y de distrito reciban políticas y orientaciones actualizadas</p>	Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales, Ministerio de Salud y Bienestar Social; TACAIDS; Comisión de Zanzíbar sobre el SIDA; Ministerio de Salud y Bienestar Social de Zanzíbar; Oficina del Primer Ministro; administración regional; gobierno local; Oficina del Ministro Principal, organizaciones participantes de la ONU	<p>Recursos ordinarios 1.300.000</p> <p>Otros recursos 1.444.000</p>

Resultados del PNUAD	Productos del PNUAD	Indicadores, bases de referencia y metas	Principales asociados	Recursos indicativos (en dólares EE.UU.)
<b>Componente del programa: Gobernanza Democrática</b>				
<b>MKUKUTA</b>	<b>Meta 3.1</b>	<b>Garantizar que los sistemas y estructuras de gobernanza respeten el estado de derecho y sean democráticos, efectivos, responsables, previsibles, transparentes, inclusivos y libres de corrupción a todos los niveles</b>		
<b>MKUKUTA</b>	<b>Meta 3.2</b>	<b>Mejorar la prestación de servicios públicos a todos, especialmente a los pobres y vulnerables</b>		
<b>MKUKUTA</b>	<b>Meta 3.3</b>	<b>Promover y proteger los derechos humanos para todos, en particular las mujeres, niños y hombres pobres y las personas vulnerables</b>		
<b>MKUZA</b>	<b>Meta 3.3</b>	<b>Fortalecer el estado de derecho, el respeto por los derechos humanos y el acceso a la justicia</b>		
<b>MKUZA</b>	<b>Meta 3.4</b>	<b>Mejorar las instituciones democráticas y la unidad nacional</b>		
Los ministerios, departamentos y organizaciones pertinentes promueven las principales estrategias nacionales para la buena gobernanza	Se fortalecen las reformas de lucha contra la corrupción y otras reformas básicas; se elaboran y aceleran determinadas reformas del sector público en Zanzíbar	<p><i>Indicador:</i> Ejecución de la Tercera Estrategia y Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Corrupción</p> <p><i>Base de referencia:</i> Está en marcha la Segunda Estrategia y Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Corrupción</p> <p><i>Meta:</i> Aplicar la Tercera Estrategia y Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Corrupción (incluidas las recomendaciones de la Segunda Estrategia y Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Corrupción), con arreglo al plan</p> <p><i>Indicador:</i> Ejecución del nuevo plan de trabajo para la dependencia central de coordinación de la reforma</p> <p><i>Base de referencia:</i> No existe ningún plan de trabajo integral para esa dependencia</p> <p><i>Meta:</i> Lograr que la dependencia de coordinación de la reforma se reúna periódicamente con arreglo al plan de trabajo</p>	Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales, Ministerio de Asuntos Constitucionales y Buena Gobernanza de Zanzíbar; Ministerio de Desarrollo Comunitario y de Cuestiones de Género y de la Infancia; Oficina para Prevenir y Combatir la Corrupción; Oficina del Primer Ministro; Ministerio de Trabajo, la Juventud, la Mujer y la Infancia de Zanzíbar; Ministerio de Finanzas; Suecia; Canadá; Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido	<p>Recursos ordinarios 7.500.000</p> <p>Otros recursos 1.600.000</p>

<i>Resultados del PNUAD</i>	<i>Productos del PNUAD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas</i>	<i>Principales asociados</i>	<i>Recursos indicativos (en dólares EE.UU.)</i>
Iniciativas para una gestión de la asistencia y una coordinación de la asistencia más efectivas	El Gobierno y los asociados para el desarrollo aprueban y aplican la estrategia y plan de acción nacional para la eficacia de la asistencia; se mejora el sistema de gestión de la asistencia para incorporar en forma más adecuada la presentación de informes y la difusión de datos pertinentes; se fortalece el liderazgo nacional en la estructura de diálogo y se mejora la coordinación de los donantes	<p><i>Indicador:</i> Ejecución de la Estrategia de Asistencia Conjunta para Tanzania con miras a efectivizar la ayuda</p> <p><i>Base de referencia:</i> No hay una Segunda Estrategia de Asistencia Conjunta para Tanzania</p> <p><i>Meta:</i> Lograr que la Segunda Estrategia de Asistencia Conjunta para Tanzania se complete según el calendario acordado</p>	Ministerio de Finanzas; Ministerio de Finanzas y Asuntos Económicos; Zanzíbar y Tanzania Continental; Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido	<p>Recursos ordinarios 2.062.000</p> <p>Otros recursos 900.000</p>
Determinados ministerios, departamentos y organizaciones y autoridades del gobierno local incrementan la capacidad de planificación, presupuestación, supervisión y presentación de informes	La Comisión de Planificación desempeña una función activa en el mejoramiento de la coherencia de las políticas nacionales	<p><i>Indicador:</i> Porcentaje del personal de la Comisión de Planificación de la Oficina del Presidente y del personal clave de la Oficina del Primer Ministro, el Ministerio de Finanzas y Asuntos Económicos, el Ministerio de Industria y Comercio y el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Seguridad Alimentaria capacitado en cuestiones normativas y analíticas</p> <p><i>Base de referencia:</i> No existe ningún plan de capacitación sobre cuestiones normativas y analíticas</p> <p><i>Meta:</i> Lograr que el 70% del personal de la Comisión de Planificación de la Oficina del Presidente y del personal clave de la Oficina del Primer Ministro, el Ministerio de Finanzas y Asuntos</p>	Ministerio de Finanzas; Ministerio de Finanzas y Asuntos Económicos; Oficina del Primer Ministro; Comisión de Planificación de la Oficina del Presidente	<p>Recursos ordinarios 1.350.000</p> <p>Otros recursos 850.000</p>

<i>Resultados del PNUAD</i>	<i>Productos del PNUAD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas</i>	<i>Principales asociados</i>	<i>Recursos indicativos (en dólares EE.UU.)</i>
		Económicos, el Ministerio de Industria y Comercio y el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Seguridad Alimentaria esté capacitado en cuestiones normativas y analíticas		
	Se pone en funcionamiento un sistema nacional efectivo (MKUKUTA y MKUZA) de vigilancia y presentación de informes en materia de desarrollo; se fomentan las capacidades de determinados ministerios, departamentos y organizaciones y autoridades del gobierno local en los ámbitos de la pobreza y el análisis de políticas, finanzas públicas y gestión	<p><i>Indicador:</i> Los informes sobre el sistema de vigilancia MKUKUTA incorporan estadísticas específicas del sector</p> <p><i>Base de referencia:</i> Se prepara un informe bienal de pobreza y desarrollo humano y un informe anual sobre la ejecución de MKUKUTA</p> <p><i>Meta:</i> Lograr la presentación oportuna y mejorada del informe anual sobre la ejecución de MKUKUTA 2013/14, el informe bienal de pobreza y desarrollo humano de 2014, y el informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio de 2014</p>	Ministerio de Finanzas, Ministerio de Finanzas y Asuntos Económicos (Tanzanía continental y Zanzíbar); Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido; asociados para el apoyo presupuestario general	<p>Recursos ordinarios 11.200.000</p> <p>Otros recursos 1.500.000</p>
El Gobierno de Tanzania promueve las obligaciones dimanantes de los tratados internacionales	Se elabora un plan de acción nacional amplio sobre derechos humanos	<p><i>Indicador:</i> Elaboración de un plan de acción nacional sobre derechos humanos</p> <p><i>Base de referencia:</i> No existe ningún plan de acción nacional sobre derechos humanos</p> <p><i>Meta:</i> Lograr que un plan de acción nacional amplio sobre derechos humanos se elabore y esté listo para su ejecución</p>	Comisión de Derechos Humanos y Buena Gobernanza; organizaciones de la sociedad civil; Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales	<p>Recursos ordinarios 760.000</p> <p>Otros recursos 800.000</p>

<i>Resultados del PNUAD</i>	<i>Productos del PNUAD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas</i>	<i>Principales asociados</i>	<i>Recursos indicativos (en dólares EE.UU.)</i>
Las instituciones fundamentales desempeñan en forma efectiva sus funciones electorales y políticas	La Asamblea Nacional y la Cámara de Representantes desempeñan mejor sus funciones representativas, legislativas y de supervisión; los miembros del Parlamento se ocupan efectivamente de la vigilancia y el análisis de las estrategias de reducción de la pobreza	<p><i>Indicador:</i> La Asamblea Nacional y la Cámara de Representantes realizan exámenes anuales de las estrategias de reducción de la pobreza</p> <p><i>Base de referencia:</i> No se realizan exámenes</p> <p><i>Meta:</i> Elaborar informes y recomendaciones parlamentarios anuales</p>	Asamblea Nacional; Cámara de Representantes	<p>Recursos ordinarios 6.723.000</p> <p>Otros recursos 2.000.000</p>
	Los órganos de gestión de las elecciones mejoran la gestión del ciclo de elección mediante la aplicación de sistemas de gestión integrada	<p><i>Indicador:</i> Porcentaje de recomendaciones de evaluaciones post electorales respecto de las cuales el Organismo de Gestión Electoral toma medidas</p> <p><i>Base de referencia:</i> Recomendaciones de las evaluaciones post electorales</p> <p><i>Meta:</i> Lograr la aplicación del 100% de las recomendaciones (2014)</p>	Asamblea Nacional; Cámara de Representantes; Países Bajos; Noruega; Suecia; Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido	<p>Recursos ordinarios 6.020.000</p> <p>Otros recursos 10.000.000</p>
	Los partidos políticos elaboran plataformas políticas integrales; los partidos políticos mejoran la democracia interna de los partidos; las mujeres asumen funciones y posiciones directivas en la política	<p><i>Indicador:</i> Los partidos publican plataformas políticas actualizadas</p> <p><i>Base de referencia:</i> Cinco de los principales partidos elaboran plataformas políticas</p> <p><i>Meta:</i> Lograr la elaboración de plataformas políticas</p>	Comisión Electoral Nacional; Oficina del Primer Ministro, administración regional y gobierno local; Comisión Electoral de Zanzíbar	<p>Recursos ordinarios 3.540.000</p> <p>Otros recursos 850.000</p>
	Se mejoran los resultados del Mecanismo de examen entre los propios países africanos y se apoya el fomento de la gobernanza de la CAO	<p><i>Indicador:</i> Una respuesta del Gobierno al informe/plan de acción nacional del Mecanismo de examen entre los propios países africanos</p> <p><i>Base de referencia:</i> Ningún informe a la Unión Africana</p>	Organizaciones de la sociedad civil; partidos políticos; registro de partidos políticos	Recursos ordinarios 610.000

<i>Resultados del PNUAD</i>	<i>Productos del PNUAD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas</i>	<i>Principales asociados</i>	<i>Recursos indicativos (en dólares EE.UU.)</i>
		<p><i>Meta:</i> Lograr que el Gobierno presente informes a la Unión Africana</p> <p><i>Indicador:</i> Celebración de reuniones con las instituciones de gobernanza de la Comunidad del África Oriental</p> <p><i>Base de referencia:</i> Ninguna reunión</p> <p><i>Meta:</i> Celebrar reuniones trimestrales de las Naciones Unidas con las instituciones de gobernanza de la Comunidad del África Oriental</p>		<p>Otros recursos 100.000</p>

**Componente del programa: Prevención y Resolución de Crisis**

**MKUKUTA Meta 3.4 Garantizar la seguridad nacional y personal y la seguridad de los bienes**

**MKUZA Meta 3.3 Fortalecer el estado de derecho, el respeto de los derechos humanos y el acceso a la justicia**

Los departamentos de gestión de desastres de la Oficina del Primer Ministro y la Oficina del Ministro Principal dirigen efectivamente la preparación y respuesta para casos de emergencia centrándose en las zonas más susceptibles a los desastres; determinadas comunidades participan en el discurso democrático y pacífico	Se han establecido el marco operacional y la estructura del diálogo para la aplicación de las políticas de gestión de desastres en Tanzania continental y Zanzíbar; se han establecido en determinadas zonas estructuras de diálogo para la prevención y resolución de conflictos en la comunidad	<p><i>Indicador:</i> Elaboración y evaluación de directrices operacionales nacionales</p> <p><i>Base de referencia:</i> Las directrices para Tanzania continental deben actualizarse después de su examen; no existen aún directrices para Zanzíbar</p> <p><i>Meta:</i> Lograr que las directrices operacionales nacionales para Tanzania continental y Zanzíbar se actualicen, examinen y evalúen</p>	Departamentos de gestión de desastres de la Oficina del Primer Ministro y la Oficina del Ministro Principal; organizaciones de la sociedad civil; Ministerio de Asuntos Interiores; Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales; Zanzíbar	<p>Recursos ordinarios 2.250.000</p> <p>Otros recursos 500.000</p>
--	---	--	---	--



## Anexo 2

### Marco de resultados y recursos del UNFPA para la República Unida de Tanzania, 2011-2015

**Recursos indicativos: Total 33,85 millones de dólares: 18,8 millones de dólares (recursos ordinarios); 0,8 millones de dólares (programa de coordinación y asistencia); 14,25 millones de dólares (otros recursos)**

#### Componente del programa del UNFPA: población y desarrollo

Estrategias nacionales de crecimiento y reducción de la pobreza: Tanzania continental (plan estratégico MKUKUTA); meta 1: Reducir la pobreza económica mediante la promoción de un crecimiento inclusivo, sostenible y que genere empleo; Zanzíbar (MKUZA); meta 1.2: Promover el crecimiento sostenible y equitativo en favor de los pobres y de base amplia

Esfera estratégica del Plan de las Naciones Unidas de Asistencia para el Desarrollo (PNUAD): crecimiento económico

Plan estratégico del UNFPA (meta 1): Usar sistemáticamente análisis dinámicos de la población para orientar las mayores inversiones en la igualdad entre los géneros, el adelanto de los jóvenes, la salud reproductiva y el VIH/SIDA para el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza

Resultado del PNUAD: Las instituciones nacionales clave elaboran y mejoran políticas y estrategias de desarrollo económico basadas en datos empíricos que favorecen a los pobres

<i>Productos del PNUAD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos</i>
Los ministerios, departamentos y organismos pertinentes, las instituciones de estudios superiores y otras instituciones de investigación utilizan variables de población para elaborar políticas y planes del sector	<p><i>Indicador:</i> Porcentaje de encuestas planificadas que se realizan en el momento previsto</p> <p><i>Base de referencia:</i> Por determinar; <i>Meta:</i> 100%</p> <p><i>Indicador:</i> Porcentaje de informes de las encuestas con datos debidamente desglosados; <i>Base de referencia:</i> Por determinar; <i>Meta:</i> 100%</p> <p><i>Indicador:</i> Número de ministerios del sector social que incorporan variables relativas al sexo, la edad, la educación, el ingreso y la ubicación geográfica en los planes económicos y de desarrollo; <i>Base de referencia:</i> Por determinar; <i>Meta:</i> Todos los ministerios del sector social</p>	Oficina Nacional de Estadística, Oficina del Primer Ministro – Administración regional y gobierno local; Director de la Oficina de Estadística del Gobierno, Ministerio de Finanzas y Asuntos Económicos de Zanzíbar, académicos	<p>5 millones de dólares de recursos ordinarios;</p> <p>3 millones de dólares de otros recursos</p>

## UNFPA Componente del programa: salud y derechos reproductivos

Estrategias nacionales de crecimiento y reducción de la pobreza: Tanzania continental (MKUKUTA), metas: 2.3: Mejorar la supervivencia, la salud y el bienestar de todos los niños, mujeres y grupos vulnerables y 3.4: Garantizar la seguridad nacional y personal y la seguridad de los bienes. Zanzíbar (MKUZA) metas: 2.2: Mejorar la prestación de los servicios de salud, en particular para los grupos más vulnerables; y 3.3: Fortalecer el estado de derecho, el respeto de los derechos humanos y el acceso a la justicia

Esfera estratégica del PNUAD: salud, VIH y SIDA, emergencias y refugiados

Plan estratégico del UNFPA (meta 2): Acceso universal a la salud reproductiva para 2015 y a la prevención integral del VIH para 2010 con miras a lograr una mejor calidad de vida

Resultado del PNUAD: Los ministerios, departamentos, organismos y administraciones del gobierno local pertinentes elaboran, aplican y supervisan políticas, planes y presupuestos para la prestación efectiva de servicios de salud

<i>Productos del PNUAD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos</i>
Mejoramiento de la capacidad de los Ministerios de Salud y Bienestar Social y de las administraciones del gobierno local para planificar, ejecutar, supervisar y evaluar el Plan Único para la Salud de la Madre, el Recién Nacido y el Niño	<i>Indicador:</i> Porcentaje de planes de salud integrales de los consejos municipales, con mayores asignaciones presupuestarias para actividades relacionadas con la salud de la madre, el recién nacido y los niños; <i>Base de referencia:</i> Por determinar; <i>Meta:</i> Aumento de al menos el 25%	Farmacias centrales del Ministerio de Salud, Oficina del Primer Ministro, Ministerios de Salud y Bienestar Social, asociados para el desarrollo, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y organizaciones confesionales	11,75 millones de dólares de recursos ordinarios;
	<i>Indicador:</i> Porcentaje de centros de salud que prestan servicios básicos de urgencias de obstetricia y para el recién nacido y servicios de salud adecuados para los adolescentes; <i>Base de referencia:</i> 22%; <i>Meta:</i> 40%		10,25 millones de dólares de otros recursos

Resultado del PNUAD: Las instalaciones sanitarias terciarias y de distrito de Zanzíbar aumentan la cobertura de la atención obstétrica de urgencias y de los servicios de atención al recién nacido, el niño y postnatales de calidad

Las instalaciones sanitarias terciarias y de distrito de Zanzíbar están equipadas para prestar atención obstétrica de urgencias y servicios para el recién nacido y postnatales de calidad	<i>Indicador:</i> Porcentaje de instalaciones con un mayor número de partos realizados in situ; <i>Base de referencia:</i> Por determinar; <i>Meta:</i> 90%	Farmacias centrales del Ministerio de Salud, Ministerios de Salud y Bienestar Social, administraciones del gobierno local, asociados para el desarrollo, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales
	<i>Indicador:</i> Porcentaje de centros de servicios que tienen permanentemente al menos tres métodos modernos de anticoncepción; <i>Base de referencia:</i> Por determinar; <i>Meta:</i> Al menos 50%	

Resultado del PNUAD: Los Ministerios de Salud y Bienestar Social, las autoridades del gobierno local y las *shehias* (aldeas) fortalecen las estructuras de salud de la comunidad y las estrategias de comunicación para promover el comportamiento sanitario y nutricional

Se elaboran y aplican estrategias de comunicación integradas y basadas en datos empíricos para mejorar el comportamiento y la aceptación de los servicios, incluidas la salud y nutrición de los adolescentes

*Indicador:* Porcentaje de instalaciones sanitarias que prestan servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes; *Base de referencia:* Por determinar; *Meta:* Aumento de al menos el 20%

*Indicador:* nuevos usuarios de la planificación familiar en las regiones designadas; *Base de referencia:* Por determinar; *Meta:* Aumento del 30%

Oficina del Primer Ministro – Administración regional y gobierno local, Ministerios de Salud y Bienestar Social, asociados para el desarrollo, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y organizaciones confesionales

Resultado del PNUAD: Los Ministerios de Salud y Bienestar Social y las autoridades del gobierno local crean recursos humanos para planes y políticas de salud

Se han establecido distintos enfoques para el desarrollo y la utilización de las aptitudes de los trabajadores de la salud

*Indicador:* Porcentaje de instalaciones sanitarias que aplican el modelo de delegación de funciones en distritos seleccionados; *Base de referencia:* Por determinar; *Meta:* Por determinar, sobre la base del modelo de delegación de funciones y del plan de acción específico del distrito

Oficina del Primer Ministro, Ministerios de Salud y Bienestar Social, organizaciones de la sociedad civil, no gubernamentales y confesionales, académicos, asociaciones profesionales e institutos de capacitación

Resultado del PNUAD: Se pone en funcionamiento un sistema nacional efectivo e integrado de cadena de suministro y gestión de los suministros médicos

Los sistemas utilizados para la cuantificación, la adquisición, el almacenamiento y la distribución de los suministros médicos son precisos, se coordinan centralmente y están informatizados

*Indicador:* Porcentaje de distritos que utilizan sistemas informatizados de gestión de las existencias para prever la necesidad de anticonceptivos; *Base de referencia:* 0; *Meta:* 40% de los distritos

Farmacias centrales del Ministerio de Salud, Ministerios de Salud y Bienestar Social, entidades del gobierno local, asociados para el desarrollo, Oficina del Primer Ministro

Resultado del PNUAD: La Comisión sobre el SIDA de Tanzania y la Comisión sobre el SIDA de Zanzíbar proporcionan orientaciones efectivas para la respuesta nacional al VIH/SIDA, sobre la base de datos empíricos y conforme a las normas convenidas de derechos humanos

Los sistemas existentes de supervisión y evaluación y los exámenes del sector se optimizan para proporcionar información estratégica a los encargados de las decisiones y la aplicación a todos los niveles, con miras a basar la planificación en datos empíricos

*Indicador:* Número de estudios realizados e informes difundidos entre los encargados de las decisiones y la ejecución durante el ciclo del programa para el país; *Base de referencia:* 0; *Meta:* 5

Ministerios de Salud y Bienestar Social, Parlamento, Oficina del Primer Ministro – Administración regional y gobierno local, Comisiones sobre el SIDA de Tanzania y Zanzíbar, Ministerio de Desarrollo Comunitario y de Cuestiones de Género y de la Infancia; Ministerio de Bienestar Social, Adelanto de la Mujer y la Infancia de Zanzíbar, Ministerio de Educación y Capacitación Profesional, académicos, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones confesionales y asociados para el desarrollo

Las comisiones sobre el SIDA tienen capacidad técnica apropiada para apoyar a los ministerios, departamentos y organismos, las autoridades del gobierno local y los actores no estatales para incorporar cuestiones de derechos humanos y de género en la respuesta nacional al VIH/SIDA

*Indicador:* Porcentaje de informes del sector social sobre el VIH con información sobre actividades concretas de derechos humanos, de género y para los jóvenes; *Base de referencia:* Por determinar; *Meta:* 100%

Resultado del PNUAD: Determinados ministerios, departamentos y organismos, así como autoridades del gobierno local y actores no estatales ejecutan programas de prevención del VIH sobre la base de datos empíricos

Los mecanismos de coordinación nacionales y subnacionales para la prevención del VIH funcionan y orientan la ejecución de la estrategia nacional de prevención multisectorial

*Indicador:* Porcentaje de informes anuales del sector presentados que reflejan la aplicación de la estrategia de prevención del VIH; *Base de referencia:* Por determinar; *Meta:* 60%

Administraciones del gobierno local, Ministerios de Salud y Bienestar Social, Oficina del Primer Ministro – Administración regional y gobierno local, Comisión sobre el SIDA de Tanzania, Ministerio de Desarrollo Comunitario y de Cuestiones de Género y de la Infancia, Ministerio de Educación y Capacitación Profesional, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones confesionales, organizaciones no gubernamentales, medios de información y asociaciones profesionales

Determinados ministerios, departamentos, organismos, autoridades del gobierno local y organizaciones de la sociedad civil ejecutan sus planes de prevención del VIH de conformidad con la estrategia nacional de prevención multisectorial

*Indicador:* Número de encargados de enseñar aptitudes para la vida a los jóvenes no escolarizados que utilizan el manual nacional de preparación para la vida; *Base de referencia:* Por determinar; *Meta:* La totalidad

La calidad y cobertura de las actividades de comunicación para el cambio de comportamiento de los jóvenes se verifican, se mejoran y evalúan

*Indicador:* Porcentaje de jóvenes de determinadas regiones de alta prevalencia que utilizaron condones en sus últimas relaciones sexuales de alto riesgo; *Base de referencia:* 30% varones, 43% mujeres; *Meta:* Aumento del 20% en cada categoría

Resultado del PNUAD: Los ministerios, departamentos y organismos y las organizaciones de la sociedad civil establecen contacto con la mayor parte de las poblaciones en riesgo y las movilizan para que utilicen servicios sobre VIH/SIDA de fácil acceso

Los ministerios, departamentos y organismos y las organizaciones de la sociedad civil prestan servicios sobre VIH/SIDA de fácil acceso a la mayor parte de las poblaciones en riesgo	<i>Indicador:</i> Número de instalaciones que prestan servicios integrales sobre VIH y SIDA para las poblaciones en mayor riesgo, de conformidad con las directrices uniformes; <i>Base de referencia:</i> 0; <i>Meta:</i> 4 instalaciones	Ministerios de Salud y Bienestar Social, Comisión sobre el SIDA de Zanzíbar, Ministerio de Bienestar Social, Adelanto de la Mujer y la Infancia de Zanzíbar, Ministerio de Educación y Capacitación Profesional, organizaciones de la sociedad civil, confesionales y no gubernamentales, medios de información y asociados para el desarrollo
La Comisión sobre el SIDA de Zanzíbar, los ministerios, departamentos y organismos, y las organizaciones de la sociedad civil ejecutan programas para vincular a las poblaciones de mayor riesgo con los servicios disponibles y reducir los comportamientos de riesgo entre los jóvenes	<i>Indicador:</i> Porcentaje de organizaciones de la sociedad civil e instalaciones sanitarias del Gobierno que prestan servicios de salud sexual y reproductiva y sobre VIH a los jóvenes; <i>Base de referencia:</i> 0; <i>Meta:</i> 30%.	
Se aplican estrategias de comunicación y promoción para fomentar la utilización de los servicios de VIH/SIDA por las personas que viven con el VIH, los niños más vulnerables y otros destinatarios	<i>Indicador:</i> Existe una estrategia de comunicación y promoción que refleja la utilización de servicios por las personas que viven con el VIH y otros grupos vulnerables; <i>Base de referencia:</i> 0; <i>Meta:</i> Lograr la aplicación de la estrategia de comunicación y promoción	

Resultado del PNUAD: Los departamentos de gestión de desastres de la Oficina del Primer Ministro y la Oficina del Ministro Principal dirigen efectivamente la respuesta y preparación para casos de emergencia, centrándose en las zonas más susceptibles a los desastres

Existe un marco operacional y una estructura de diálogo para la aplicación de las políticas de gestión de desastres en Tanzania continental y en Zanzíbar	<i>Indicador:</i> Las directrices operacionales nacionales para la gestión de desastres incorporan las preocupaciones en materia de salud reproductiva, género y población; <i>Base de referencia:</i> Estas cuestiones no se han incorporado; <i>Meta:</i> Incorporar estas cuestiones en las directrices nacionales	Oficina del Primer Ministro – Administración regional y gobierno local, Zanzíbar Oficina del Ministro Principal, departamentos de gestión de desastres
---	--	--

Resultado del PNUAD: Los ministerios, departamentos y organismos, las autoridades del gobierno local y los actores no estatales pertinentes están preparados, tienen capacidad sectorial suficiente y proporcionan una respuesta efectiva y coordinada en relación con el abastecimiento de agua, el saneamiento, la higiene, la salud, la educación, la protección, la agricultura, la seguridad alimentaria y la nutrición en casos de emergencia

Los mecanismos de los Ministerios de Salud y Bienestar Social que coordinan los servicios de salud en caso de emergencia funcionan y tienen una capacidad de respuesta mejorada	<i>Indicador:</i> Porcentaje de existencias sanitarias de emergencia disponibles para prestar servicios de salud reproductiva; <i>Base de referencia:</i> 0; <i>Meta:</i> 100%	Ministerios de Salud y Bienestar Social, organizaciones de la sociedad civil, confesionales y no gubernamentales, Sociedad de la Cruz Roja de Tanzania
---	--	--

Resultado del PNUAD: Los refugiados tienen acceso a servicios básicos y protección de conformidad con las normas y estándares internacionales

Se ha mejorado el acceso de los refugiados a servicios de calidad y con una perspectiva de género de salud sexual y reproductiva y violencia basada en el género, de conformidad con el conjunto de servicios iniciales mínimos	<i>Indicador:</i> Porcentaje de refugiados con acceso a servicios de salud sexual y reproductiva; <i>Base de referencia:</i> 90%; <i>Meta:</i> 100%	Departamentos de gestión de desastres de la Oficina del Primer Ministro y la Oficina del Ministro Principal, Ministerios de Salud y Bienestar Social, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones confesionales y organizaciones no gubernamentales, Sociedad de la Cruz Roja de Tanzania y gobiernos locales
---	---	---

### **UNFPA Componente del programa: igualdad de género**

Estrategias nacionales de crecimiento y reducción de la pobreza para Tanzania: Tanzania continental (MKUKUTA), metas 2.6 y 3.1: Garantizar que los sistemas y las estructuras de gobernanza respeten el estado de derecho y sean democráticas, efectivas, responsables, previsibles, transparentes, inclusivas y libres de corrupción a todos los niveles; 3.3: Promover y proteger los derechos humanos para todos, en particular las mujeres, los niños y los hombres pobres y las personas vulnerables. Zanzibar (MKUZA), metas 2.6 y 3.3: Fortalecer el estado de derecho, el respeto de los derechos humanos y el acceso a la justicia

Esferas estratégicas del PNUAD: Protección social y gobernanza

Plan estratégico del UNFPA (meta 3): Fomento de la igualdad de género y empoderamiento de las jóvenes para que ejerzan sus derechos humanos, en particular los derechos de salud reproductiva, y vivan libres de discriminación y violencia

Resultado del PNUAD: El Gobierno aborda las lagunas prioritarias en la legislación, las estrategias y las directrices para proteger a los niños y las mujeres de los malos tratos, la violencia y la explotación

<i>Productos del PNUAD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos</i>
Mayor respuesta a la violencia basada en el género por los agentes encargados de la aplicación de la ley	<i>Indicador:</i> Número de comités de la comunidad encargados de la violencia basada en el género competentes para responder a casos particulares; <i>Base de referencia:</i> Por determinar; <i>Meta:</i> Al menos el doble del número de la base de referencia	Parlamento, Ministerio de Bienestar Social, Adelanto de la Mujer y la Infancia de Zanzíbar; Ministerio de Desarrollo Comunitario y de Cuestiones de Género y de la Infancia; organizaciones de la sociedad civil, organizaciones confesionales y organizaciones no gubernamentales, medios de información y asociaciones profesionales	2,05 millones de dólares de recursos ordinarios; 1 millón de dólares de otros recursos
Resultado del PNUAD: El Gobierno promueve el cumplimiento de las obligaciones que le incumben en virtud de los tratados internacionales			
Se vigila el cumplimiento de los principales tratados y del examen periódico universal, se presentan informes al respecto y se aplican las observaciones de las comisiones pertinentes	<i>Indicador:</i> Presentación oportuna del informe relativo a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer; <i>Base de referencia:</i> El informe presentado en 2008 sobre la Convención combina tres informes en uno; <i>Meta:</i> Presentar en 2012 un solo informe a tiempo	Comisión de Derechos Humanos y Buena Gobernanza, ministerios, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones confesionales y organizaciones no gubernamentales pertinentes, sector privado, sindicatos y medios de información	
Resultado del PNUAD: El sistema de justicia gubernamental protege mejor los derechos de las mujeres y los niños que entran en contacto con la ley y están en conflicto con ella, y se encuentra en mejores condiciones para responder a sus necesidades			
Se ha establecido un marco jurídico efectivo y con una perspectiva de género para hacer frente a la violencia basada en el género	<i>Indicador:</i> Número de casos de violencia basada en el género denunciados anualmente; <i>Base de referencia:</i> Por determinar; <i>Meta:</i> Al menos un aumento del 10% de los casos denunciados	Oficina del Primer Ministro, Parlamento, académicos, asociaciones profesionales, Comisión de Derechos Humanos y Buena Gobernanza, ministerios pertinentes, medios de información, organizaciones confesionales, organizaciones no gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil	

## Anexo 3

# Programa de cooperación del UNICEF con la República Unida de Tanzania, 2011-2015: resumen de la matriz de resultados y resumen del cuadro presupuestario

Se encontrarán datos más completos sobre las mujeres y los niños en [www.childinfo.org](http://www.childinfo.org).

### Resumen de la matriz de resultados

<i>Componente del programa (y esfera prioritaria conexas del plan estratégico a mediano plazo)</i>	<i>Resultados del componente del programa (resultados del PNUAD con contribuciones del UNICEF)</i>	<i>Indicadores principales de progreso, bases de referencia y metas (para cada resultado del componente del programa)</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación y programas de cooperación</i>
<b>Salud y nutrición de la madre y el niño</b>	Sistemas nacionales mejorados de atención de la madre y el recién nacido, atención de la salud basada en la comunidad y desarrollo de la primera infancia, así como de nutrición, para aumentar gradualmente los servicios de salud y nutrición con miras a acelerar los progresos en materia de supervivencia y desarrollo de los niños y mejorar la salud de la madre		
	El Ministerio de Salud y Bienestar Social y las autoridades del gobierno local elaboran datos de calidad y oportunos para la planificación y adopción de decisiones basadas en datos empíricos.	<i>Indicador:</i> Los planes integrales de salud de los consejos de determinados distritos elaboran las actividades en función de las deficiencias identificadas en los exámenes anuales. <i>Verificación:</i> Informes del examen anual de los planes integrales de salud de los distritos. <i>Base de referencia:</i> Por determinar. <i>Meta:</i> Los planes de integrales de salud de más del 70% de los distritos seleccionados elaboran las actividades en función de las deficiencias identificadas en los exámenes anuales.	<b>Naciones Unidas</b> Organización Mundial de la Salud (OMS), UNFPA, PMA <b>Gobierno</b> Oficina del Primer Ministro – Administración Regional y gobierno local, Ministerio de Salud y Bienestar Social, Ministerio de Agricultura, Alimentos y Cooperativas, Ministerio de Desarrollo Comunitario y de Cuestiones de Género y de la Infancia, Ministerio de Educación y Capacitación Profesional, Ministerio
	Ministerio de Salud y Bienestar Social, las autoridades del gobierno local y las <i>Shehias</i> (subdistritos) fortalecen las estructuras de salud de la comunidad y las estrategias de comunicación para promover comportamientos adecuados en relación con la salud y la nutrición.	<i>Indicador:</i> La Dependencia de Fomento de la Salud del Ministerio de Salud y Bienestar Social aplica la estrategia de comunicación sobre salud y nutrición. <i>Verificación:</i> Informe de evaluación; informe de los asociados; estrategia de comunicación; encuesta de opinión. <i>Base de referencia:</i> No hay una estrategia de comunicación. <i>Meta:</i> Se cumplen las metas de la primera fase de ejecución de la estrategia de comunicación.  <i>Indicador:</i> Número de niños menores de 6 meses en distritos seleccionados que se alimentan exclusivamente con leche materna. <i>Verificación:</i> Informe de evaluación. <i>Base de referencia:</i> Por determinar. <i>Meta:</i> Aumento del 50%.	



<i>Componente del programa (y esfera prioritaria conexas del plan estratégico a mediano plazo)</i>	<i>Resultados del componente del programa (resultados del PNUAD con contribuciones del UNICEF)</i>	<i>Indicadores principales de progreso, bases de referencia y metas (para cada resultado del componente del programa)</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación y programas de cooperación</i>
	<p>Los ministerios, departamentos y organismos y las autoridades del gobierno local pertinentes integran la nutrición en las políticas, planes y presupuestos y fortalecen los arreglos institucionales para la prestación de servicios.</p>	<p><i>Indicador:</i> Proporción de mujeres embarazadas en determinadas regiones que dan a luz asistidas por personal sanitario capacitado. <i>Verificación:</i> Estadísticas de servicios e informes de encuestas. <i>Base de referencia:</i> Por determinar. <i>Meta:</i> Lograr un aumento del 30%.</p> <p><i>Indicador:</i> Los acuerdos institucionales sobre nutrición que se han establecido y las regiones que tienen coordinadores de nutrición capacitados. <i>Verificación:</i> Documento normativo/jurídico; informe de los asociados. <i>Base de referencia:</i> La división del trabajo entre los ministerios, departamentos y organizaciones y las estructuras institucionales de los distritos está mal definida; no hay coordinadores de nutrición en el plano regional. <i>Meta:</i> Lograr que todas las regiones tengan un coordinador de nutrición capacitado y que se apruebe la Segunda Estrategia de Nutrición Nacional con una definición clara de las funciones institucionales.</p> <p><i>Indicador:</i> Las instalaciones sanitarias de determinados distritos prestan servicios nutricionales de calidad, de conformidad con las medidas esenciales de nutrición. <i>Verificación:</i> Informe de evaluación. <i>Base de referencia:</i> Por determinar. <i>Meta:</i> Mejorar la calidad de los servicios de nutrición, de conformidad con las medidas esenciales de nutrición.</p>	<p>de Industria y Comercio, Ministerio de Trabajo, Empleo y Desarrollo de la Juventud, Ministerio de Finanzas y Asuntos Económicos, Departamento de Alimentos y Fármacos de Tanzania, Oficina Nacional de Estadística, Farmacias Centrales del Ministerio de Salud Ministerio de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Zanzíbar, Ministerio de Administración Regional y Departamentos Especiales de Zanzíbar, Ministerio de Salud y Bienestar Social de Zanzíbar, Ministerio de Trabajo, de la Juventud, la Mujer y la Infancia de Zanzíbar, Ministerio de Turismo, Comercio e Industria de Zanzíbar, Director de la Oficina de Estadística del Gobierno</p>
	<p>El Ministerio de Salud y Bienestar Social y las autoridades del gobierno local desarrollan recursos humanos para las políticas y planes de salud.</p>	<p><i>Indicador:</i> La proporción de instituciones sanitarias acreditadas que imparten capacitación prioritaria. <i>Verificación:</i> Informes de los asociados. <i>Base de referencia:</i> Se realizará una evaluación de las necesidades y se acordarán prioridades de capacitación. <i>Meta:</i> Lograr que el 50% de las instituciones acreditadas impartan la capacitación requerida.</p>	
	<p>Los ministerios, departamentos y organizaciones y las autoridades del gobierno local pertinentes elaboran,</p>	<p><i>Indicador:</i> La proporción de planes integrales de salud de los consejos y distritos que satisface los criterios establecidos para su aprobación. <i>Verificación:</i> Informe</p>	<p><b>Otros</b> Organizaciones de la sociedad civil,</p>

Componente del programa (y esfera prioritaria conexas del plan estratégico a mediano plazo)	Resultados del componente del programa (resultados del PNUAD con contribuciones del UNICEF)	Indicadores principales de progreso, bases de referencia y metas (para cada resultado del componente del programa)	Principales asociados, marcos de asociación y programas de cooperación
	ejecutan y supervisan políticas, planes y presupuestos para la prestación efectiva de servicios de salud.	sobre el examen de los planes integrales de salud. <i>Base de referencia:</i> Por determinar. <i>Meta:</i> el 70%.  <i>Indicador:</i> Proporción de centros de salud que prestan servicios básicos de atención obstétrica de urgencia y atención de urgencia al recién nacido, servicios adecuados para los adolescentes y servicios de gestión integrada de las enfermedades prevalentes en la infancia. <i>Verificación:</i> Disponibilidad de servicios, informes estadísticos; Dirección de Prestación de Servicios de Tanzania. <i>Base de referencia:</i> El 22% (5% para los básicos). <i>Meta:</i> El 70% de los centros de salud prestan servicios básicos.	organizaciones confesionales, organizaciones no gubernamentales, académicos, medios de información, asociaciones profesionales, Instituto de capacitación, asociado con el desarrollo
	Se pone en funcionamiento un sistema nacional integrado efectivo de cadena de suministro y gestión de suministros médicos.	<i>Indicador:</i> La proporción de instalaciones que informan de la falta de existencias de medicamentos, vacunas y anticonceptivos en regiones seleccionadas. <i>Verificación:</i> Informes sobre la gestión de las existencias. <i>Base de referencia:</i> Poca información acerca de la falta de existencias. <i>Meta:</i> Lograr que menos del 25% de las instalaciones de las regiones seleccionadas informen que se les han agotado las existencias de medicamentos, vacunas y anticonceptivos.	
<b>Agua, saneamiento e higiene (ASH)</b>	Centrarse en ASH en la escuela, el saneamiento y la higiene en el hogar y ASH para casos de emergencia, con miras a la realización gradual y coordinada de actividades ASH basadas en datos empíricos, para acelerar los progresos en materia de supervivencia, educación y desarrollo del niño	<i>Indicador:</i> Número de informes o documentos elaborados anualmente para el sector ASH y otros informes sectoriales importantes que abordan cuestiones de equidad o que responden a ellas. <i>Verificación:</i> El informe anual/de mitad de año del Programa de desarrollo del sector de recursos hídricos, el informe anual del programa del sector de salud. <i>Base de referencia:</i> El informe anual sobre equidad de la Red de Agua y Saneamiento de Tanzania (preparado con el apoyo de WaterAid). <i>Meta:</i> Lograr que dos informes independientes y dos informes/documentación de sectores clave aborden la cuestión de la equidad.	<b>Naciones Unidas</b> ONU-Hábitat, OMS  <b>Gobierno</b> Oficina del Primer Ministro – Administración regional y gobierno local, Ministerio de Educación y

<i>Componente del programa (y esfera prioritaria conexas del plan estratégico a mediano plazo)</i>	<i>Resultados del componente del programa (resultados del PNUAD con contribuciones del UNICEF)</i>	<i>Indicadores principales de progreso, bases de referencia y metas (para cada resultado del componente del programa)</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación y programas de cooperación</i>
El Gobierno aplica una estrategia nacional coordinada y ampliada para mejorar el saneamiento y la higiene.	<p><i>Indicador:</i> El apoyo de los donantes a la respuesta nacional ampliada para el mejoramiento del saneamiento y la higiene. <i>Verificación:</i> Informes del Comité Directivo Nacional de Saneamiento e Higiene. <i>Base de referencia:</i> Se dispone de algunos recursos financieros en el marco del Programa de Desarrollo del Sector Hídrico. <i>Meta:</i> Lograr que dos importantes asociados para el desarrollo financien, con un enfoque sectorial, el saneamiento y la higiene en el 50% de los distritos de Tanzania.</p> <p><i>Indicador:</i> Los hogares de las zonas beneficiarias tienen un comportamiento ASH positivo. <i>Verificación:</i> Informe de la base de referencia y de evaluación. <i>Base de referencia:</i> Por determinar. <i>Meta:</i> Lograr un aumento del 20% en las zonas beneficiarias.</p>	<p>Capacitación Profesional, Ministerio de Salud y Bienestar Social, Ministerio de Agua y Riego, Consejo Nacional de Gestión del Medio Ambiente, Ministerio de Educación y Capacitación Profesional de Zanzíbar, Ministerio de Salud y Bienestar Social de Zanzíbar, Dirección de Recursos Hídricos de Zanzíbar</p>	
Los ministerios, departamentos y organizaciones pertinentes proporcionan una respuesta coordinada y armonizada para aumentar la cobertura y mejorar la calidad de un programa escolar ASH adecuado para los niños (especialmente las niñas) y accesible.	<p><i>Indicador:</i> Programa nacional ASH para las escuelas operacional. <i>Verificación:</i> Informes de los ministerios. <i>Base de referencia:</i> Debate inicial sobre el programa nacional o los mecanismos institucionales. <i>Meta:</i> Lograr la ejecución del programa nacional ASH en las escuelas de más de 40 distritos.</p>	<p><b>Otros</b></p> <p>Rehabilitación Integral Basada en la Comunidad de Tanzania, WaterAid, académicos, instituciones de investigación, Universidad de Dar es Salaam, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones confesionales, organizaciones no gubernamentales</p>	

Componente del programa  
(y esfera prioritaria conexas  
del plan estratégico a  
mediano plazo)

Resultados del componente del programa (resultados  
del PNUAD con contribuciones del UNICEF)

Indicadores principales de progreso, bases de referencia y metas  
(para cada resultado del componente del programa)

Principales asociados, marcos  
de asociación y programas de  
cooperación

## Los niños y el SIDA

Apoyar el incremento gradual de una respuesta nacional integral y basada en datos empíricos sobre el VIH y el SIDA para la prevención de la transmisión de la madre al niño y el SIDA pediátrico, la prevención y atención del VIH y el apoyo a otros niños vulnerables, centrándose claramente en los niños, los adolescentes y los jóvenes, y otros grupos vulnerables

La Comisión de Tanzania sobre el SIDA (TACAIDS) y la Comisión de Zanzíbar sobre el SIDA (ZAC) proporcionan orientaciones eficaces para dar una respuesta nacional al VIH/SIDA, basada en datos empíricos y normas de derechos humanos.

*Indicador:* La TACAIDS y la Comisión de Zanzíbar sobre el SIDA tienen sistemas para la gestión, supervisión y evaluación de datos de calidad e intercambio de conocimientos. *Verificación:* Informe sobre las existencias del sistema; informe de examen. *Base de referencia:* Pocos datos de la gestión, supervisión y evaluación y del intercambio de conocimientos. *Meta:* Mejoramiento de la disponibilidad y la calidad de los datos, así como de su utilización.

*Indicador:* El personal de la TACAIDS y la Comisión de Zanzíbar sobre el SIDA está capacitado en la incorporación de cuestiones de derechos humanos, género y otras cuestiones fundamentales de población en los planes estratégicos. *Verificación:* Informes de comprobación sobre higiene y derechos humanos; marcos de gastos a mediano plazo. *Base de referencia:* Menos del 10% del personal de la TACAIDS y la Comisión de Zanzíbar sobre el SIDA está capacitado para incorporar cuestiones de derechos humanos, género y cuestiones fundamentales de población en los planes estratégicos. *Meta:* El 80% del personal de la TACAIDS y la Comisión de Zanzíbar sobre el SIDA está capacitado en la incorporación de cuestiones de derechos humanos, género y cuestiones fundamentales de población en los planes estratégicos.

Determinados ministerios, departamentos y organizaciones, autoridades del gobierno local y actores no estatales aplican programas de prevención del VIH basados en datos empíricos.

*Indicador:* Proporción de mujeres de 15 a 24 años en regiones de alta prevalencia que tienen un conocimiento amplio de los métodos de prevención del VIH. *Verificación:* Encuesta Demográfica y de Salud, Encuesta de indicadores múltiples sobre VIH/SIDA y malaria de Tanzania; seguimiento de la encuesta sobre el conocimiento, las actitudes y las prácticas. *Base de*

### Naciones Unidas

ONUSIDA, PNUD, UNFPA, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), PMA, OMS

### Gobierno

Parlamento, Oficina del Primer Ministro – Administración regional y gobierno local, Ministerio de Desarrollo Comunitario y de Cuestiones de Género y de la Infancia, Ministerio de Salud y Bienestar Social, Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales, Ministerio de

Componente del programa (y esfera prioritaria conexas del plan estratégico a mediano plazo)	Resultados del componente del programa (resultados del PNUAD con contribuciones del UNICEF)	Indicadores principales de progreso, bases de referencia y metas (para cada resultado del componente del programa)	Principales asociados, marcos de asociación y programas de cooperación
Los ministerios, departamentos y organizaciones y organizaciones de la sociedad civil de Zanzíbar establecen contacto con las poblaciones de mayor riesgo y las movilizan para que recurran a los servicios de fácil acceso y apropiados sobre el VIH/SIDA.	<i>referencia:</i> Por determinar, en función de las regiones seleccionadas. <i>Meta:</i> >85%.	<i>Indicador:</i> Proporción de mujeres de entre 15 y 19 años en regiones de alta prevalencia que han informado del uso de un condón durante su última relación sexual. <i>Verificación:</i> Encuesta Demográfica y de Salud, Encuesta de indicadores múltiples sobre VIH/SIDA y malaria; seguimiento de la encuesta sobre el conocimiento, las actitudes y las prácticas. <i>Base de referencia:</i> Por determinar, en función de las regiones seleccionadas. <i>Meta:</i> >50%.	Educación y Capacitación Profesional, Ministerio de Trabajo, Empleo y Desarrollo de la Juventud, Ministerio de Agricultura, Alimentos y Cooperativas, Ministerio de Desarrollo de la Ganadería y Pesquerías, TACAIDS Ministerio de Salud y Bienestar Social de Zanzíbar, Ministerio de Trabajo, de la Juventud, la Mujer y la Infancia de Zanzíbar, Ministerio de Educación y Capacitación Profesional de Zanzíbar, Comisión sobre el SIDA de Zanzíbar <b>Otros</b> Organizaciones de la sociedad civil, organizaciones confesionales, organizaciones no gubernamentales, académicos, medios de información, asociaciones profesionales
		<i>Indicador:</i> Proporción de la población de mayor riesgo, incluidos los jóvenes, que utilizan servicios apropiados y de fácil acceso. <i>Verificación:</i> Informes trimestrales sobre la cobertura de los servicios; informes anuales sobre la cobertura de los servicios. <i>Base de referencia:</i> Ocho organizaciones de la sociedad civil y una entidad gubernamental trabajan con las poblaciones de mayor riesgo y presentan informes a los que trabajan sobre el VIH. <i>Meta:</i> Lograr que el 50% de la población de mayor riesgo reciba servicios apropiados y de fácil acceso sobre el VIH/SIDA.	

Componente del programa (y esfera prioritaria conexas del plan estratégico a mediano plazo)	Resultados del componente del programa (resultados del PNUAD con contribuciones del UNICEF)	Indicadores principales de progreso, bases de referencia y metas (para cada resultado del componente del programa)	Principales asociados, marcos de asociación y programas de cooperación
	Los ministerios, departamentos y organizaciones, las autoridades del gobierno local y los actores no estatales pertinentes ponen efectivamente en marcha un plan de acción nacional con costos para los niños más vulnerables.	<i>Indicador:</i> Los ministerios, departamentos y organizaciones tienen marcos de gastos a mediano plazo que reflejan el plan de acción y las estrategias nacionales para los niños más vulnerables. <i>Verificación:</i> Marcos de gastos a mediano plazo. <i>Base de referencia:</i> Limitada capacidad y presupuesto para ejecutar el Plan de Acción Nacional con Costos para los niños más vulnerables. <i>Meta:</i> Lograr un aumento de las asignaciones para las actividades del Plan de Acción Nacional con Costos en los presupuestos de los ministerios, departamentos y organismos, en comparación con el año anterior.	
	Determinados ministerios, departamentos y organizaciones, autoridades del gobierno local y actores no estatales prestan servicios de mayor calidad para la atención y el tratamiento del VIH/SIDA.	<i>Indicador:</i> Los centros de atención de la salud prestan servicios y proporcionan cuidados de conformidad con las directrices nacionales. <i>Verificación:</i> Dirección de Prestación de Servicios de Tanzania; informes anuales sobre atención y tratamiento. <i>Base de referencia:</i> No se hacen evaluaciones periódicas ni se informa de la calidad de los servicios de atención y tratamiento. <i>Meta:</i> Aumentar la calidad de los servicios de atención y tratamiento prestados en regiones seleccionadas, de conformidad con las directrices nacionales.	
<b>Protección del niño</b>	Centrarse en el fortalecimiento de la justicia de menores y los sistemas de protección de la infancia y de registro de nacimientos, para proteger a los niños del maltrato, la explotación y la violencia, de conformidad con los compromisos gubernamentales contraídos en el marco de la Ley sobre los derechos del niño (2009) y la estrategia nacional de reducción de la pobreza	<i>Indicador:</i> El sistema de justicia incorpora normas internacionales para la justicia de menores y la justicia juvenil. <i>Verificación:</i> Informe del examen; informe de evaluación. <i>Base de referencia:</i> Insuficiente reflexión acerca de las normas internacionales de justicia del menor y justicia juvenil. <i>Meta:</i> Lograr una mayor reflexión acerca de las normas internacionales y nacionales de conformidad con las estrategias de ejecución.	<b>Naciones Unidas</b> Organización Internacional para las Migraciones, UNFPA, UNIFEM

Componente del programa  
(y esfera prioritaria conexas  
del plan estratégico a  
mediano plazo)

Resultados del componente del programa (resultados  
del PNUAD con contribuciones del UNICEF)

Indicadores principales de progreso, bases de referencia y metas  
(para cada resultado del componente del programa)

Principales asociados, marcos  
de asociación y programas de  
cooperación

<p>Los ministerios, departamentos y organizaciones, las autoridades del gobierno local, los organismos encargados de la aplicación de la ley y organizaciones seleccionadas de la sociedad civil han mejorado sus aptitudes técnicas para la prevención de los casos de maltrato, violencia, y explotación de los niños y responder a ellos.</p>	<p><b>Indicador:</b> Servicios de rehabilitación y reintegración existentes en centros de detención y zonas piloto. <b>Verificación:</b> Informes de los asociados. <b>Base de referencia:</b> Falta de programas de prevención, rehabilitación y reintegración para que los niños sean remitidos, derivados y condenados oficialmente, y falta de esos servicios en los centros de detención. <b>Meta:</b> Lograr el establecimiento de servicios de rehabilitación en los centros de detención y en zonas piloto y finalizar los planes de aplicación iniciales.</p>	<p><b>Gobierno</b> Parlamento, Oficina del Primer Ministro – Administración regional y gobierno local, Ministerio de Desarrollo Comunitario y de Cuestiones de Género y de la Infancia, Ministerio de Educación y Capacitación Profesional, Ministerio de Asuntos Interiores, Ministerio de Salud y Bienestar Social, Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales, Ministerio de Trabajo, Empleo y Desarrollo de la Juventud, Comisión de Derechos Humanos y Buena Gobernanza, Oficina Nacional de Estadística Ministerio de Salud y Bienestar Social de Zanzíbar, Ministerio de Educación y Capacitación Profesional de Zanzíbar, Ministerio de Trabajo, la</p>
<p>El Gobierno se ocupa de las lagunas prioritarias en la legislación, las estrategias y las directrices para proteger a los niños y las mujeres del maltrato, la violencia y la explotación.</p>	<p><b>Indicador:</b> Los ministerios, departamentos y organizaciones, las autoridades del gobierno local y otros responsables de la protección de los niños tienen las aptitudes técnicas necesarias en materia de prevención y respuesta. <b>Verificación:</b> Informes de capacitación; informe de los asociados. <b>Base de referencia:</b> Se están impartiendo cursos de capacitación especiales. <b>Meta:</b> Cumplir &gt;80% de las metas de la estrategia de creación de capacidad multisectorial. <b>Indicador:</b> Los distritos con personal capacitado responden efectivamente a las cuestiones de protección de los niños. <b>Verificación:</b> Informe de evaluación. <b>Base de referencia:</b> Por determinar. <b>Meta:</b> Lograr que los distritos de la primera fase respondan efectivamente. <b>Indicador:</b> La legislación, las estrategias y las directrices gubernamentales se han examinado y se ha determinado que abordan debidamente el maltrato, la violencia y la explotación de que son víctimas los niños. <b>Verificación:</b> Informe sobre la legislación, las estrategias y las directrices. <b>Base de referencia:</b> Existe una Ley de lucha contra la trata y una Ley sobre los derechos del niño; no hay reglamentaciones ni estrategia de ejecución; la aplicación de la legislación y las reglamentaciones sobre la violencia basada en el género son insuficientes. <b>Meta:</b> Lograr que la legislación, las estrategias y las directrices gubernamentales aborden</p>	

<i>Componente del programa (y esfera prioritaria conexas del plan estratégico a mediano plazo)</i>	<i>Resultados del componente del programa (resultados del PNUAD con contribuciones del UNICEF)</i>	<i>Indicadores principales de progreso, bases de referencia y metas (para cada resultado del componente del programa)</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación y programas de cooperación</i>
		<p>debidamente el problema del maltrato, la violencia de explotación.</p> <p><i>Indicador:</i> La estrategia nacional para el registro de nacimientos de niños menores de 5 años se ha aprobado y se ejecuta. <i>Verificación:</i> Documento de la estrategia; informe de evaluación; datos de la encuesta. <i>Base de referencia:</i> Hay un proyecto de estrategia nacional para el registro de nacimiento de niños menores de 5 años. <i>Meta:</i> Alcanzar las metas de mitad del período de la estrategia nacional para el registro de nacimientos.</p>	<p>Juventud, la Mujer y la Infancia de Zanzíbar, Presidente de la Corte Suprema de Zanzíbar,</p> <p><b>Otros</b></p> <p>Organizaciones de la sociedad civil, organizaciones confesionales, ONG, académicos, medios de información, asociaciones profesionales</p>
	<p>Los encargados de las decisiones y las comunidades entienden las cuestiones relativas a la violencia y el maltrato contra los niños, incluidos los servicios de protección disponibles.</p>	<p><i>Indicador:</i> las remisiones de los niños víctimas de violencia a los servicios de protección. <i>Verificación:</i> informes del Departamento de Bienestar Social del Ministerio de Salud y Bienestar Social, los magistrados, la policía y otros responsables de la protección de la infancia. <i>Base de referencia:</i> por determinar. <i>Meta:</i> lograr un aumento del 20%.</p> <p><i>Indicador:</i> la comprensión de los encargados de las decisiones de las cuestiones relacionadas con la violencia contra los niños y las declaraciones públicas para abordar estas cuestiones. <i>Verificación:</i> encuesta sobre conocimientos, aptitudes y prácticas (base de referencia, mitad del período y fin del período); informaciones de la prensa y la televisión nacionales. <i>Base de referencia:</i> por determinar. <i>Meta:</i> lograr un aumento del 30% de la comprensión y de las declaraciones públicas.</p>	
	<p>Los ministerios, departamentos y organizaciones pertinentes integran la protección de los niños en sus</p>	<p><i>Indicador:</i> el Plan de Acción Nacional con Costos para los niños más vulnerables responde a las cuestiones relacionadas con la protección de los niños. <i>Verificación:</i> Informe de evaluación del Plan de Acción</p>	



<i>Componente del programa (y esfera prioritaria conexas del plan estratégico a mediano plazo)</i>	<i>Resultados del componente del programa (resultados del PNUAD con contribuciones del UNICEF)</i>	<i>Indicadores principales de progreso, bases de referencia y metas (para cada resultado del componente del programa)</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación y programas de cooperación</i>
programas nacionales.	Los ministerios, departamentos y organizaciones elaboran, utilizan y comunican datos desglosados sobre el maltrato, la trata, la explotación y la violencia que afectan a las mujeres y los niños, de conformidad con los calendarios establecidos.	<p>2011-2015. <i>Base de referencia:</i> El Plan de Acción 2007-2010 no aborda debidamente las cuestiones relacionadas con la protección de los niños. <i>Meta:</i> Lograr una mayor respuesta a las cuestiones de protección de los niños y ponerla en práctica a través del Plan de Acción Nacional con Costos.</p> <p><i>Indicador:</i> El Gobierno ha puesto a prueba la estrategia para ampliar la protección de los niños en Tanzania en los ministerios, departamentos y organizaciones pertinentes. <i>Verificación:</i> Informe de la evaluación experimental; documento de ampliación de la estrategia. <i>Base de referencia:</i> Se inició la fase experimental. <i>Meta:</i> Aprobar la estrategia nacional ampliada de protección de los niños con cálculo de costos.</p> <p><i>Indicador:</i> Los datos disponibles sobre maltrato, trata, explotación y violencia de que son víctimas las mujeres y los niños. <i>Verificación:</i> Informes de las encuestas, sistemas de información sectorial. <i>Base de referencia:</i> Insuficientes datos desglosados sobre violencia, maltrato y explotación de que son víctimas las mujeres y los niños. <i>Meta:</i> Aumentar la disponibilidad de datos de las encuestas y los sistemas de información sectoriales.</p>	
Los encargados de la prestación de servicios locales responden efectivamente a las mujeres y los niños víctimas de maltrato, violencia y explotación en zonas seleccionadas.		<p><i>Indicador:</i> Los niños y las mujeres que son víctimas de maltrato, violencia y explotación tienen acceso a servicios de protección de calidad. <i>Verificación:</i> Planes de los prestatarios de servicios locales; informes sobre la marcha de los trabajos; evaluación. <i>Base de referencia:</i> Servicios escasos y de mala calidad para las mujeres y los niños víctimas de maltrato, violencia y explotación. <i>Meta:</i> Aumentar el acceso a los servicios prestados por determinados centros de servicios locales y mejorar la calidad de sus servicios</p>	

<i>Componente del programa (y esfera prioritaria conexas del plan estratégico a mediano plazo)</i>	<i>Resultados del componente del programa (resultados del PNUAD con contribuciones del UNICEF)</i>	<i>Indicadores principales de progreso, bases de referencia y metas (para cada resultado del componente del programa)</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación y programas de cooperación</i>
<b>Educación equitativa y de calidad</b>	Contribuir a la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio segundo y tercero, la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas y la iniciativa Educación para Todos mediante el fomento de la capacidad de los sistemas de educación, el mejoramiento del entorno escolar y de aprendizaje y centrándose en la equidad, el género y los conocimientos para la vida	<p><i>Indicador:</i> Número y tipo de nuevas opciones de aprendizaje alternativo disponibles. <i>Verificación:</i> Informes del Ministerio de Educación y Capacitación Profesional; informe del análisis de la situación. <i>Base de referencia:</i> Número y tipo de nuevas oportunidades de aprendizaje por determinar. <i>Meta:</i> Establecer dos nuevas opciones viables de aprendizaje alternativo, una de las cuales sea menos dependiente del personal docente.</p> <p><i>Indicador:</i> Proporción de mujeres inscritas en los nuevos programas de aprendizaje alternativo. <i>Verificación:</i> Informes de supervisión. <i>Base de referencia:</i> La inscripción total de 2011, por determinar. <i>Meta:</i> Lograr que el 50% de los participantes en la fase experimental sean mujeres.</p> <p><i>Indicador:</i> Proporción de distritos que aplican la estrategia de Formación de Maestros en el Lugar de Trabajo (INSET) y sus directrices operacionales. <i>Verificación:</i> Informes de supervisión; informe de evaluación. <i>Base de referencia:</i> No se aplican módulos de INSET. <i>Meta:</i> El 50%.</p> <p><i>Indicador:</i> Proporción de institutos experimentales de formación de maestros que aplican el plan de estudios de Formación Pedagógica Previa al Servicio (PRESET) y cumplen las normas mínimas establecidas por el Ministerio de Educación y Capacitación Profesional. <i>Verificación:</i> Informes de supervisión; informe de evaluación. <i>Base de referencia:</i> No hay módulos PRESET. <i>Meta:</i> &gt;70% de los institutos de formación de maestros.</p> <p><i>Indicador:</i> Proporción de maestros que terminan el INSET y tienen las competencias requeridas por el</p>	<p><b>Naciones Unidas</b> UNESCO, PMA</p> <p><b>Gobierno</b> Oficina del Primer Ministro – Administración regional y gobierno local, Ministerio de Desarrollo Comunitario y de Cuestiones de Género y de la Infancia, Ministerio de Educación y Capacitación Profesional, Instituto de Educación de Tanzania, Ministerio de Salud y Bienestar Social</p> <p>Ministerio de Salud y Bienestar Social de Zanzíbar, Ministerio de Educación y Capacitación Profesional de Zanzíbar, Ministerio de Administración Regional y Departamentos Especiales de</p>

<i>Componente del programa (y esfera prioritaria conexas del plan estratégico a mediano plazo)</i>	<i>Resultados del componente del programa (resultados del PNUAD con contribuciones del UNICEF)</i>	<i>Indicadores principales de progreso, bases de referencia y metas (para cada resultado del componente del programa)</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación y programas de cooperación</i>
Los ministerios, departamentos y organizaciones pertinentes aplican una política nacional de desarrollo integrado de la primera infancia.	Ministerio de Educación y Capacitación Profesional. <i>Verificación:</i> Informes de inspección; informe de evaluación; informes de observación de clases. <i>Base de referencia:</i> El Ministerio de Educación y Capacitación Profesional no tiene ningún marco de evaluación de las competencias docentes. <i>Meta:</i> Lograr que el 40% demuestre tener el 60% de las competencias. }	Zanzíbar, Ministerio de Trabajo, de la Juventud, la Mujer y la Infancia de Zanzíbar, distritos de Zanzíbar	
Los ministerios, departamentos y organizaciones pertinentes llevan a cabo una planificación, una gestión y un control de calidad sobre la base de datos empíricos en los planos nacional, de los distritos y de las aldeas.	<i>Indicador:</i> El establecimiento y funcionamiento de los mecanismos de supervisión de los ministerios, departamentos y organizaciones pertinentes para aplicar una política de desarrollo integrado de la primera infancia. <i>Verificación:</i> Actas; el informe de supervisión; documentos del marco de gastos a mediano plazo. <i>Base de referencia:</i> Insuficiente supervisión, ninguna reunión; ningún informe de supervisión. <i>Meta:</i> Lograr que se celebren anualmente dos reuniones interministeriales de supervisión.	<b>Otros</b> organizaciones de la sociedad civil, organizaciones confesionales, organizaciones no gubernamentales, institutos de capacitación	
	<i>Indicador:</i> La proporción de asignaciones a los distritos con malos resultados. <i>Verificación:</i> Marcos de gastos a mediano plazo. <i>Base de referencia:</i> Base de datos empíricos limitada; por determinar. <i>Meta:</i> Aumentar las asignaciones a los distritos con malos resultados.		
	<i>Indicador:</i> Los planes de educación basados en datos empíricos con que cuentan los distritos. <i>Verificación:</i> Planes de educación de los distritos. <i>Base de referencia:</i> Base de datos empíricos limitada. <i>Meta:</i> Lograr que los datos de la inspección de los sistemas de información sobre la gestión de la educación básica se incorporen en los planes de los distritos.		

<i>Componente del programa (y esfera prioritaria conexas del plan estratégico a mediano plazo)</i>	<i>Resultados del componente del programa (resultados del PNUAD con contribuciones del UNICEF)</i>	<i>Indicadores principales de progreso, bases de referencia y metas (para cada resultado del componente del programa)</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación y programas de cooperación</i>
<b>Análisis y desarrollo de las políticas sociales</b>	Tratar de influenciar el diseño de los marcos normativos, legislativo y presupuestario con miras a la realización de los derechos de los niños, en particular en el ámbito de la protección social, en forma equitativa	<p><i>Indicador:</i> Marco Nacional de Protección Social (MNPS) aprobado, de conformidad con el calendario establecido. <i>Verificación:</i> El MNPS; el plan de ejecución y los informes de examen y evaluación. <i>Base de referencia:</i> Está pendiente la aprobación del MNPS; mala coordinación en todos los sectores. <i>Meta:</i> Evaluar la respuesta nacional en materia de protección social y transmitir las recomendaciones a todas las partes interesadas.</p> <p><i>Indicador:</i> La cobertura de las actividades nacionales de protección social para responder a las necesidades de los grupos en condiciones económicas precarias. <i>Verificación:</i> Informe de evaluación. <i>Base de referencia:</i> Cobertura limitada de las actividades de protección social, generalmente en pequeña escala, esporádicas y financiadas por donantes. <i>Meta:</i> Aumentar la cobertura de la protección social (programas nacionales, grupos vulnerables adicionales, geográfica), conforme al plan de ejecución nacional.</p>	<p><b>Naciones Unidas</b> Organización Internacional del Trabajo, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, PNUD, UNESCO, UNFPA, PMA, OMS</p> <p><b>Gobierno</b> Oficina del Primer Ministro – Administración regional y gobierno local, Ministerio de Recursos Naturales y Turismo, Ministerio de Desarrollo Comunitario y de Cuestiones de Género y de la Infancia, Ministerio de Educación y Capacitación Profesional, Ministerio de Información, Cultura y Deportes, Ministerio de Industria y Comercio, Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales,</p>

*Componente del programa  
(y esfera prioritaria conexas  
del plan estratégico a  
mediano plazo)*

*Resultados del componente del programa (resultados  
del PNUAD con contribuciones del UNICEF)*

*Indicadores principales de progreso, bases de referencia y metas  
(para cada resultado del componente del programa)*

*Principales asociados, marcos  
de asociación y programas de  
cooperación*

Ministerio de Trabajo,  
Empleo y Desarrollo  
de la Juventud,  
Ministerio de  
Agricultura,  
Alimentación y  
Cooperativas,  
Ministerio de Finanzas  
y Asuntos  
Económicos,  
Ministerio de Salud y  
Bienestar Social,  
Comisión de Derechos  
Humanos y Buena  
Gobernanza  
Ministerio de  
Turismo, Comercio e  
Industria de Zanzíbar,  
Ministerio de Estado,  
Finanzas y Asuntos  
Económicos de  
Zanzíbar, Ministerio  
de Educación y  
Capacitación  
Profesional de  
Zanzíbar, Ministerio  
de Trabajo, de la  
Juventud, la Mujer y  
la Infancia de  
Zanzíbar, distritos de  
Zanzíbar

*Componente del programa  
(y esfera prioritaria conexas  
del plan estratégico a  
mediano plazo)*

*Resultados del componente del programa (resultados  
del PNUAD con contribuciones del UNICEF)*

*Indicadores principales de progreso, bases de referencia y metas  
(para cada resultado del componente del programa)*

*Principales asociados, marcos  
de asociación y programas de  
cooperación*

El Gobierno promueve el cumplimiento de las obligaciones que le incumben en virtud de los tratados internacionales.

*Indicador:* La elaboración del Plan de Acción Nacional sobre Derechos Humanos. *Verificación:* Plan de Acción Nacional sobre Derechos Humanos. *Base de referencia:* No existe ningún plan de acción nacional sobre derechos humanos; se ha establecido una estructura de gestión para el Plan de Acción Nacional sobre Derechos Humanos; se iniciaron las consultas con las partes interesadas. *Meta:* Elaborar el informe anual sobre el Plan de Acción Nacional sobre Derechos Humanos; alcanzar las metas anuales definidas en el Plan de Acción; establecer un nuevo plan de trabajo anual para el Plan de Acción Nacional sobre Derechos Humanos.

*Indicador:* Presentación a tiempo de los informes a los órganos regionales e internacionales. *Verificación:* Convención sobre los Derechos del Niño, Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, Carta Africana sobre los Derechos y el Bienestar del Niño, informe sobre el estado de la conservación, informes relacionados con el trabajo. *Base de referencia:* El informe relativo a la Convención sobre los Derechos del Niño debe presentarse en 2012, informe sobre el estado de la conservación, todos los informes sobre cuestiones laborales que debían presentarse en 2010 se presentaron con demora. *Meta:* Presentar los informes en la fecha prevista.

### **Otros**

Organizaciones de la sociedad civil, organizaciones confesionales y organizaciones no gubernamentales, medios de información, sector privado, sindicatos

Componente del programa  
(y esfera prioritaria conexas  
del plan estratégico a  
mediano plazo)

Resultados del componente del programa (resultados  
del PNUAD con contribuciones del UNICEF)

Indicadores principales de progreso, bases de referencia y metas  
(para cada resultado del componente del programa)

Principales asociados, marcos  
de asociación y programas de  
cooperación

### Preparación y respuesta en relación con las emergencias

Apoyar el desarrollo de la capacidad del Gobierno para dirigir efectivamente la preparación y la respuesta para las situaciones de emergencia en el plano nacional, centrándose en las regiones más susceptibles a los desastres, y prestar apoyo a los programas de refugiados en el noroeste de Tanzania

Las comunidades tienen acceso a información fiable y mejorada sobre emergencias para permitir una acción temprana.

*Indicador:* La difusión de la información sobre preparación y respuesta para casos de emergencias a través de comités locales. *Verificación:* Informes de viajes al terreno; informes de entidades del gobierno local; informes de evaluación de la seguridad alimentaria; informe de evaluación. *Base de referencia:* Insuficiente información sobre emergencias para las comunidades; información sobre seguridad alimentaria a nivel nacional. *Meta:* Lograr que los comités locales encargados de los desastres difundan efectivamente la información sobre la preparación y la respuesta para casos de emergencia.

**Naciones Unidas**  
FAO, PNUD, UNFPA,  
Alto Comisionado de  
las Naciones Unidas  
para los Refugiados  
(ACNUR), PMA,  
OMS

Los ministerios, departamentos y organizaciones, las entidades del gobierno local y los actores no estatales pertinentes están preparados, tienen capacidad sectorial suficiente y responden en forma efectiva y coordinada en emergencias relacionadas con el agua, el saneamiento y la higiene, la salud, la educación, la protección, la agricultura, la seguridad alimentaria y la nutrición.

*Indicador:* Los sectores pertinentes dan una respuesta coordinada en casos de emergencia. *Verificación:* Actas de las reuniones; informes evaluación; informes de capacitación por sector; evaluación conjunta. *Base de referencia:* Se determinará en junio de 2011. *Meta:* Lograr una respuesta más colectiva o coordinada para el 75% de las emergencias que afectan a más de 50.000 personas.

**Gobierno**  
Oficina del Primer  
Ministro, Oficina del  
Primer Ministro –  
Administración  
regional y gobierno  
local, Ministerio de  
Agricultura,  
Alimentación y  
Cooperativas,  
Ministerio de  
Educación y  
Capacitación  
Profesional,  
Ministerio de Salud y  
Bienestar Social,  
Ministerio de  
Desarrollo de la  
Ganadería y  
Pesquerías, Ministerio  
de Recursos Hídricos  
y Riego, Ministerio de  
Recursos Naturales y  
Turismo, Ministerio  
de Asuntos Interiores

Los departamentos de gestión de desastres de la Oficina del Primer Ministro y la Oficina del Ministro Principal dirigen efectivamente la preparación y la respuesta para casos de desastre, centrándose en las regiones más susceptibles a los desastres.

*Indicador:* Los distritos de alto riesgo y las *Shehias* cuentan con planes de preparación y respuesta para casos de emergencia con cálculo de costos. *Verificación:* Informe sobre la respuesta a las emergencias en regiones afectadas; copias de los planes archivadas en la Oficina del Primer Ministro y la Oficina del Ministro Principal. *Base de referencia:* Los informes de las actividades relacionadas con emergencias pasadas; hay algunos

Componente del programa (y esfera prioritaria conexas del plan estratégico a mediano plazo)	Resultados del componente del programa (resultados del PNUAD con contribuciones del UNICEF)	Indicadores principales de progreso, bases de referencia y metas (para cada resultado del componente del programa)	Principales asociados, marcos de asociación y programas de cooperación
Los refugiados tienen acceso a servicios básicos y protección de conformidad con las normas internacionales.	planes pero no se han consolidado. <i>Meta:</i> 20 planes de preparación y respuesta a nivel del distrito operativos (5 en <i>Shehias</i> de Zanzíbar y 15 en distritos de Tanzania continental).	<i>Indicador:</i> La proporción de refugiados con acceso a servicios básicos y protección. <i>Verificación:</i> Informe sobre normas de indicadores del ACNUR. <i>Base de referencia:</i> 60.000 refugiados en campamentos tienen acceso a servicios básicos y protección. <i>Meta:</i> Lograr que el 90% de una cantidad estimada de 20.000 refugiados tenga acceso a servicios básicos y protección.	Oficina del Ministro Principal de Zanzíbar – Departamento de Gestión de Desastres, Ministerio de Salud y Bienestar Social de Zanzíbar, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Zanzíbar, Dirección de Recursos Hídricos de Zanzíbar  <b>Otros</b> Sociedad de la Cruz Roja de Tanzania, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones profesionales, organizaciones no gubernamentales
<b>Planificación, supervisión y evaluación</b>	Fortalecer la planificación, supervisión y evaluación en el plano nacional y dentro del sistema de las Naciones Unidas, centrándose en subsanar las desigualdades en relación con los niños en los planos y presupuestos subnacionales y aumentar el seguimiento y la presentación de informes sobre los resultados relativos a los niños	<i>Indicador:</i> Las entidades del gobierno local elaboran planes e informes de conformidad con normas de calidad convenidas sobre la planificación, la presupuestación, la supervisión y la presentación de informes. <i>Verificación:</i> Planes e informes de las entidades del gobierno local. <i>Base de referencia:</i> Se determinará, sobre la base de la evaluación prevista. <i>Meta:</i> Al menos 20 entidades del gobierno local elaboran planes e informes de conformidad con normas de calidad convenidas sobre la	<b>Naciones Unidas</b> Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, PNUD, UNIFEM <b>Gobierno</b> Comisión de



<i>Componente del programa (y esfera prioritaria conexas del plan estratégico a mediano plazo)</i>	<i>Resultados del componente del programa (resultados del PNUAD con contribuciones del UNICEF)</i>	<i>Indicadores principales de progreso, bases de referencia y metas (para cada resultado del componente del programa)</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación y programas de cooperación</i>
		planificación, la presupuestación, la supervisión y la presentación de informes.	<p>Planificación de la Oficina del Presidente, Oficina del Primer Ministro – Administración regional y gobierno local, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Cooperativas, Ministerio de Desarrollo Comunitario y de Cuestiones de Género y de la Infancia, Ministerio de Finanzas y Asuntos Económicos, Oficina Nacional de Estadística</p> <p>Ministerio de Estado, Finanzas y Asuntos Económicos de Zanzíbar,</p> <p><b>Otros</b></p> <p>Académicos, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones profesionales, organizaciones no gubernamentales, sector privado</p>

**Cuadro de resumen del presupuesto**

<i>Programa</i>	<i>(En miles de dólares de los EE.UU.)</i>		
	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Salud y nutrición del niño y la madre	15 000	25 670	40 670
Agua, saneamiento e higiene	8 000	10 600	18 600
Los niños y el SIDA	6 500	11 380	17 880
Protección de los niños	7 200	12 220	19 420
Equidad y calidad de la educación	8 500	10 180	18 680
Análisis y elaboración de políticas sociales	3 300	540	3 840
Preparación y respuesta en relación con emergencias	5 000	640	5 640
Comunicación, promoción y asociaciones	3 800	200	4 000
Planificación, supervisión y evaluación	3 300	600	3 900
Gastos en todos los sectores	14 092	1 278	15 370
<b>Total</b>	<b>74 692</b>	<b>73 308</b>	<b>148 000</b>

## Anexo 4

### Programa del PMA para la República Unida de Tanzania, 2011-2015

*Programa del PMA para Tanzania 200200 (2011-2015)*

Número de beneficiarios	2.521.400
Duración del proyecto	4 años (1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2015)
Tonelaje de alimentos del PMA	239.995 toneladas
<b>Costo (dólares de los Estados Unidos)</b>	
Costo de los alimentos del PMA	97.206.792
Costo total para el PMA	175.025.307

### **Análisis de la situación – Situación de la seguridad alimentaria<sup>1</sup>**

1. Las conclusiones de la evaluación amplia de la seguridad y la vulnerabilidad alimentarias revelan que el consumo insuficiente de alimentos, un indicador indirecto de la seguridad alimentaria, está íntimamente vinculado con la propiedad de los activos productivos y la vulnerabilidad a crisis que afectan los cultivos y el ganado. Los hogares con bajo consumo están más expuestos a las enfermedades de las plantas y las plagas animales, están encabezados por mujeres con mayor frecuencia y tienen bajos índices de gastos y riqueza. Los hogares con inseguridad alimentaria crían menos animales, cultivan menos y no usan implementos modernos.

2. La autosuficiencia alimentaria del país durante los últimos ocho años<sup>2</sup> ha oscilado entre el 88% y el 112%<sup>3</sup>. Aunque Tanzania es normalmente un país con autosuficiencia alimentaria en el plano nacional hay escasez de alimentos localizada a nivel de regiones, distritos y hogares. Las regiones con mayor escasez de alimentos<sup>4</sup> son Arusha, Manyara, Lindi, Mtwara y Singida; incluso en años de excedente nacional, estas regiones registraron escasez de alimentos. Por el contrario, las regiones de Rukwa, Ruvuma, Iringa y Mbeya, en las zonas altas del sur, producen excedentes y son consideradas como el granero nacional; estas regiones son las fuentes principales de suministros comerciales y parte de los excedentes son adquiridos por el Organismo Nacional de Reservas de Alimentos con el fin de constituir las reservas de emergencia gubernamentales para las zonas deficitarias.

3. El problema de la producción agrícola asimétrica de Tanzania se ve agravado por una mala integración de los mercados, la tributación interregional, una deficiente infraestructura vial, las largas distancias entre las zonas excedentarias y las zonas deficitarias, y prohibiciones a la exportación de cereales. Estas limitaciones al comercio producen una gran diferencia entre los precios para el

<sup>1</sup> Se encontrará un análisis detallado de la situación en el documento del programa común para el país.

<sup>2</sup> 2002/03 a 2009/10.

<sup>3</sup> Según la “tasa de autosuficiencia”.

<sup>4</sup> La tasa de autosuficiencia es inferior al 100%.

productor y para el consumidor: el precio de los cereales producidos localmente son superiores a los precios paritarios de importación. Los altos precios afectan el acceso a los alimentos de los hogares de bajos ingresos.

4. La producción agrícola de los hogares es baja y se caracteriza por usar insumos tradicionales y herramientas manuales y ser agricultura de secano. Hay un bajo nivel de propiedad de las tierras. Las oportunidades de trabajo agrícola son estacionales y limitadas durante las sequías, lo cual reduce los ingresos y el poder adquisitivo de los hogares. La degradación acelerada de los suelos preocupa especialmente en las regiones con escasez de alimentos, pues produce una mayor vulnerabilidad a las crisis climáticas, lo cual, a su vez, agrava las estrategias negativas para enfrentar la crisis, la pobreza y el hambre estacional.

5. La alta prevalencia del raquitismo y de enfermedades causadas por deficiencia de micronutrientes, como la anemia por deficiencia de hierro, son los problemas nutricionales más importantes<sup>5</sup>. La Encuesta Demográfica y Sanitaria de 2010 indica que el 42% de los niños de menos de 5 años sufren raquitismo<sup>6</sup>, el 4,8% están emaciados y el 21% sufren insuficiencia ponderal. La regiones de Arusha, Kagera, Kigoma, Manyara, Mbeya, Morogoro, Mtwara, Mwanza, Ruvuma, Shinyanga, Singida y Tanga tienen una prevalencia de raquitismo del 35% al 50%; Dodoma, Iringa, Lindi y Rukwa tienen una prevalencia de más del 50%<sup>7</sup>.

### **Orientación estratégica del Programa Mundial de Alimentos**

6. Las actividades del PMA son coherentes con la Estrategia de Reducción de la Pobreza de Tanzania<sup>8</sup> y el Plan de las Naciones Unidas de Asistencia para el Desarrollo (PNUAD) para el período comprendido entre julio de 2011 y junio de 2015, y se integra en el documento del programa común para el país<sup>9</sup>. La Estrategia tiene por finalidad salvar los obstáculos que impiden la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, priorizar la agricultura, la seguridad alimentaria y la seguridad nutricional como promotores fundamentales del crecimiento. El pacto del Programa para el desarrollo integral de la agricultura en África se firmó en julio de 2010 y el PMA apoyará al Gobierno a aplicar el plan de inversión para la ejecución de este Plan, prestando especial atención al componente 3, suministros alimentarios y hambre.

7. Las actividades del PMA se basan en su estrategia para el país correspondiente al quinquenio 2011-2015, que se centra en: i) asegurar la continuidad y aprovechar la experiencia y las mejores prácticas de los programas anteriores; ii) priorizar las zonas con inseguridad alimentaria y los hogares más vulnerables; iii) apoyar un

<sup>5</sup> Véase el documento del programa común para el país.

<sup>6</sup> La relación entre la altura y la edad está por debajo del coeficiente de variación -2.

<sup>7</sup> La Oficina Nacional de Estadística y ORC Macro. 2010. Encuesta Demográfica y Sanitaria de Tanzania, 2010. Dar es Salaam, (Tanzania) y Calverton, MD (Estados Unidos de América).

<sup>8</sup> MKUKUTA II y MKUZA II.

<sup>9</sup> La Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos acordó en su reunión del 14 de septiembre de 2010 armonizar sus actividades con las de otros fondos y programas de las Naciones Unidas, y presentar el proyecto de documento del programa común para el país en su primer período de sesiones ordinario de 2011 para su aprobación en el período de sesiones anual de 2011. El documento del programa común para el país se conforma al Marco Común para el Esbozo del Programa para el País del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y al documento del programa para el país, las decisiones adoptadas en junio de 2010 por los cuatro organismos y la resolución A/RES/64/289 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

enfoque orientado por la demanda y participativo; iv) mejorar las asociaciones estratégicas y locales; v) garantizar la armonización y coherencia con las políticas y estrategias gubernamentales relacionadas con el desarrollo de la agricultura, la nutrición y la seguridad alimentaria; vi) apoyar las metas gubernamentales relativas a la sostenibilidad ambiental, la adaptación al cambio climático y la mitigación del cambio climático; vii) lograr un acceso equitativo de varones y niñas a una educación de calidad a todos los niveles; viii) mejorar la supervivencia, la salud, la nutrición y el bienestar, especialmente para los niños, las mujeres y otros grupos vulnerables; y ix) dar protección social adecuada y derechos a los grupos vulnerables.

8. El programa para el país del PMA se centrará en las dos siguientes prioridades<sup>10</sup>:

- *Seguridad alimentaria y apoyo nutricional* (Objetivos Estratégicos 2, 4 y 5)<sup>11</sup> para las personas que viven en zonas frágiles desde el punto de vista ambiental y con inseguridad alimentaria crónica, que sufren períodos de hambre recurrentes, tienen problemas para acceder a los alimentos y satisfacer sus necesidades básicas de alimentos y nutrición, son más vulnerables a las crisis y requieren asistencia directa. Las actividades, centradas en redes de seguridad productivas y nutrición, incluyen un programa de alimentos para la educación, alimentos por trabajo y apoyo a la nutrición.
- *Inversiones en seguridad alimentaria y nutricional de la comunidad* (Objetivos Estratégicos 2 y 5) para comunidades que pueden satisfacer sus necesidades básicas de alimentos y nutrición pero requieren mayor inversión para garantizar la seguridad alimentaria futura y reducir la vulnerabilidad. Las actividades incluyen el fomento de las políticas gubernamentales para solucionar los problemas de hambre y nutrición, el establecimiento de vínculos entre los pequeños productores y los mercados y el fortalecimiento de sistemas de información sobre seguridad alimentaria.

9. El enfoque de prestación de asistencia alimentaria para constituir una red de seguridad a través de los programas de alimentos para la educación y alimentos por trabajo y las actividades de nutrición en los distritos de las zonas con mayor inseguridad alimentaria tiene por finalidad contribuir al desarrollo de determinadas comunidades afectadas por crisis periódicas y hambre crónica. Se asignará prioridad al fortalecimiento de los vínculos programáticos con las prioridades, los planes y los procesos presupuestarios del gobierno local, allanando el camino para una transición a programas de red de seguridad íntegramente controlados por el gobierno. Las asociaciones complementarias y los compromisos de las partes interesadas serán importantes.

10. El PMA integra el desarrollo de la capacidad en las actividades de su programa y trabaja estrechamente con las contrapartes gubernamentales y las comunidades en

<sup>10</sup> La estrategia del PMA para el país tiene tres prioridades: la primera es la asistencia de emergencia y la asistencia a los refugiados, y se aborda a través de las operaciones de emergencia y de operaciones prolongadas de socorro y recuperación; la segunda y la tercera se abordan en este programa para el país.

<sup>11</sup> Objetivo Estratégico 2: prevenir el hambre aguda e invertir en medidas para la preparación para casos de desastre y la mitigación de los desastres; Objetivo Estratégico 4: reducir el hambre crónica y la desnutrición; y Objetivo Estratégico 5: fortalecer las capacidades del país para reducir el hambre, incluso mediante estrategias de traspaso y compras locales.

el diseño, la ejecución y la supervisión de las actividades, en particular la capacitación y el aprendizaje entre los propios distritos, especialmente en lo que respecta a dar alimentos en las escuelas. Este enfoque de desarrollo de la capacidad facilitará la transición al control por el gobierno y la ejecución por las entidades del gobierno local y permitirá que el PMA se centre gradualmente en el apoyo normativo y técnico.

11. **Alimentos para la educación – Componente 1.** Los niños que asisten a 1.167 escuelas primarias (todo el día e internados) recibirán dos comidas calientes por día durante los 195 días del año académico: un cereal a media mañana preparado con una mezcla de maíz y soja enriquecida y un almuerzo de cereales, legumbres y aceite vegetal. Sobre la base de los indicadores de seguridad alimentaria combinados con las tasas de matriculación, asistencia y abandono escolar, el programa se ejecutará en las regiones de Arusha, Dodoma, Manyara, Shinyanga y Singida. Además, el PMA apoyará al Ministerio de Educación y Capacitación Profesional para que use experimentalmente micronutrientes en polvo para enriquecer el cereal del mediodía; si los resultados son satisfactorios, el PMA incorporará el proceso en las 1.167 escuelas que participan en este componente del programa.

12. El PMA trabajará con comunidades y organizaciones no gubernamentales locales para seguir apoyando el mejoramiento de las infraestructuras de saneamiento e higiene y otras infraestructuras escolares, en particular las cocinas con combustibles inocuos para el medio ambiente y los tanques para la recolección de agua de lluvia. El Gobierno ejecutará un programa antiparasitario nacional.

13. El PMA seguirá apoyando al Ministerio de Educación y Capacitación Profesional en la elaboración de una estrategia nacional de alimentación en las escuelas y directrices para apoyar su ejecución. La nutrición en las escuelas se incorpora ahora en las políticas de educación y capacitación del Ministerio. Una política nacional es una medida fundamental para facilitar un programa nacional sostenible de alimentos para la educación. Paralelamente con el apoyo normativo, el PMA seguirá fomentando la capacidad a nivel central y de los distritos para capacitar al personal que administre las actividades de alimentación en las escuelas, y apoyando la base de datos existente del Sistema de Información sobre la Gestión del Sector de la Educación.

14. **Alimentos por trabajo – Componente 2**<sup>12</sup>. La evaluación del anterior programa del PMA para el país recomendó una estrategia más definida y a largo plazo para las actividades de este componente. Mediante un enfoque de mitigación de riesgos de desastre, este componente fortalecerá la resiliencia de la comunidad, reducirá la vulnerabilidad y mejorará el acceso a los alimentos locales y la disponibilidad de alimentos durante todo el ciclo agrícola para las personas que no pueden mitigar las recurrentes crisis económicas, climáticas o estacionales que causan un consumo “insuficiente” o “límite”<sup>13</sup>. Los alimentos serán un incentivo para participar en actividades de creación de activos y los participantes recibirán raciones para llevar a casa durante el período anterior a la cosecha, cuando los alimentos son escasos y los precios altos. Se proporcionará una canasta de alimentos compuesta de cereales, legumbres y aceite vegetal, de conformidad con normas de trabajo uniformes. Sobre

<sup>12</sup> Las actividades de alimentos por trabajo se realizarán por un período de seis meses con arreglo al calendario agrícola.

<sup>13</sup> Medido de acuerdo con el puntaje de consumo de alimentos.

la base del jornal por trabajos rurales y los precios medios del mercado, la ración diaria por las actividades de este componente equivale aproximadamente al 90% del consumo de alimentos del hogar<sup>14</sup>.

15. Para aumentar la resiliencia y promover la adaptación a la variabilidad climática, las actividades del componente 2 incluirán medidas de conservación del suelo y el agua (sistemas de recolección de agua y medidas para mejorar la fertilidad del suelo), infraestructura socioeconómica básica de la comunidad, riego, intensificación de la productividad de las granjas y actividades generadoras de ingresos, y el establecimiento de tres viveros. El trabajo con las comunidades y la planificación participativa en el plano local asegurarán que los hogares más vulnerables y con mayor inseguridad alimentaria tengan una participación prioritaria en las actividades del componente 2 y sean los beneficiarios directos de los activos creados o rehabilitados. Una parte de los alimentos (5% a 15%) de este componente se reservarán para los hogares más vulnerables cuyos miembros no pueden trabajar a causa de la edad, discapacidades, embarazo, enfermedades crónicas, etc. Estos beneficiarios realizarán actividades menos fatigosas. El PMA se basará en los estudios de mercado y de viabilidad para estudiar combinaciones de transferencias de alimentos, efectivo y cupones.

16. Los proyectos se integrarán en los planes agrícolas y de desarrollo de los distritos. Se lograrán efectos duraderos en la seguridad alimentaria de la comunidad mediante el diseño de proyectos sinérgicos que utilicen el enfoque de planificación y ejecución participativas en el plano local. Además de crear capacidad en las entidades locales, este enfoque mejorará el control de los proyectos por parte de la comunidad. El éxito del programa o los criterios para suspender la asistencia alimentaria se basarán en el puntaje de los activos de la comunidad y los hogares y en los datos de consumo de alimentos.

17. **Programas de nutrición – Componentes 3 y 4.** El programa de alimentación suplementaria estará destinado a reducir los niveles de malnutrición aguda global entre los niños de menos de 5 años de edad y las mujeres embarazadas y en período de lactancia y asegurará la continuidad del actual programa en los distritos donde la tasa de malnutrición aguda global sea superior a la media nacional, al tiempo que irá adoptando gradualmente un nuevo enfoque para tratar el raquitismo. El programa de alimentación suplementaria proporcionará, en centros de salud o puestos sanitarios de los distritos prioritarios, una mezcla de maíz y soja a 12.000 niños menores de 5 años y mujeres embarazadas en período de lactancia con una malnutrición aguda moderada<sup>15</sup>.

18. El programa de salud y nutrición de la madre y el niño ayudará a reducir los niveles de raquitismo entre los niños menores de 2 años. Se dará una ración de la mezcla de maíz y soja a todas las mujeres embarazadas y en período de lactancia durante seis meses antes y después del parto y a los niños de 6 a 24 meses que acuden a los centros de salud. Este programa también contribuirá a mejorar la salud de la madre y el niño alentando el uso de los servicios de salud y nutrición. El PMA, organizaciones gubernamentales y otros organismos de las Naciones Unidas prestarán asistencia técnica en enfoques basados en la

<sup>14</sup> Valores alfa para los cereales 1.72 (compra local) y 1.67 (compra regional).

<sup>15</sup> Los criterios para ser beneficiario del programa son los siguientes: peso en relación con la estatura inferior a -2 y superior a -3 (puntuación z) para los niños menores de 5 años de edad; circunferencia de la mitad superior del brazo entre 18,5 y 21 cm para las mujeres embarazadas durante el segundo y el tercer trimestre, y para las mujeres en período de lactancia con un niño menor de 6 meses.

comunidad para asesorar y educar en materia de nutrición y prácticas alimentarias de lactantes y niños pequeños.

19. Para hacer frente a las deficiencias de micronutrientes, el PMA seguirá ayudando a acelerar el enriquecimiento de alimentos. Se realizarán actividades de promoción y se prestará apoyo técnico, en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Banco Mundial para llevar a cabo un enriquecimiento de alimentos en condiciones de seguridad y con una buena relación costo-eficacia promoviendo el uso de materias primas producidas localmente. Las investigaciones se centrarán en la viabilidad de la elaboración y el enriquecimiento en pequeña y mediana escala y en la prestación de apoyo para tal fin, especialmente en las zonas rurales. A medida que se disponga de alimentos enriquecidos localmente, el PMA estudiará la forma en que puedan usarse los cupones conjuntamente con actividades para apoyar el desarrollo de mercados para el programa de salud y nutrición de la madre y el niño.

20. Se prestará apoyo técnico al Gobierno para fortalecer el Sistema de Gestión de la Información sobre Nutrición para la planificación programática. En colaboración con el Centro de Alimentos y Nutrición de Tanzania y otras partes interesadas, se establecerán en varios lugares centros de supervisión de la nutrición.

21. **VIH y SIDA – Componente 5.** Sobre la base de un informe de las ventajas comparativas del PMA y recomendaciones de la evaluación del anterior programa para el país, las actividades del PMA sobre VIH y SIDA pasarán a realizarse en el marco de una estrategia integrada que se centrará en las políticas y la promoción de la nutrición y que integrará el apoyo a personas afectadas por el VIH y el SIDA en las actividades del PMA. El proceso de traspaso comenzó durante el programa para el país del período 2007-2011; durante el programa para el país del período 2011-2015, el PMA seguirá prestando asistencia alimentaria a través de asociados durante seis meses a los pacientes que reciben la terapia antirretroviral, los niños más vulnerables<sup>16</sup> y las familias más vulnerables, al tiempo que apoyará vínculos con organizaciones especializadas en VIH y SIDA que puedan prestar el apoyo alimentario necesario. El PMA seguirá el progreso de los beneficiarios durante seis meses después de terminado el programa y se ocupará de las vulnerabilidades relacionadas con el VIH y el SIDA en el marco de su programa más amplio de apoyo social y a los medios de subsistencia, así como a través de servicios de salud y nutrición.

22. En el plano nacional, el PMA promoverá el fortalecimiento de la política nacional sobre el VIH, que coloca al Gobierno en el centro de las actividades de asistencia alimentaria, prestando especial atención a la nutrición de las personas que viven con el VIH. En el marco del PNUAD, el PMA contribuirá a un enfoque interinstitucional de fortalecimiento del Centro de Alimentos y Nutrición de Tanzania y la Comisión de Tanzania sobre el SIDA (TACADAIS) para prestar apoyo técnico, y asegurará que la política futura incorpore entre sus componentes la nutrición y la seguridad alimentaria para las personas que viven con el VIH.

23. **Vinculación de los pequeños agricultores con los mercados.** Basándose en las actividades que realiza actualmente en el marco de la iniciativa Compras para el Progreso del PMA seguirá utilizando su capacidad de compra de alimentos para

---

<sup>16</sup> Los niños más vulnerables son los huérfanos internados en el centro de capacitación profesional en el marco del programa de alimentos por capacitación.



luchar contra el hambre y mejorar la seguridad alimentaria. En asociación con organismos de las Naciones Unidas, ONG, grupos de agricultores y ministerios gubernamentales, la Alianza para una Revolución Verde en África, el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Mundial y otros, se reforzará la capacidad de los pequeños agricultores para realizar actividades agrícolas orientadas al mercado. El PMA estudiará oportunidades para seguir vinculando grupos de agricultores con las actividades locales de alimentos por educación, integrar a las comunidades que han pasado de la etapa de alimentos por trabajo a la de compra a pequeños agricultores, y establecer vínculos con asociados para actividades en pequeña escala de elaboración de productos agrícolas y enriquecimiento de alimentos.

**24. Mejoramamiento de la seguridad alimentaria y sistemas de información sobre nutrición.** El Análisis Amplio de la Seguridad y la Vulnerabilidad Alimentarias de 2010, que fue realizado por la Oficina Nacional de Estadística, con la supervisión técnica y el apoyo analítico del PMA y otras oficinas gubernamentales, servirá como base de referencia para medir las mejoras en la seguridad alimentaria de los hogares y las comunidades. El Gobierno también realiza evaluaciones periódicas rápidas de la vulnerabilidad al menos dos veces al año. Aunque el Gobierno ha demostrado tener una clara capacidad para supervisar la situación de la seguridad alimentaria en el plano nacional, la capacidad de los distritos de alerta temprana y supervisión de la nutrición sigue siendo escasa. Por consiguiente, se requiere la creación de capacidades mediante formación, inversión, reunión y análisis de datos y evaluaciones conjuntas<sup>17</sup> para garantizar que el PMA y el Gobierno puedan abordar las causas del hambre localizadas y estructurales.

Cuadro 1  
**Beneficiarios por componente (promedio anual)\***

	<i>Hombres/niños</i>	<i>Mujeres/niñas</i>	<i>Total</i>
Componente 1 – Alimentos por educación	352 114	366 486	718 600
Componente 2 – Alimentos por trabajo	122 500	127 500	250 000
Componente 3 –Alimentación suplementaria	5 880	42 120	48 000
Componente 4 – Nutrición y salud de la madre y el niño	34 839	69 261	104 100
Componente 5 – VIH y SIDA**	14 504	15 096	29 600
<b>Promedio total/año</b>	<b>529 249</b>	<b>616 251</b>	<b>1 145 500</b>

\* El número acumulativo de personas que reciben asistencia alimentaria durante la ejecución del programa para el país es 2.521.400. El promedio total de beneficiarios por año tiene en cuenta la posible superposición del 10% de los beneficiarios del programa de nutrición suplementaria y el programa de salud y nutrición de la madre y el niño.

\*\* La cifra correspondiente al programa sobre VIH y SIDA corresponde a los primeros seis meses solamente (julio a diciembre de 2010).

<sup>17</sup> Incluidas: creación de capacidad para equipos de información sobre seguridad alimentaria y evaluaciones rápidas de la vulnerabilidad, fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana, mapeo de riesgos geográficos y base de datos sobre mitigación del riesgo de desastres para las zonas con tendencia a inundaciones.

## **Gestión, supervisión y evaluación del programa**

25. El Gobierno en los planos central, regional y de distrito orientará todas las actividades. El PMA utilizará sus conocimientos para la creación de capacidad y la formación con miras a mejorar la capacidad del Gobierno y otros asociados para ejecutar las actividades.

26. El PMA espera comprar localmente el 55% de los alimentos necesarios para este programa y también para abastecer a los proyectos del PMA que se ejecutan en países vecinos. El PMA trabaja con grandes comerciantes, pero también está fomentando relaciones con pequeños grupos de agricultores. A fin de reducir los gastos de transporte, se promoverán las compras en lugares más cercanos a los beneficiarios. Se aplicará a todas las compras locales de alimentos una comparación de los costos con el precio paritario de importación. Los alimentos que lleguen por barco a Dar es Salam se transportarán por carretera a los puntos de entrega en Arusha y Dodoma y a las escuelas en distritos o aldeas.

27. Como base de referencia para las actividades, el PMA se basará en el Análisis Amplio de la Seguridad y Vulnerabilidad Alimentarias de 2010, la Encuesta Demográfica y Sanitaria y dos encuestas de referencia que se realizarán próximamente sobre la alimentación en las escuelas y las redes de seguridad productivas, que incluyen indicadores socioeconómicos de los hogares. El plan de supervisión se vinculará con la estrategia general del programa y se ejecutará con el apoyo de supervisores sobre el terreno basados en las suboficinas. El PMA reforzará su sistema de supervisión para asegurar que los efectos del programa se midan cotejándolos con los datos de referencia.

28. El programa para este país se ha beneficiado de la evaluación del programa para el país del quinquenio 2007-2011 efectuada en 2010. Una evaluación descentralizada de mitad del período se centrará en la identificación de los posibles ajustes necesarios en la ejecución de la estrategia, así como en la evaluación del desempeño general —pertinencia, coherencia, eficiencia, eficacia y sostenibilidad— de este programa.

29. El PMA tendrá que hacer modificaciones en el perfil y las aptitudes del personal para hacer hincapié en la gestión del programa y la creación de capacidad, así como en las aptitudes de asesoramiento y negociación, a fin de que el personal puede interactuar con el Gobierno y prestarle asesoramiento normativo y técnico. En el curso del programa para el país, el PMA invertirá en la capacitación para formar personal en estas esferas.

**Cuadro 2**  
**Raciones diarias por componente (g/persona/día)**

<i>Tipo de alimento</i>	<i>Componente 1 – alimentos por educación*</i>	<i>Componente 2 – alimentos por trabajo</i>	<i>Componente 3 – alimentación suplementaria</i>	<i>Componente 4 – salud y nutrición de la madre y el niño</i>	<i>Componente 5 – VIH y SIDA**</i>
Cereales	120	400	–	–	NMV <sup>a</sup> 300 TAR <sup>b</sup> 450
Legumbres	30	70	–	–	NMV 50 TAR 60
Aceite vegetal	5	30	20	–	NMV 20 TAR 25
Mezcla de maíz y soja	40	–	230	Mujer 250 Niño 210	NMV 80 TAR 120
<b>Total</b>	<b>195</b>	<b>500</b>	<b>250</b>	<b>Mujer 250 Niño 210</b>	<b>NMV 450 TAR 655</b>
<b>Total kcal/día</b>	<b>725</b>	<b>1 900</b>	<b>1 097</b>	<b>Mujer 1 000 Niño 840</b>	<b>NMV 1 715 TAR 2 477</b>
Porcentaje Kcal derivadas de proteínas	13,9	11,4	15,1	Mujer 18,0 Niño 13,5	NMV 12,7 TAR 12,7
Porcentaje Kcal derivadas de grasas	15,6	22,2	27,7	Mujer 18,0 Niño 13,5	NMV 19,6 TAR 18,5
Número de días al año	195	180	90	365	180

\* El PMA añadirá micronutrientes a la comida del mediodía durante un período experimental.

\*\* En el marco del programa sobre el VIH, cada beneficiario recibirá una ración familiar, sobre la base de un promedio de cinco personas por familia; en el marco del programa de alimentos por educación, los huérfanos internados en el centro de capacitación profesional, recibirán un refrigerio a media mañana y una comida.

<sup>a</sup> NMV = Niños más vulnerables.

<sup>b</sup> TAR = Terapia antirretroviral.

**Cuadro 3**  
**Total de alimentos necesarios por componente (2011-2015) (t)**

<i>Tipo de alimento</i>	<i>Componente 1 – alimentos por educación</i>	<i>Componente 2 – alimentos por trabajo</i>	<i>Componente 3 – alimentación suplementaria</i>	<i>Componente 4 – salud y nutrición de la madre y el niño</i>	<i>Componente 5 – VIH y SIDA</i>	<i>Total</i>
Cereales	67 220	72 000	–	–	2 084	141 304
Legumbres	16 805	12 600	–	–	299	29 704
Aceite vegetal	2 801	5 400	346	–	122	8 669
Mezcla de maíz y soja	22 407	–	3 974	33 381	556	60 318
<b>Total</b>	<b>109 233</b>	<b>90 000</b>	<b>4 320</b>	<b>33 381</b>	<b>3 061</b>	<b>239 995</b>
<b>Porcentaje del total</b>	<b>45,5</b>	<b>37,5</b>	<b>1,8</b>	<b>13,9</b>	<b>1,3</b>	<b>100</b>

**Resumen del presupuesto del programa para Tanzania 200200 (2011-2015)**

(En dólares EE.UU.)

	<i>Componente 1</i>	<i>Componente 2</i>	<i>Componente 3</i>	<i>Componente 4</i>	<i>Componente 5</i>	<i>Total</i>
Alimentos (t) <sup>18</sup>	109 233	90 000	4 320	33 381	3 061	<b>239 995 t</b>
Alimentos	43 575 053	32 557 728	2 419 684	17 506 920	1 147 408	<b>97 206 792</b>
<b>Total por componente</b>	<b>43 575 053</b>	<b>32 557 728</b>	<b>2 419 684</b>	<b>17 506 920</b>	<b>1 147 408</b>	<b>97 206 792</b>
Transporte externo						6 412 017
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM) (total)						35 106 469
TTAM (por t)						146.28
Otros gastos operacionales indirectos						7 104 501
<b>Total de gastos operacionales indirectos</b>						<b>145 829 779</b>
Gastos directos de apoyo <sup>19</sup>						17 745 275
Gastos indirectos de apoyo <sup>20</sup>						11 450 254
<b>Total de gastos del PMA</b>						<b>175 025 307</b>

**Necesidades de apoyo directo**

(En dólares EE.UU.)

<b>Gastos de personal y gastos conexos</b>	
Personal internacional del cuadro orgánico	5 188 794
Personal local – oficiales nacionales	1 738 321
Personal local – servicios generales	3 663 560
Personal local – horas extraordinarias	28 000
Consultores internacionales	1 535 000
Viajes oficiales del personal	2 283 000
<b>Subtotal</b>	<b>14 436 675</b>
<b>Gastos periódicos</b>	
Arrendamiento de locales	336 000
Agua, saneamiento y otros servicios	160 000
Suministros de oficina y bienes fungibles	160 000
Servicios de comunicación	400 000

<sup>18</sup> Esta es una canasta de alimentos hipotética, para fines de presupuestación y aprobación. El contenido puede variar.

<sup>19</sup> Cifras indicativas para fines de información. La asignación presupuestaria para gastos directos de apoyo se revisa anualmente.

<sup>20</sup> La tasa de gastos indirectos de apoyo puede ser enmendada por la Junta durante el proyecto.

---

Reparación y mantenimiento del equipo	64 000
Gastos de funcionamiento y mantenimiento de vehículos	1 080 000
Instalación y reparación de oficinas	80 000
Servicios de la Organización de las Naciones Unidas	200 000
<b>Subtotal</b>	<b>2 480 000</b>
<hr/>	
<b>Gastos de equipo y de capital</b>	
Alquiler de vehículos	285 600
Equipo de comunicaciones	323 000
Gastos de seguridad locales	220 000
<b>Subtotal</b>	<b>828 600</b>
<b>Total de los gastos de apoyo directos</b>	<b>17 745 275</b>

---

## Marco lógico del PMA

<i>Efectos</i>	<i>Indicadores de desempeño</i>	<i>Riesgos, hipótesis</i>	<i>Recursos necesarios (en dólares EE.UU.)</i>
<p><b>Resultados del PNUAD<sup>21</sup></b></p> <p>El Ministerio de Educación y Capacitación Profesional tiene un sistema de alimentación en las escuelas nacionales, que prioriza las zonas con inseguridad alimentaria</p> <p>Los ministerios, departamentos y organismos pertinentes llevan a cabo la planificación, gestión y garantía de calidad basadas en datos empíricos a nivel nacional, de los distritos, la comunidad y las escuelas</p> <p>Las entidades del gobierno local, las organizaciones que apoyan la agricultura y los pequeños agricultores aumentan la productividad agrícola, el acceso a los mercados y la seguridad alimentaria</p> <p>Los ministerios, departamentos y organismos y las entidades del gobierno local fundamentales integran la adaptación al cambio climático y la mitigación del cambio climático en sus estrategias y planes</p> <p>El Gobierno coordina una respuesta de protección social multisectorial para atender a las necesidades de los grupos que viven en condiciones de precariedad e inseguridad</p> <p>Los ministerios, departamentos y organismos y las entidades del gobierno local pertinentes integran la nutrición en políticas, planes y presupuestos y fortalecen los arreglos institucionales para la prestación de servicios</p>	<p><b>Indicadores de resultados del PNUAD</b></p> <p>Se han establecido la estrategia y las directrices de ejecución del Gobierno para el programa nacional de alimentación escolar</p> <p>Se distribuyen, en condiciones de seguridad, productos alimentarios y no alimentarios en suficiente cantidad y calidad a mujeres, hombres, niñas y niños que reúnen determinados criterios</p> <p>Se ha establecido a nivel de distrito el Sistema de Información de Gestión para el Sector de la Educación y se ha incrementado el uso de datos, especialmente con respecto a la equidad y los indicadores de calidad conexos</p> <p>Se ha mejorado el intercambio de conocimientos sobre productividad agrícola, enriquecimiento y comercialización de alimentos</p> <p>Se ha reducido el riesgo de desastres en determinadas comunidades, incluida la adaptación al cambio climático</p> <p>Entidades del gobierno local seleccionadas incorporan programas de adaptación al cambio climático en sus planes y presupuestos</p> <p>Se ha mejorado la base de datos empíricos que determinarán las opciones de diseño de los programas de protección social destinados a grupos prioritarios</p> <p>Regiones y distritos prioritarios prestan efectivamente servicios esenciales de nutrición</p> <p>Los arreglos regionales nacionales priorizan la nutrición en las políticas, planes y presupuestos</p> <p>Los pacientes con terapia antirretroviral que participan en el programa han mejorado su estado nutricional durante los primeros seis meses de la terapia</p> <p>El Ministerio de Salud y Bienestar Social ha mejorado las capacidades para prestar servicios de atención y tratamiento sobre el VIH de calidad, incluidos servicios conjuntos de tratamiento de la tuberculosis y el VIH, y servicios de nutrición</p>	<p>Pocos vínculos interministeriales para apoyar la agricultura y la seguridad alimentaria y discrepancias entre las asignaciones presupuestarias de los ministerios nacionales y las prioridades gubernamentales</p> <p>Falta de un entorno propicio y positivo para el sector privado, lo cual limita su plena participación en el sector agrícola y de la seguridad alimentaria</p> <p>El cambio climático y la variabilidad del clima aumentan el número o la gravedad de los desastres naturales, obligando al Gobierno a desviar fondos de las actividades de desarrollo para las actividades de emergencia</p>	

<sup>21</sup> El PNUAD para Tanzania integra resultados e indicadores del PMA en sus diferentes sectores.

<i>Efectos</i>	<i>Indicadores de desempeño</i>	<i>Riesgos, hipótesis</i>	<i>Recursos necesarios (en dólares EE.UU.)</i>
Determinados ministerios, departamentos y organismos, entidades del gobierno local y actores no estatales prestan servicios de atención y tratamiento del VIH y el SIDA de mejor calidad			
<b>Componente 1 programa para el país: Alimentos para la educación</b>			
<b>Objetivo estratégico 4: Reducir el hambre crónica y la desnutrición</b>			79 662 240
<b>Resultado 1</b> Mayor acceso a la educación y desarrollo del capital humano en las escuelas que reciben asistencia	Matriculación: tasa anual media de variación (meta: 3%) Tasa de asistencia (meta: 86%) Tasas de abandono escolar para niñas y varones (meta: se determinará en base a la encuesta de referencia de 2010 sobre alimentación escolar) Coeficiente de género: proporción de niñas matriculadas con respecto al número de niños matriculados (meta: 1) Tasa de aprobación del séptimo grado para las niñas y los varones (meta: 45%)	Las comunidades y las escuelas están empeñadas en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con las cocinas, el agua y el combustible	
<b>Producto 1.1</b> Se distribuyen, en condiciones de seguridad, productos alimentarios y no alimentarios en suficiente cantidad y calidad a mujeres, hombres, niñas y niños que reúnen determinados criterios	Número de mujeres, hombres, niñas y varones que reciben productos alimentarios y no alimentarios, por categoría y como porcentaje de las cifras planificadas (meta: véase cuadro de beneficiarios) Cantidad de productos alimentarios y no alimentarios distribuidos, por tipo, y como porcentaje de la distribución planificada (Meta: véase cuadro de necesidades de alimentos)		
<b>Objetivo estratégico 5: Fortalecimiento de las capacidades del país para reducir el hambre, incluso mediante estrategias de traspaso y compras locales</b>			
<b>Resultado 2</b> El Ministerio de Educación y Capacitación Profesional tiene un sistema de alimentación en las escuelas nacionales, que prioriza las zonas con inseguridad alimentaria	Se ha establecido el sistema aprobado para el programa nacional de alimentación escolar (meta: lograr que el sistema nacional funcione)	Compromiso nacional con la aplicación del programa de alimentación escolar	
<b>Producto 2.1</b> Se han establecido la estrategia y las directrices de ejecución del Gobierno para el programa nacional de alimentación escolar	Estrategia y directrices con funciones y responsabilidades claramente definidas en los planos nacional, de distrito y de la comunidad (Meta: las directrices y la estrategia de ejecución para el programa de alimentación escolar funciona en los planos nacional, de distrito y de la comunidad)		

<i>Efectos</i>	<i>Indicadores de desempeño</i>	<i>Riesgos, hipótesis</i>	<i>Recursos necesarios (en dólares EE.UU.)</i>
<b>Producto 2.2</b> Se ha establecido a nivel de distrito el sistema de información de gestión y se ha incrementado el uso de datos, especialmente con respecto a la equidad y los indicadores de calidad conexos	Proporción de distritos con actividades de alimentación escolar que tienen una base de datos operacional del Sistema de Información de Gestión para el Sector de la Educación (Meta: 100%)	Las partes interesadas colaboran en la elaboración del Sistema de Información sobre Gestión del Sector de la Educación	
<b>Componente 2 del programa para el país: Alimentos por trabajo</b>			
<b>Objetivo estratégico 2: Prevenir el hambre aguda e invertir en medidas de preparación para casos de desastre y mitigación de desastres</b>			65 635 858
<b>Resultado 3</b> Consumo adecuado de alimentos durante el período de asistencia en los hogares beneficiarios que corren riesgo de sufrir hambre aguda	Puntaje de consumo de alimentos en el hogar: porcentaje de hogares beneficiarios con un puntaje de consumo >35 (Meta: 80%)	No hay situaciones de emergencia importantes que afectan los medios de vida o el estado de salud de las poblaciones beneficiarias	
<b>Producto 3.1</b> Se distribuyen, en condiciones de seguridad, productos alimentarios y no alimentarios en suficiente cantidad y calidad a mujeres, hombres, niñas y niños que reúnen determinados criterios	Número de mujeres, hombres, niñas y niños que reciben productos alimentarios y no alimentarios, por categoría y como porcentaje de las cifras planificadas (Meta: véase cuadro de beneficiarios) Cantidad de productos alimentarios y no alimentarios distribuidos, por tipo, y como porcentaje de la distribución planificada (Meta: véase cuadro de necesidades de alimentos)		
<b>Resultado 4</b> Se ha reducido el riesgo de desastres a nivel de la comunidad en las comunidades beneficiarias del programa	Puntaje de activos de la comunidad: porcentaje de comunidades beneficiarias con un puntaje de activos superior al umbral establecido (Meta: se determinará mediante la base de referencia del proyecto); puntaje de activos del hogar: porcentaje de hogares beneficiarios con un puntaje de activos superior al umbral establecido (Meta: se determinará mediante la base de referencia del proyecto)	Sistemas de comercialización efectivos y fiables para productos alimentarios y no alimentarios	
<b>Producto 4.1</b> Las comunidades participantes en el programa han construido o restaurado activos para mitigación de desastres	Cantidad de activos construidos/rehabilitados (Meta: se determinará sobre la base del plan de ejecución)	Los artículos no alimentarios y el acceso a servicios de información están garantizados	
<b>Objetivo estratégico 5: Fortalecer las capacidades del país para reducir el hambre, incluso mediante estrategias de traspaso y compras locales</b>			
<b>Resultado 5</b> Marcos normativos más amplios incorporan soluciones para el hambre	Porcentaje de aumento de la financiación gubernamental de las herramientas para solucionar el problema del hambre en los planes de acción nacionales (Meta: 20%)	Los progresos realizados en el plano local influyen en la elaboración de políticas nacionales	



<i>Efectos</i>	<i>Indicadores de desempeño</i>	<i>Riesgos, hipótesis</i>	<i>Recursos necesarios (en dólares EE.UU.)</i>
<b>Producto 5.1</b> Entidades del gobierno local seleccionadas incorporan programas de adaptación al cambio climático y reducción de los riesgos de desastres en sus planes y presupuestos	Porcentaje de proyectos de alimentos por trabajo iniciados por el PMA e incorporados en los planes de desarrollo y los planes presupuestarios de los distritos (Meta: 100%)		
<b>Producto 5.2</b> Se ha mejorado la base de datos empíricos que determinarán las opciones de diseño de los programas de protección social destinados a grupos prioritarios	Las lecciones aprendidas sobre diferentes mecanismos de transferencia se utilizan para elaborar políticas de protección social (Meta: las lecciones aprendidas se documentan y distribuyen)		
<b>Componente 3 del programa para el país: Programa de alimentación suplementaria</b>			
<b>Objetivo estratégico 4: Reducir el hambre crónica y la desnutrición</b>			3 150 521
<b>Resultado 6</b> Mejor estado nutricional de las mujeres, las niñas y los niños beneficiarios del programa	Tasa de recuperación con la alimentación suplementaria (Meta: > 75%)/tasa de personas renuentes (Meta: < 15%) Duración media de participación en el programa de alimentación suplementaria (Meta: < 60 días)		
<b>Producto 6.1</b> Se distribuyen, en condiciones de seguridad, productos alimentarios y no alimentarios en suficiente cantidad y calidad a mujeres, hombres, niñas y niños beneficiarios	Número de mujeres, hombres, niñas y niños que reciben productos alimentarios y no alimentarios, por categoría y como porcentaje de las cifras planificadas (Meta: véase cuadro de beneficiarios) Cantidad de productos alimentarios y no alimentarios distribuidos, por tipo, y como porcentaje de la distribución planificada (Meta: véase cuadro de necesidades de alimentos)	Los equipos de gestión de la salud de los distritos cumplen su función de apoyar el programa de alimentación suplementaria	
<b>Componente 4 del programa para el país: Salud y nutrición de la madre y el niño</b>			
<b>Objetivo estratégico 4: Reducir el hambre crónica y la desnutrición</b>			24 344 340
<b>Resultado 7</b> Mejor estado nutricional de las mujeres, las niñas y los niños beneficiarios del programa	Prevalencia de raquitismo entre los niños beneficiarios de menos de 2 años (Meta: reducción/año 10%) Prevalencia de mujeres beneficiarias que practican exclusivamente la lactancia materna y la correcta introducción de alimentos complementarios (Meta: se determinará) Porcentaje de niños de 24 meses que completan todas las vacunas conforme al plan establecido en el protocolo nacional (Meta: se determinará)		

<i>Efectos</i>	<i>Indicadores de desempeño</i>	<i>Riesgos, hipótesis</i>	<i>Recursos necesarios (en dólares EE.UU.)</i>
<p><b>Producto 7.1</b> Se asesora a las mujeres embarazadas y en período de lactancia sobre las prácticas adecuadas de cuidado y alimentación del niño</p>	<p>Porcentaje de mujeres embarazadas y en período de lactancia participantes en el programa que han tenido exámenes médicos antes y después del parto (Meta: se determinará)</p>	<p>El personal sanitario está motivado y tiene tiempo para realizar reuniones suficientes de asesoramiento</p>	
<p><b>Producto 7.2</b> Se distribuyen, en condiciones de seguridad, productos alimentarios y no alimentarios en suficiente cantidad y calidad a mujeres, hombres, niñas y niños que reúnen determinados criterios</p>	<p>Número de mujeres, niñas y niños que reciben productos alimentarios y no alimentarios, por categoría y como porcentaje de las cifras planificadas (Meta: véase cuadro de beneficiarios) Tonelaje de alimentos distribuidos, por tipo, y como porcentaje de la distribución planificada (Meta: véase cuadro de necesidades de alimentos)</p>	<p>Los equipos de gestión de la salud de los distritos cumplen su función de apoyar el programa de salud y nutrición de la madre y el niño</p>	
<p><b>Objetivo estratégico 5: Fortalecer las capacidades del país para reducir el hambre, incluso mediante estrategias de traspaso y compras locales</b></p>			
<p><b>Resultado 8</b> Mejor intercambio de conocimientos sobre productividad de la agricultura, el enriquecimiento de alimentos y la comercialización</p>	<p>Se aprueba el protocolo nacional para el enriquecimiento de alimentos</p>	<p>Coordinación adecuada de los productores de alimentos enriquecidos</p>	
<p><b>Producto 8.1</b> Las acciones/capacitación organizadas por el PMA logran crear capacidad y conciencia en relación con la necesidad de enriquecer los alimentos</p>	<p>Número de mejores mecanismos identificados para el enriquecimiento de alimentos Número de agricultores en pequeña escala capacitados en el enriquecimiento de alimentos Cantidad de equipo y material de comunicación proporcionado</p>		
<p><b>Resultado 9</b> Los arreglos regionales nacionales prioriza la nutrición en las políticas, planes y presupuestos</p>	<p>Porcentaje de aumento de la financiación gubernamental para solucionar el problema del hambre en los planes de acción nacionales</p>	<p>Los progresos alcanzados en el plano local influyen en la elaboración de políticas nacionales</p>	
<p><b>Producto 9.1</b> Se crea capacidad para un diseño, una planificación y una presupuestación que tienen en cuenta la nutrición</p>	<p>Número de distritos que planifican y presupuestan actividades de salud y nutrición para la madre y el niño</p>		
<p><b>Resultado 10</b> Las regiones y los distritos prioritarios prestan efectivamente servicios de nutrición esenciales</p>	<p>Número de comunidades beneficiarias que tienen instalaciones sanitarias con suficiente personal para prestar los servicios convenidos</p>	<p>Suficiente capital humano para ocupar los puestos a todos los niveles</p>	

<i>Efectos</i>	<i>Indicadores de desempeño</i>	<i>Riesgos, hipótesis</i>	<i>Recursos necesarios (en dólares EE.UU.)</i>
<b>Producto 10.1</b> Las acciones/capacitación organizadas por el PMA logran crear capacidad y conciencia en relación con las necesidades de salud y nutrición de la madre y el niño	Se ha aprobado el protocolo nacional para la salud y la nutrición de la madre y el niño		
<b>Componente 5 del programa para el país: VIH y SIDA</b>			
<b>Objetivo estratégico 4: Reducir el hambre crónica y la desnutrición</b>			2 232 348
<b>Resultado 10</b> Mayor supervivencia de adultos y niños con VIH después de 6 y 12 meses de terapia antirretroviral	Tasa de supervivencia con la terapia antirretroviral: porcentaje de adultos y niños con VIH que reciben tratamiento durante 6 y 12 meses después de iniciada la terapia antirretroviral (Meta: se determinará)		
<b>Resultado 11</b> Los clientes beneficiarios que reciben la terapia antirretroviral han mejorado su estado nutricional en los seis primeros meses del tratamiento	Prevalencia de malnutrición entre los pacientes que reciben terapia antirretroviral en centros de salud con asistencia del PMA (Meta: se determinará)		
<b>Producto 11.1</b> Se distribuyen, en condiciones de seguridad, productos alimentarios y no alimentarios en suficiente cantidad y calidad a mujeres, hombres, niñas y niños que reúnen determinados criterios	Número de mujeres, niñas y niños que reciben productos alimentarios y no alimentarios, por categoría y como porcentaje de las cifras planificadas (Meta: véase cuadro de beneficiarios) Cantidad de alimentos distribuidos, por tipo, y como porcentaje de la distribución planificada (Meta: véase cuadro de necesidades de alimentos)		
<b>Objetivo estratégico 5: Fortalecer las capacidades del país para reducir el hambre, incluso mediante estrategias de traspaso y compras locales</b>			
<b>Resultado 12</b> El Ministerio de Salud y Bienestar Social y entidades del gobierno local han mejorado las capacidades para prestar servicios de atención y tratamiento del VIH de calidad, incluidos servicios conjuntos sobre tuberculosis/VIH y nutrición	Los componentes de asistencia humanitaria y nutrición se incorporan en el documento de políticas nacionales sobre el VIH y se aplican		
<b>Producto 12.1</b> Las estrategias de traspaso e integración convenidas se han establecido	Número de estrategias de traspaso e integración convenidas entre el PMA y asociados		